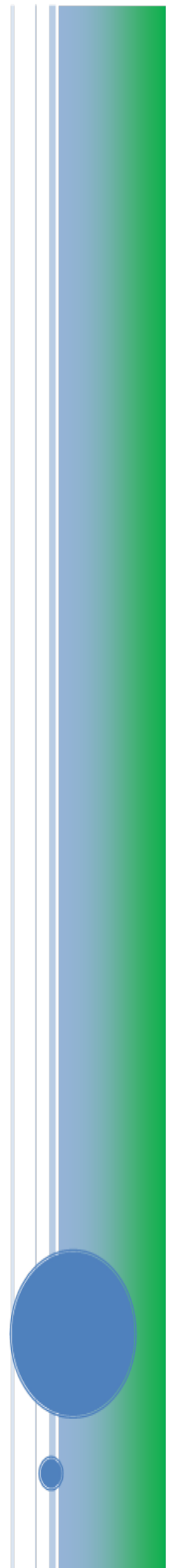


Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012

Programa de Prevención y Manejo de Riesgos



Resumen Ejecutivo

Con la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR) del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos 2011 (PPMR, o Programa en adelante) se obtuvo lo siguiente.

El objetivo fue evaluar mediante análisis de gabinete y entrevistas a algunos operadores la consistencia y los resultados obtenidos por el Programa durante 2011 en seis temas definidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, la información usada en el análisis fue la oficial, y la existente hasta el 30 de enero de 2012). Ello para que las recomendaciones surgidas puedan retroalimentar el diseño y la gestión del Programa. Cada tema se analizó respondiendo a preguntas específicas, establecidas por el CONEVAL sobre el funcionamiento del Programa.

El PPMR fue instaurado en 2011 y tiene 5 componentes: Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización (AIOC), Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (CADENA), Garantías (FONAGA), Fondo para la Inducción de Inversión en Localidades de Media, Alta y Muy Alta Marginación (FOINI) y Sanidades. La creación del PPMR obedeció a una reestructuración de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación o SAGARPA. Antes de 2011 los componentes del programa eran o estaban dentro de otros programas de la secretaría, lo cual hizo necesario, en los casos en que las preguntas requieren información previa a 2011, usar datos cuando los componentes del PPMR eran parte de otros programas. Hay que agregar que, debido a que los componentes del PPMR difieren en cuanto al problema a resolver, a sus poblaciones, a sus indicadores, etc., fue imposible hacer la evaluación de todo el programa para cada pregunta conforme los Términos de Referencia (TDR) de CONEVAL. Cuando esto sucedió, la estrategia seguida fue responder preguntas por componente. Asimismo, cuando los niveles de cumplimiento difirieron por componente lo que se asentó fue el nivel que cumplen al menos 3 de los componentes o el promedio alcanzado por los 5.

El PPMR pretende atender la precaria o falta de manejo y administración de riesgos en el sector rural y con ello proteger el ingreso de sus productores ante desastres naturales, problemas de acceso a mercados de productos y financieros y los vinculados con la sanidad e inocuidad de los alimentos.

A continuación se sintetizan los resultados por tema surgidos de la ECR, así como algunas debilidades y oportunidades que tiene el PPMR.

Diseño. Un aspecto favorable en el diseño fue que en 2011 el PPMR contó con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) estructurada que cumple con los criterios establecidos por CONEVAL. Las características que no favorecen al PPMR en este apartado son: la falta de un árbol del problema que atiende el Programa; fallas relacionadas con la cuantificación de su población potencial y objetivo (PP y PO, respectivamente); el PPMR no recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios; que en su MIR el único componente que tiene indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades es el AIOC; y que en dicha matriz no se incluye al FOINI como componente del Programa. En materia de diseño del PPMR, hay oportunidad de que la SAGARPA concluya el diagnóstico en curso del sector agropecuario y que se proponga hacerlos periódicamente (por ejemplo, cada 3 años). Entre otros, en tales diagnósticos se deberían incluir los riesgos que enfrentan las PP y PO del PPMR y evaluar la pertinencia de su creación y constitución en 5 componentes frente a sus predecesores. También es oportuno que se precise cuales son las PP y PO del PPMR y que se cuantifiquen, para evitar efectos inequitativos en sus apoyos y para conocer, cuando se aplique, si cumple con propósitos de focalización. Sin embargo, determinar la PP y PO del programa podría ser difícil por la heterogeneidad de sus componentes y porque algunos de ellos cubren tanto a personas físicas como a morales o en sus acciones participan otros agentes, como los intermediarios financieros. Al respecto se recomienda determinar quiénes son los productores del medio rural, para aclarar si esta noción abarca a productores que viven en el medio urbano, que en general cuentan con ingresos más altos que los que viven en poblados. Por último, debilidad del PPMR es que el establecimiento de algunas de sus metas dependa de los presupuestos anuales. La cuestión respecto a las poblaciones de

Sanidades es especialmente problemática, ya que cuenta con dos definiciones de su PO (personas físicas o morales... y Organismos Auxiliares...) y sus beneficiarios no sólo abarcan a estos dos tipos de agentes, sino que de hecho son todos los consumidores que tienen acceso a alimentos inocuos. Una forma de resolver el problema es que Sanidades defina a sus beneficiarios a partir de áreas de enfoque, lo cual es posible según la Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, del CONEVAL.

Planeación y Orientación. Entre las características que no favorecen al PPMR en este apartado destacan: la falta de un plan estratégico y de planes de trabajo anuales en conjunto y para sus componentes; que como inició operaciones en 2011, no ha estado sujeto a evaluaciones externas ni se puede conocer la población atendida (PA) en años previos; y que no cuenta con información sobre las características socioeconómicas de la PA. Sin embargo, lo que ahora son los componentes del PPMR han atendido la mayoría de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) formulados antes del 2011. A partir de los resultados de la ECR se considera oportuno que el PPMR elabore un padrón de beneficiarios de sus componentes, con lo cual se podría saber si hay duplicidades en cuanto a los productores rurales apoyados. El padrón debería incluir características socioeconómicas de éstos y su situación en materia de acceso a mercados de productos y financieros para enfrentar riesgos, así como las condiciones fitozoosanitarias, acuícolas y de inocuidad de sus productos. A partir de esta información y del conocimiento de la PO del PPMR se podría atender a la población que más requiere los apoyos del programa, privilegiando la provisión de bienes públicos. También hay oportunidad de elaborar evaluaciones de impacto de algunos de los componentes del programa, y de esclarecer la conveniencia de que Sanidades, en vez de ser un componente del PPMR sea un programa.

Cobertura y Focalización. El PPMR no cuenta con estrategias de cobertura y focalización. Se recomienda la elaboración de esta estrategia ya que es la base para evaluar los resultados del PPMR respecto a cobertura y focalización.

Operación. Por la heterogeneidad de sus componentes, la evaluación de la operación del PPMR se hizo para cada uno de ellos. No obstante que la mayoría de los componentes del PPMR cuenta con un padrón de beneficiarios disponible, que mediante su MIR se da seguimiento a los resultados de las metas establecidas y que los componentes cuentan con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, el PPMR carece de mecanismos documentados para el procedimiento de recibir, registrar, seleccionar beneficiarios, otorgar apoyos y dar seguimiento a la ejecución de apoyos. Además, y salvo Sanidades, ningún componente del Programa presenta información desglosada de sus gastos. Es necesario entonces que el Programa elabore la documentación de sus procedimientos, y que identifique, cuantifique y desglose sus gastos de operación.

Percepción de la población atendida. El PPMR en conjunto y sus componentes carecen de instrumentos para conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios (en el AIOC se aplicó un instrumento de esta naturaleza, para el ciclo agrícola primavera-verano del 2010 y otoño-invierno 2010-2011).

Medición de resultados. Por ser 2011 el primer año de operación, el PPMR no tiene evaluaciones externas (y es posible que no las haya en el futuro por la heterogeneidad de sus componentes). Sólo CADENA ha sido sometido a una evaluación de resultados que incluye un apartado con análisis de impacto cuando era parte de otro Programa. Asimismo, en este apartado no favorecen los aspectos del PPMR relacionados con las formas de medir resultados relacionados con su Fin y Propósito.

Puede argumentarse que los resultados alcanzados por el PPMR en la ECR no son favorables, en parte por las razones que siguen. 1) La reestructuración programática de SAGARPA tiene sólo un año de vida, y 2) Los componentes del PPMR atienden a distintas poblaciones y a problemas surgidos de contingencias de muy diversa índole.

Introducción

Se realizó un estudio para la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR) del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos 2011 (PPMR), integrado por 5 componentes: Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización (AIOC en adelante), Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (CADENA en adelante), Garantías (FONAGA en adelante), Fondo para la Inducción de Inversión en Localidades de Media, Alta y Muy Alta Marginación (FOINI en adelante) y Sanidades.

El objetivo general es evaluar la consistencia y orientación a resultados del PPMR para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados, los objetivos específicos son: (i) analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales; (ii) identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; (iii) examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; (iv) analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta y sus mecanismos de rendición de cuentas; (v) identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y (vi) examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

La ECR sigue la metodología propuesta por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), que consiste en el análisis de seis grandes áreas del programa: Diseño, Planeación y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Atendida, y Medición de Resultados. Cada tema es analizado respondiendo a preguntas específicas, establecidas por el CONEVAL, sobre el funcionamiento del Programa.

Conforme a los términos de Referencia del CONEVAL se respondieron 51 preguntas y se elaboraron 19 anexos que complementan las respuestas a algunas de las preguntas y dan un panorama general de la consistencia y resultados del programa (por la heterogeneidad de los componentes del PPMR se incluyeron apéndices en los que se presentan detalles de los resultados de la evaluación para cada uno de ellos). De las 51 preguntas que conforman la evaluación, 34 fueron respondidas mediante un esquema binario (sí o no) sustentándolas con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos que las fundamentan. En los casos en que la respuesta fue 'sí', se asignó uno de los cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta. Las 17 preguntas restantes se respondieron siguiendo los mismos criterios para fundamentarlas.

Las principales fuentes usadas fueron los documentos oficiales del Programa y de sus componentes.

IV.1 DISEÑO

IV.1.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Con base en información solicitada a los responsables del programa, se debe adjuntar en el Anexo 1 "Descripción General del Programa", una breve descripción de la información reportada en un máximo de dos cuartillas. Dicha descripción debe considerar los siguientes aspectos:

1. Identificación del programa (nombre, siglas, dependencia y/o entidad coordinadora, año de inicio de operación);
2. Problema o necesidad que pretende ;
3. Objetivos nacionales y sectoriales a los que se vincula;
4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece;
5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida;
6. Cobertura y mecanismos de focalización;
7. Presupuesto aprobado en el ejercicio fiscal sujeto a evaluación;
8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes, y
9. Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad.

IV.1.2 ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

- 1 El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:
- El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
 - Se define la población que tiene el problema o necesidad.
 - Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cuenta con dos las características establecidas en la pregunta.
3	

Justificación:

El Programa de Prevención y Manejo de Riesgos (PPMR) fue creado en 2011 y tiene 5 componentes: Apoyo al Ingreso Objetivo (AIOC), Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (CADENA), Garantías (FONAGA), Fondo para la Inducción de Inversión en Localidades de Media, Alta y Muy Alta Marginación (FOINI) y Sanidades. Debido a que estos componentes difieren en cuanto al problema a resolver, a su población objetivo y atendida, a sus indicadores, etc., es imposible hacer la evaluación de todo el Programa para cada pregunta conforme los Términos de Referencia de CONEVAL. Cuando esto suceda, la estrategia seguida es responder preguntas por componente y cuando la respuesta exceda el número de palabras permitido, se incluyen Apéndices. Asimismo, cuando los niveles de cumplimiento difieren por Componente, en el recuadro correspondiente para cada pregunta se indicará el nivel que cumplen al menos 3 de los componentes o el promedio alcanzado por los 5 componentes.

A partir de la Matriz de Indicadores y Resultados (MIR 2011) del PPMR, se establece que el problema que el programa busca resolver es el bajo nivel de los ingresos de los productores rurales y pesqueros ocasionado por las contingencias (de mercado, sanitarias, de crédito y desastres naturales) que afectan su actividad productiva". Por su parte, la documentación del problema que buscan resolver sus componentes está en estudios y árboles de problemas de los programas a los que los componentes pertenecían antes de 2011. La definición de la Población Objetivo (PO) del PPMR está en las Reglas de Operación 2011 (ROP 2011) de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). No obstante, en los Lineamientos Generales Técnicos y Administrativo de Sanidades hay otra definición de su PO. En síntesis, los 5 componentes cumplen con los incisos a y b de la pregunta pero no hay documentos que presenten evidencia de que cumplan con el inciso c (detalles en el Apéndice-Pregunta 1).

2 Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- c) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un diagnóstico del problema, y • El diagnóstico cuenta con una de las características establecidas en la pregunta.
2	

Justificación:

No hay un árbol de problema para el PPMR que incluya las causas y los efectos de cada uno de sus componentes. No obstante éstos se pueden conocer a partir de la MIR 2011 (Matriz de Indicadores para Resultados) del Programa de la manera que sigue. Las causas son las contingencias del mercado de productos, de crédito y sanitarias y de inocuidad en el medio rural, así como las provocadas por desastres naturales. Los principales efectos son la caída en el ingreso los productores rurales y pesqueros, la pérdida de sus activos y el aumento de los problemas de salud. En parte por las características de los problemas que atiende, el PPMR no cuenta con cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema; tampoco cuenta con un plazo para su revisión y actualización. En consecuencia, el Programa sólo cumple con el inciso a. Como se expone en el Apéndice-Pregunta 2, lo último se aplica a cada uno de los cinco componentes del PPMR.

- 3 ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.
2	

Justificación:

Los 5 componentes del PPMR cuentan con una justificación teórica o empírica que sustenta el tipo de intervención correspondiente; que es además consistente con el diagnóstico del problema. La existencia de AIOC se justifica en los documentos “Política Agropecuaria y Pesquera en México...” (OCDE 2007, p. 201) y en el Diagnóstico citado de FAO-SAGARPA, 2011, p.491. No obstante, hay evidencia empírica que el componente distorsiona las decisiones de los productores beneficiados y es regresivo. La justificación que sustenta las intervenciones de CADENA está en las Evaluaciones de Resultados del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de 2009 y 2010. Hay evidencia empírica que muestra que los apoyos de FONAGA y FOINI a los productores rurales –sobre todo a los más pobres- contribuyen a elevar su producción y bienestar (“News and Broadcast: Microfinances”, Banco Mundial, 2011; “Role of Microfinance Institutions in Rural Development”, Vetrivel y Kumarmangalam, 2010; y “La Dimensión de las Microfinanzas Rurales en América Latina: un Análisis Comparativo de Cuatro Países, RIMISP, 2003). Las intervenciones de Sanidades están en la sección sobre fortalezas de las Evaluaciones Específicas de Desempeño (EED) 2008, 2009 y 2010-2011 hay evidencia nacional de que el tipo de intervención que realiza tiene efectos positivos sobre las capacidades de los productores y mejora el entorno sanitario y biológico de sus actividades productivas. En consecuencia, a Sanidades se le califica con el nivel 3. Por último, no hay evidencia para ninguno de los componentes de que la intervención correspondiente es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas, y para el caso de AIOC la evidencia empírica se detalla en el Apéndice-Pregunta 3).

IV.1.3 ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LOS OBJETIVOS NACIONALES Y

- 4 El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:
- Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
 - El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.
3	

Justificación:

De acuerdo con su MIR 2011, el Propósito del PPMR es: “Productores del medio rural y pesquero utilizan esquemas para la prevención y manejo de los riesgos”, mientras que dos de los objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012 son: “Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles provenientes de nuestros campos y mares” y “Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y la producción de bioenergéticas”. (MIR 2011).

En consecuencia, el PPMR cumple con el inciso a. A su vez, el Propósito de la MIR 2011 arriba citado se vincula con las estrategias 2.1 y 3.3 del Programa Sectorial, que son: “Promover la seguridad alimentaria a través del ordenamiento y la certidumbre de mercados y “Promover el acceso a insumos competitivos”. Todos los componentes del PPMR están vinculados a los objetivos citados del Programa Sectorial, con excepción de CADENA que, de acuerdo con el árbol de problemas del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC), se vincula al objetivo 1 del Programa Sectorial: “Elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costeras”. Por lo anterior, se concluye que el PPMR cumple con el inciso b.

No obstante, se considera que el logro del Propósito del PPMR es insuficiente para el cumplimiento de algunas metas de los objetivos del programa sectorial. Es decir, la prevención y manejo de riesgos no es suficiente para que todos los mexicanos tengan acceso a alimentos de calidad producidos en el país, ni a aumentar nuestra presencia en los mercados internacionales o el desarrollo humano y patrimonial.

- 5 ¿Con cuáles objetivos, ejes y temas del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial relacionado con el programa?

Eje	Objetivo	Tema
Economía competitiva y generadora de empleo	3. Alcanzar un crecimiento económico sostenido más acelerado y generar los empleos formales que permitan a todos los mexicanos, especialmente a aquellos que viven en pobreza, tener un ingreso digno y mejorar su calidad de vida.	7 Sector rural

Programa Sectorial	Objetivo
Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero	1 Elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costeras.
Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero	2 Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles provenientes de nuestros campos y mares.
Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero	3 Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, promoviendo los procesos de agregación de valor y la producción de bioenergéticos.

Justificación:

El Programa está vinculado con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 mediante el Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos, a partir de los objetivos que siguen.

Objetivo 7 “Elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costeras”, el cual es el mismo que se establece como Objetivo 1 del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012.

Objetivo 8 “Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles provenientes de nuestros campos y mares”, el cual es el mismo que se establece como Objetivo 2 del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012.

Objetivo 9 “Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y vinculándolos con la producción de bioenergéticos”; el cual es el mismo que se establece como Objetivo 3 del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012.

6 ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con las Metas del Milenio?

b) Indirecta: El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) Meta(s) del Milenio.

Justificación:

El propósito del PPMR expuesto en su MIR 2011 se relaciona indirectamente con el Objetivo 8 de las Metas del Milenio “Fomentar una asociación mundial para el desarrollo” y específicamente con la Meta 8.B “Continuar desarrollando un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio”. Los objetivos de AIOC, CADENA, FONAGA y FOINI también están relacionados indirectamente con el objetivo 1 de las Metas del Milenio, “Erradicar la pobreza extrema y el hambre” y con la meta 1.A “Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día”. Por su parte, Sanidades no está vinculado con las Metas del Milenio.

IV.1.4 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

- 7 Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:
- Unidad de medida.
 - Están cuantificadas.
 - Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
 - Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cuentan con una de las características establecidas.
1	

Justificación:

Las poblaciones potencial y objetivo (PP y PO respectivamente) difieren en los componentes del PPMR, y la respuesta a la pregunta cambia conforme al componente que se trate. Sanidades no cuenta con definiciones precisas de su PP y PO y lo mismo sucede con la PO de AIOC, mientras que en CADENA la PP y la PO se definen en documentos oficiales, cuentan con unidad de medida y están cuantificadas. Por su parte para FONAGA y FOINI no están definidas sus PP y no son precisas las correspondientes a sus PO según las ROP 2011.

Con base en lo anterior, se concluye que el PPMR cumple sólo parcialmente con el inciso a. Además, ninguno de los componentes del Programa cuenta con una metodología para cuantificar su PP o su PO, ni define un plazo para su revisión y actualización (el PPMR no cumple con los incisos b, c y d, detalles en el Apéndice- Pregunta 7). Se sugiere entonces definir con rigor las PP y PO de cada componente. Con ello se podrá conocer el estado y la evolución de la cobertura para poder evaluar, entre otros, si los componentes del PPMR cumplen y han mejorado objetivos de focalización en la asignación de recursos.

Por lo anterior, no aplica el Anexo 2 "Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo".

- 8 Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:
- Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
 - Incluya el tipo de apoyo otorgado.
 - Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
 - Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> La información de los beneficiarios cuentan con dos de las características establecidas.
2	

Justificación:

Tres de los cinco Componentes del PPMR (AIOC, FONAGA Y FOINI) cuentan con información que permite conocer quienes reciben los apoyos, por lo que éstos cumplen con las características descritas en los incisos a y b. El padrón de beneficiarios de AIOC contiene la siguiente información para el periodo de enero a septiembre de 2011: nombre del beneficiario, componente al que pertenece, tipo de producto, monto otorgado, tipo específico de apoyo, actividad/eslabón, entidad, municipio y localidad. Aunque dicho padrón está actualizado y sistematizado, no cuenta con una clave de identificación única para cada beneficiario, por lo que cumple parcialmente con c. FONAGA cuenta con información periódica de sus beneficiarios (de abril de 2008 y cuando menos a septiembre de 2011), en la cual se identifica: nombre completo, género, ubicación (entidad federativa y municipio), el monto y el sistema producto apoyado y la organización a la que pertenecen (el componente cumple con a y b). El FOINI tiene un padrón de beneficiarios del 1 de julio al 31 de diciembre de 2011, que contiene: una clave de identificación única (a partir de su CURP y RFC), ubicación, información relacionada al sistema producto apoyado, institución acreditante, tipo de apoyo otorgado (avío o refaccionario), monto y porcentaje del apoyo, así como la organización a la que pertenecen los beneficiarios (el corto periodo de vigencia del padrón de FOINI impide evaluar la segunda parte del inciso c). Como AIOC, FONAGA y FOINI no cuentan con mecanismos documentados para la depuración de sus padrones, se concluye que no cumplen con d.

Las características de CADENA y Sanidades impiden conocer quienes reciben sus apoyos. Los padrones de beneficiarios de CADENA son proporcionados por las entidades federativas, cuya información no tiene un formato homogéneo, ya que el disponible esta capturado por tipo de contingencia atendida. Sanidades no cuenta con información de beneficiarios porque éstos presentan o participan en proyectos, campañas y certificaciones de actividades de sanidad e inocuidad a través de los Organismos Auxiliares. Para la ejecución del programa de trabajo anual autorizado por las áreas normativas, el recurso financiero de Sanidades es entregado a tales Organismos en las entidades federativas a través del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario (FOFAE).

Por lo anterior, no aplica el Anexo 3" "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios".

proyectos, campañas y certificaciones de actividades de sanidad e inocuidad a través de los Organismos Auxiliares. Para la ejecución del programa de trabajo anual autorizado por las áreas normativas, el recurso financiero de Sanidades es entregado a tales Organismos en las entidades federativas a través del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario (FOFAE).

Por lo anterior, no aplica el Anexo 3" "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios".

- 9 Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

Justificación:

En ningún componente del PPMR se recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios. La que se recolecta en AIOC es demográfica según lo que se reporta en el cuarto informe trimestral de 2011, en el que no se especifica el procedimiento para la recolección de dicha información. El padrón de beneficiarios del mecanismo de Apoyos Directos del componente CADENA cuenta únicamente con dos variables demográficas (sexo y edad). Los responsables del Componente tienen un formato preestablecido para que las entidades federativas elaboren sus padrones, pero en los expedientes de algunos estados no está capturada toda la información solicitada. En el FONAGA y FOINI no se recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios. De acuerdo con la normatividad para la operación de Sanidades, sus beneficiarios son los productores agrícolas, pecuarios y acuícolas. Sin embargo, toda la operación financiera del Componente se realiza con los Organismos Auxiliares, lo cual explica por qué Sanidades no cuenta con información de sus beneficiarios.

IV.1.5 ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

10 ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta Si

Nivel	• Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
4	

Justificación:

En las ROP 2011 del PPMR se identificaron los resúmenes narrativos de Fin y Propósito, así como todas las Actividades y Componentes de su MIR 2011. Con esta base se considera que el Programa alcanza el nivel 4. No obstante, en la mencionada MIR sólo se identifican 4 de los 5 componentes del Programa: AIOC cuenta con once indicadores (uno de Fin, uno de Propósito, dos de Componente y ocho de Actividades); CADENA con siete indicadores (uno de Propósito, dos de Componente y cuatro de Actividades); FONAGA tiene tres indicadores (2 de Componentes y uno de Actividades); y Sanidades siete indicadores (dos de Componente y cinco de Actividades). El FOINI no se asienta como Componente en la MIR 2011 del PPMR.

Los resultados de la presente evaluación arriba expuestos y los que siguen indican la conveniencia que cada uno de los componentes del PPMR tuviera su propia MIR con sus respectivos apartados (Fin, Propósito, Componente y Actividades). Esto para poder llevar a cabo evaluaciones detalladas por componente.

Ver anexo 4 “Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados”.

11 Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular ó nominal).

Respuesta Si

Nivel	• Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	

Justificación:

Las fichas técnicas de los componentes del PPMR derivadas de su MIR 2011 cumplen con todas las características de la pregunta (la excepción es FOINI, que no tiene indicadores ni ficha técnica). No obstante haber evaluado con el nivel 4 al PPMR, hay recomendaciones relacionadas con la pregunta que surgen de lo establecido en la Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos elaborada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Para cumplir con lo establecido en dicha Guía se debe: 1) Adecuar la definición de cada indicador a las fichas técnicas; y en concreto: se debe precisar qué pretende medir el objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador; no debe repetir el nombre del indicador ni el método de cálculo; la definición debe ser utilizada para explicar brevemente (máximo 240 caracteres) y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador. 2) También se recomienda que en las fichas técnicas de todos los componentes se incluya un apartado en el que se indique cómo se establecen las metas. Con ello se podrá estudiar a profundidad el comportamiento de los indicadores respecto a la meta, saber la manera en que los responsables del programa establecen metas año con año y si, para ello, hay justificación teórica o empírica.

En el Apéndice-Pregunta 11 se hacen observaciones específicas respecto a los indicadores de CADENA y Sanidades.

Ver anexo 5 "Indicadores"

12 Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta Si

Nivel	• Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	

Justificación:

Las metas de los indicadores de la MIR 2011 del PPMR cuentan con una unidad de medida, están orientadas a medir la eficacia, y con ello se puede inferir el desempeño logrado en el año y son factibles de alcanzar considerando los plazos establecidos, por lo que el Programa cumple con los incisos a, b y c. No obstante, en la mayoría de los indicadores del PPMR no es claro con base en qué parámetros se establecen las metas, por lo que es necesario que en las fichas técnicas se incluya un apartado en el que se indiquen esos parámetros.

Ver anexo 6 "Metas del programa"

IV.1.6 ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS

13 ¿Con cuáles programas federales y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Justificación:

AIOC tiene coincidencias con el Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito de Financiera Rural (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP) ya que dicho Programa otorga apoyos para la adquisición de coberturas de precios y una de las Actividades del PPMR relacionada al Componente es apoyar la: “Adquisición de coberturas de precios de los productos agropecuarios entregados” (MIR 2011 del PPMR).

CADENA tiene complementariedad con el programa Fondo de Contingencias y Autoseguro de Agroasemex, con el que contribuye al financiamiento de las primas de seguros para eventos catastróficos. El Fondo otorga recursos federales parciales al CADENA para la adquisición de seguros y el remanente es aportado por los gobiernos estatales. Agroasemex realiza un estudio técnico para identificar las entidades, cultivos y pastizales susceptibles de asegurarse mediante el uso de las estaciones meteorológicas de la Comisión Nacional del Agua (CNA) o el uso de sensores remotos. A ello puede agregarse la complementariedad con el componente “Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua” del Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales (PSRN), ya que uno de los objetivos del componente es apoyar la inversión en obras para el uso racional del agua en actividades agropecuarias, con las cuales puede reducirse la incidencia de riesgos provocados por la escasez o abundancia del recurso.

El FONAGA y el FOINI tienen complementariedad con el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura de la SAGARPA, ya que el objetivo de dicho programa es “incrementar los niveles de capitalización de las unidades económicas agropecuarias, acuícolas y pesqueras a través de apoyos complementarios para la inversión en equipamiento e infraestructura en actividades de producción primaria...” (ROP 2011, p. 6). Es decir, los tres buscan contribuir a la capitalización y equipamiento de las actividades productivas del medio rural. Por otra parte, el FONAGA y el FOINI se complementan entre ellos, con la diferencia de que este último únicamente se enfoca en localidades de media, alta y muy alta marginación. Por lo dicho para el Cadena, FONAGA y FOINI también tienen complementariedad con el mencionado componente del PSRN.

Sanidades se complementa con el Programa U002 “Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias”, que es operado por el SENASICA. Esto debido a que el propósito de Inspecciones... es: “Estados o regiones cuentan con mejora de estatus de plagas y enfermedades en el territorio nacional”, mientras que el resumen narrativo de Sanidades es: “Contingencias sanitarias y de inocuidad atendidas para el desarrollo de las actividades agropecuarias y pesqueras.”

Ver anexo 7 “Complementariedades y coincidencias entre programas federales”.

IV.2 PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

IV.2.1 INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

14 La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y el Propósito del programa.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta No

Justificación:

El PPMR fue resultado de una reestructuración de todos los programas de la SAGARPA que empezó a aplicarse en 2011, pero no cuenta con documentos oficiales de planeación. Se concluye entonces que el PPMR carece de un plan estratégico. No obstante, en la MIR 2011 se establece el Fin y el Propósito del PPMR (puede decirse que cumple con el inciso c), cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados (cumple con d) y estos indicadores contemplan el mediano plazo al establecer metas sexenales (cumple con b). También a partir de la MIR 2011, los componentes AIOC, CADENA y FONAGA cumplen con d, ya que cuentan con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados, mientras que FOINI no está incluido en esta matriz. Por su parte, La unidad responsable de Sanidades es la que cuenta con un plan estratégico llamado "Programa Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria 2007-2012". (PRONASICA 2007-2012), que se elaboró con base en los resultados logrados en sexenios anteriores en materia de sanidad e inocuidad agroalimentaria. Se concluye entonces que Sanidades cumple con todas las características de la pregunta.

Como el PPMR carece de un plan estratégico que incluya a cada uno de sus cinco componentes. Es conveniente elaborarlo así debido, entre otros, a la diferencia en los objetivos específicos de cada Componente. El plan estratégico debe, como mínimo, establecer los indicadores y metas del programa y de sus componentes señalando periodos para su revisión y actualización.

- 15 El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:
- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
 - b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
 - c) Tienen establecidas sus metas.
 - d) Se revisan y actualizan.

Respuesta No

Justificación:

Como el PPMR no cuenta con documentos oficiales de planeación, no es posible emitir una opinión respecto a si el Programa cuenta con planes de trabajo anuales y si éstos son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados y si los responsables conocen los principales procesos del programa. Asimismo, en la MIR 2011 no se reportan los objetivos que se pretenden alcanzar con la consecución de las metas ahí reportadas.

Por Componente se encontró que Sanidades cuenta con planes anuales de trabajo que se elaboran con base en los Términos de Referencia para su Operación; asimismo, el responsable de cada subcomponente, en este caso las Direcciones Generales de SENASICA, da seguimiento a su operación y puede realizar modificaciones a los planes de trabajo. AIOC, CADENA, y FONAGA únicamente tienen a la MIR como instrumento de planeación, por lo que, en estos términos cumplen con los incisos c y d.

Se recomienda elaborar los planes de trabajo anuales que incluyan a cada uno de sus cinco componentes. Es conveniente elaborarlo así debido, entre otros, a la diferencia en los objetivos específicos de cada Componente. El plan de trabajo debe, como mínimo, establecer los indicadores y metas del programa y de sus componentes señalando periodos para su revisión y actualización.

IV.2.2 DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE

16 El programa utiliza informes de evaluaciones externas

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta No

Justificación:

El PPMR inició operaciones en el 2011, por lo que no tiene aún evaluaciones externas. A nivel componente, sólo lo que fue CADENA cuenta con este tipo de evaluaciones. En este Componente se utilizan los resultados de éstas para la toma de decisiones. Ello se refleja en sus documentos de trabajo, en donde se observa que en CADENA se han atendido la mayoría de las recomendaciones derivadas de esas evaluaciones (el Componente cumple con los incisos a y c). Sin embargo, no existe evidencia de que el uso de las evaluaciones se haga de manera consensada entre las diferentes áreas involucradas, ni que se siga un procedimiento establecido en un documento, por lo que no cumple con los incisos b y d. El CADENA cuenta con evaluaciones externas de 2005 y 2007 para lo que fue el FAPRACC y de 2008 a 2010 del extinto PACC. En la de 2008 se recomienda la definición de líneas base para los indicadores de resultados. Todos los indicadores expuestos en la MIR 2011 ya cuentan con valores para las líneas base. Otro ejemplo de recomendaciones atendidas por el CADENA es la relacionada con los tiempos para la atención oportuna de la población beneficiaria. En este sentido, se modificaron las ROP 2009 estableciendo tiempos límite para que la CONAGUA emita su diagnóstico climatológico, así como el tiempo límite para que la entidad federativa afectada publique la declaratoria de contingencia climatológica.

17 Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados acorde con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> Del 70 al 84% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.
3	

Justificación:

Los cinco componentes del PPMR tienen documentos en los que se especifican sus respectivos ASM relacionados con los programas a los que pertenecían antes de formar parte del PPMR. En AIOC, FONAGA, FOINI y Sanidades, se ha atendido al 80% la recomendación de elaborar un diagnóstico del sector agropecuario, mientras que CADENA ha atendido el 100% del total de los ASM de acuerdo con lo establecido en sus documentos de trabajo e institucionales. Por su parte, en los documentos del AIOC se tienen avances de los ASM para 2011 y para 2010, cuando el Componente formaba parte del PAPE. Estos son los únicos dos años para los cuales se documentan avances en ASM, debido, al menos en parte, a que las evaluaciones para 2008 y 2009 no incluyen ASM. De los 4 ASM de AIOC propuestos en el 2010, según sus documentos de trabajo se han atendido al 100% 3 de ellos y al 80% el restante. La recomendación al PIDEFIMER (el antecedente del FONAGA y FOINI) de elaborar un diagnóstico para documentar su problemática expuesta en el documento de Seguimiento a ASM derivado de las evaluaciones externas 2010, se atendió en un 80%. Por último, Sanidades no ha atendido los ASM expuestos en las Evaluaciones Específicas de Desempeño (EED) 2008, 2009 y 2010-11 que se refieren a las definiciones de su PP y PO, se concluye entonces que el componente ha atendido entre el 50 y 69% de los ASM.

Ver anexo 8 "Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora"

- 18 ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

Justificación:

Las acciones implementadas para atender a los ASM para los componentes AIOC y CADENA han logrado los resultados establecidos a partir de los ASM de estos componentes cuando formaban parte del PAPE y del PACC, respectivamente. El FONAGA y el FOINI lograron atender el 80% de los ASM propuestos cuando estos dos componentes formaban parte del PIDEFIMER. Aunque no es responsabilidad de Sanidades, conviene mencionar que no ha sido atendida la recomendación hecha en las EED de 2008, 2009 y 2010-11 de que el Componente se transforme en un Programa. Asimismo, subsiste la falta de definición de la PP del Componente y la de su PO sigue siendo muy general (detalles en el Apéndice-Pregunta-18).

Ver anexo 9 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”

19 ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

Justificación:

Por su reciente creación el PPMR no cuenta con evaluaciones externas. No obstante hay tres documentos institucionales de los programas de la SAGARPA relacionados con el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones externas de los programas PAPE, Soporte y PIDEFIMER. En ellos se establece como ASM elaborar un diagnóstico del sector rural y pesquero 2011, y a la fecha, como ya se mencionó, sólo se cuenta con un documento preliminar. Hay que añadir que versiones previas de los componentes de lo que ahora es el PPMR cuentan con evaluaciones externas. Con estas bases, se responde a la pregunta para cada componente.

El AIOC ha atendido prácticamente todos los ASM propuestos en las evaluaciones externas cuando fue parte del PAPE. Lo mismo se concluye para CADENA. Sin embargo, la Población Potencial de AIOC no está definida y la que corresponde a su Población Objetivo es imprecisa. Para Sanidades no ha sido atendido el ASM propuesto en sus evaluaciones externas sobre la definición de su Población Potencial y tampoco la recomendación de que el Componente se convierta en un programa. Lo último puede deberse a que la SAGARPA es la instancia que podría hacerlo. En la EED 2010-2011 del PIDEFIMER, antecedente del FONAGA y del FOINI, se propone como ASM la definición de su Población Potencial y cuantificar su Población Objetivo, sin embargo, dicha recomendación no ha sido atendida. Se concluye que por sus características, los componentes del PPMR tienen problemas en la definición de sus Población Potencial y Objetivo, y que no ayudan a resolverlos las definiciones de dichas poblaciones del Programa en conjunto. Esto porque de hecho Población Potencial y Objetivo del PPMR son el conjunto de productores rurales y pesquero, ya que todos ellos enfrentan los riesgos cubiertos por el Programa.

Ver también Anexo 10 Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas.

20 A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

Justificación:

En 2011 la SAGARPA reestructuró sus programas, reagrupando en cinco (incluido el PPMR) a los 8 programas, estrategias y componentes que pertenecían a otros programas que operaron de 2008 a 2010. Una primera recomendación es que se evalúen en conjunto los resultados de dicha reagrupación a partir del propósito de la SAGARPA de que con ella se estaría transitando a la inversión en bienes públicos, para impulsar la producción agropecuaria y pesquera y la post-producción. Una segunda recomendación es que la SAGARPA cuente con un padrón de beneficiarios de todos sus programas y componentes, con lo cual podría conocer si hay duplicidades en los productores “rurales” apoyados y, unido a una base de datos sobre la PP y PO de la Secretaría por Programa y Componente, evaluar su focalización. Sería ideal que las dos recomendaciones se aplicaran al conjunto de las secretarías del gobierno federal pertenecientes al Programa Especial Concurrente o PEC. Respecto a lo último, dichas bases de datos deberían incluir características económicas de los productores “rurales” y su situación en materia de acceso a mercados de sus productos y a servicios financieros para enfrentar riesgos, así como a las condiciones fitozoosanitarias, acuícolas y de inocuidad de sus productos. A partir de esta información se recomienda elaborar diagnósticos para definir la PO y atender a la población que más requiere los apoyos del PPMR. Asimismo, se recomienda elaborar evaluaciones de impacto de algunos de los componentes del Programa e indagar con rigor la conveniencia de que Sanidades, en vez de ser un Componente del PPMR, sea un programa (detalles sobre evaluaciones por componente en el Apéndice-Pregunta 20).

IV.2.3 DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

21 El Programa recolecta información acerca de:

- a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.
- b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta Si

Nivel	• El programa recolecta información acerca de uno de los aspectos establecidos.
1	

Justificación:

En la página web <http://www.sagarpa.gob.mx/SRC/Paginas/Padron.aspx> se publica un padrón de beneficiarios del PPMR, que únicamente incluye al AIOC, y la siguiente información para el periodo de enero a septiembre de 2011: nombre del beneficiario, componente al que pertenece, tipo de producto, monto otorgado, tipo específico de apoyo, actividad/eslabón, entidad, municipio y localidad. Lo anterior implica que el PPMR cumple parcialmente con el inciso b. El Programa no cuenta con documento(s) en donde haya evidencia de recolección de información acerca de su contribución a los objetivos sectoriales e institucionales, de características socioeconómicas de los beneficiarios y de los no beneficiarios, por lo que no cumple con los incisos a, c y d. En la evaluación por Componente del PPMR se encontró que 2 de ellos (CADENA, y Sanidades) cumplen con dos de las características establecidas en la pregunta (incisos c y d y a y b respectivamente); AIOC, FONAGA y FOINI cumplen sólo con el inciso b (ver Apéndice-Pregunta 21).

22 El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, está validada por quienes las integran.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta Si

Nivel	• La información que recolecta el programa cuenta con tres de las características establecidas.
2	

Justificación:

El PPMR inició en 2011 y en consecuencia no cuenta con información previa a ese año para monitorear su desempeño. Como sus componentes fueron parte de otros Programas y han operado por más de un año, la respuesta a la pregunta es para cada uno de ellos. El AIOC cumple con todas las características de la pregunta (tiene nivel 4), Sanidades alcanza el nivel 3, mientras que el CADENA, FONAGA y FOINI el 1. Sanidades cumple con los incisos a, b, d y e, pero la información para monitorear su desempeño no está sistematizada. La información correspondiente para el CADENA es confiable y está actualizada (cumple con b y e), pero no es oportuna, no está sistematizada, ni es pertinente (no cumple con los incisos a, c y d). La información del FONAGA es oportuna, pertinente y está actualizada, pero no se logró evaluar si el Componente cumple con los incisos c y d. Por último, el FOINI, sólo cumple con el inciso a, es decir, la información para monitorear su desempeño es oportuna (detalles en el Apéndice-Pregunta 22).

IV.3 COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

IV.3.1 ANÁLISIS DE COBERTURA

- 23 El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:
- Incluye la definición de la población objetivo.
 - Especifica metas de cobertura anual.
 - Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
 - Es congruente con el diseño del programa.

Respuesta No

Justificación:

Como la Población Objetivo (PO) difiere entre los componentes del PPMR, la respuesta a esta pregunta es por cada uno de ellos. Ninguno de los componentes (AIOC, CADENA, FONAGA, FOINI y Sanidades) cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su PO. CADENA atiende las solicitudes de las entidades federativas afectadas por desastres naturales dependiendo de los recursos disponibles, y la normatividad de Sanidades cuenta con dos definiciones de su PO. Por su parte AIOC, FOINI y FONAGA no cuentan con una estrategia de cobertura documentada para atender a sus PO.

Por lo anterior, es necesario que en el PPMR se cuente con una estrategia de cobertura tomando en cuenta el diseño del Programa.

24 ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Justificación:

La respuesta a esta pregunta es por Componente. AIOC no cuenta con una metodología para identificar a su Población Objetivo (PO). Las características de CADENA, implican que su PO varíe conforme a las contingencias climatológicas que se presenten y la especificación de la PO depende de la información proporcionada por las entidades federativas afectadas, así como de cruzar estos datos con los padrones de beneficiarios de PROCAMPO, del PROGAN y del Sistema-Producto (lo último es insuficiente para focalizar los apoyos de CADENA a los productores de bajos ingresos). No se encontraron documentos oficiales del FONAGA y FOINI en donde se especifiquen mecanismos para identificar su PO. Sanidades no cuenta con mecanismos para identificar su PO, pero en la página web de SENASICA se indican los requisitos para ser un Organismo Auxiliar, los cuales están en función del área de sanidad o inocuidad al que quieran apoyar (vegetal, animal, acuícola, buenas prácticas o inspecciones).

25 A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

Justificación:

No es posible analizar la evolución de la población atendida (PA) y su convergencia con la Población Potencial (PP) de cuatro componentes del PPMR. AIOC, FONAGA y FOINI sólo proporcionan datos de su PA para 2011 y Sanidades no da seguimiento a su(s) Poblaciones Objetivo (PO), ni cuantifica a sus PP y PA. La PA de CADENA tuvo un incremento de 18% de 2008 a 2009. En 2009 la PA se acercó más a la PP y a la PO que en 2008: en el primer año lo que fue CADENA cubrió alrededor del 63% de esas dos poblaciones y en 2008 la cobertura fue del 53% (Ver Anexo 11). Estos datos no son comparables con los de 2010 ya que en este año la medición de la PA sólo consideró la población indemnizada, excluyendo a los productores que recibieron seguro pero que no sufrieron ningún siniestro (Ver Anexo 12), pero en 2011 si se tomaron en cuenta. Esta diferencia en la forma de medición de ambos años hizo imposible compararlas.

IV.4 OPERACIÓN

IV.4.1 ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD

- 26 Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (Componentes), así como los procesos clave en la operación del programa.

Justificación:

El PPMR no cuenta con un procedimiento general que muestre la operación de todo el Programa. Sin embargo, es posible identificar los procesos que cada uno de los componentes siguen para cumplir con sus bienes y servicios, así como los procesos clave para su operación. En el Anexo 13 “Diagramas de flujo de los componentes y procesos clave” se presenta un diagrama de flujo para cada componente, elaborado con base en las ROP 2011 y sus respectivos lineamientos.

27 Solicitud de Apoyos

¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Respuesta No

Justificación:

Ninguno de los componentes que integran el PPMR cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda total de apoyos y las características socioeconómicas de los solicitantes, ya sean personas físicas o morales.

Se recomienda que la SAGARPA cuente con un padrón de beneficiarios del PPMR, así como del resto de sus programas, incluyendo el de sus componentes. Con ello se podría conocer si hay duplicidades entre los productores “rurales” apoyados y, unido a una base de datos sobre la Población Potencial y Población Objetivo de la Secretaría por Programa y componentes, evaluar su focalización.

En el Apéndice-Pregunta 27 se describe con detalle la información con la que cuenta cada uno de los componentes del PPMR.

28 Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población objetivo.
- b) Existen formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta No

Justificación:

Los componentes que integran el PPMR tienen diferentes procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. Sanidades cumple con todas las características de la pregunta (alcanza el nivel 4), CADENA tiene nivel 2, ya que sus procedimientos no corresponden a las características de su Población Objetivo ni están disponibles para dicha población. Con la excepción de sus Apoyos a Productores, AIOC no cuenta con guías de procedimientos para procesar trámites, y lo mismo aplica a FONAGA y FOINI.

Entonces, se recomienda que el PPMR cuente con un sistema informático único, en el que se registren todas las solicitudes de apoyo y que a través de ese sistema se realicen los trámites para los distintos apoyos que otorga el Programa.

En el Apéndice-Pregunta 28 se proporcionan los detalles por componente del PPMR.

- 29 El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:
- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
 - b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
 - c) Están sistematizados.
 - d) Están difundidos públicamente.

Respuesta No

Justificación:

El PPMR no cuenta con mecanismos documentados de verificación de procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo de todo el Programa. Sin embargo, es posible identificar tales mecanismos para algunos de los componentes que lo integran. CADENA y Sanidades cumplen, cada uno, con tres de las cuatro características requeridas: CADENA satisface b, c y d y Sanidades, a, b y d. Por su parte, AIOC, FONAGA y FOINI no cuentan con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.

La recomendación es que el PPMR cuente con documentados sobre las características específicas de los beneficiarios de cada uno de sus componentes que permitan verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.

En el Apéndice-Pregunta 29 se proporcionan los detalles por componente que fundamentan la respuesta.

30 Selección de beneficiarios y/o proyectos

Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta No

Justificación:

El PPMR no cuenta con un procedimiento general que muestre la selección de beneficiarios de todo el Programa. Cada uno de sus componentes, excepto el FOINI y el FONAGA, tiene su propio procedimiento para la selección de beneficiarios y cada uno cumple con diferentes características de los incisos que componen la pregunta.

En el PPMR se debe recabar información sistematizada de todos los beneficiarios de cada uno de sus componentes para que, entre otros, se puedan evitar duplicidades en la entrega de apoyos. Dicha base de datos tiene que ser pública.

En el Apéndice-Pregunta 30 se presentan las bases de lo que se ha dicho.

- 31 El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:
- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
 - b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
 - c) Están sistematizados.
 - d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de beneficiarios y/o proyectos.

Respuesta No

Justificación:

En conjunto, el PPMR no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos. Sin embargo, dos de sus cinco componentes cuentan con ellos, uno lo hace para sólo uno de los tipos de apoyo que otorga y el resto no los tienen. CADENA y Sanidades documentan sus mecanismos para la selección de sus beneficiarios que permiten verificarla (cumplen con el inciso a); están estandarizados (cumplen con b) y son conocidos por sus operadores (cumplen con d), aunque no están sistematizados (no cumplen con c). Por lo anterior, estos dos componentes tienen el nivel 3. AIOC no cuenta con un mecanismo documentado que aplique a todos los tipos de Apoyo que lo conforman y FONAGA y FOINI no cuentan con los mecanismos que componen la pregunta.

En el Apéndice-Pregunta 31 se exponen los detalles por componente.

32 Tipos de apoyos

Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta No

Justificación:

En conjunto, el PPMR no cuenta con un procedimiento para otorgar sus apoyos. Como algunos de sus componentes si cuentan con las características de la pregunta, a continuación se expone la respuesta para cada uno de ellos.

AIOC. Cumple con a, b, c y d, pero sólo para los Apoyos a Productores (AP). En la Guía Operativa componente AIOC se establecen los procedimientos de entrega de los apoyos que deben seguir todos los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) y las Ventanillas Autorizadas (cumple con a). AP también cumple con b, c y d ya que los procedimientos están disponibles en un sistema informático, se encuentran difundidos públicamente y están descritos tanto en la guía operativa como en las ROP 2011.

CADENA. Satisface a y b, ya que todas sus instancias ejecutoras utilizan procedimientos estandarizados y sistematizados. El proceso de atención se hace en el Sistema de Operación y Gestión Electrónica, y no hay posibilidad de que las entidades federativas soliciten los apoyos de otra manera. El CADENA también cumple con c y d, ya que los lineamientos operativos y técnicos de su sistema de operación están publicados en el DOF y los procedimientos para otorgar los apoyos están publicados en las ROP 2011.

FONAGA y FOINI. No cumplen con ninguna de las características de la pregunta. No fue posible verificar los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios, ya que son los intermediarios financieros quienes establecen sus propios procedimientos para la aplicación de garantías a los productores beneficiados.

Sanidades. Satisface a, ya que las Direcciones Generales del SENASICA emiten los Lineamientos Técnicos Administrativos Específicos que especifican los apoyos que se otorgarán y cuáles son las características que deben cumplir los programas de trabajo para autorizarlos, así como el apoyo financiero. Sanidades también cumple c y d ya que los lineamientos técnicos se realizan conforme a las ROP 2011 y se difunden mediante las Delegaciones Estatales de la SAGARPA a los Organismos Auxiliares para su aplicación. Sin embargo, dichos procedimientos no están estandarizados (no cumple con c).

33 El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta No

Justificación:

En conjunto, el PPMR no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos. En cuanto a sus componentes, Sanidades cumple con las características expresadas en los incisos a, b y d. No cumple con c, ya que los mecanismos para verificar la entrega de apoyos, no están en una base de datos y tampoco en un sistema informático. Por su parte, AIOC cumple parcialmente con a, b y d, mientras que CADENA, FONAGA y FOINI no cuentan con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a los beneficiarios (detalles en el Apéndice-Pregunta 33).

34 Ejecución

Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta No

Justificación:

El PPMR no cuenta con procedimientos de ejecución de obras y/o acciones que muestren su operación en conjunto. No obstante, la pregunta puede responderse por componente.

AIOC cumple con a, c y d para el tipo de Apoyo a Productores, ya que tanto la Guía Operativa componente Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización como las ROP 2011 son utilizadas y conocidas por todos los actores que participan en la operación del tipo de Apoyo. Estos documentos se difunden entre las Delegaciones Estatales, los DDR, los CADER y las Ventanillas Autorizadas y en ellos se establecen los procedimientos para entregar los apoyos a los productores y se difunden públicamente a través de las unidades regionales y en la página web de la SAGARPA. El tipo de Apoyo no cumple b ya que los procedimientos de ejecución de acciones no están sistematizados.

CADENA no cumple con ninguno de los incisos ya que en las ROP 2011 no se expone al detalle el procedimiento para de la ejecución de obras y/o acciones, entendidas éstas como la manera en que se hará entrega de los recursos a los productores beneficiarios.

FONAGA y FOINI no cumplen con ninguno de los incisos ya que no se encontraron documentos para verificar que el componente cuenta con procedimientos de ejecución de obras y/o acciones.

Sanidades cumple con las características de los incisos a, c y d, pero no cumple con b, ya que los procedimientos no están en alguna base de datos ni en un sistema informático.

- 35 El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:
- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.
 - b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
 - c) Están sistematizados.
 - d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta No

Justificación:

En conjunto, el PPMR no cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de sus obras y/o acciones. En cuanto a sus componentes, los resultados son los que siguen.

AIOC. Por las razones expuestas en la respuesta a las preguntas previas sobre operación, sólo el tipo de Apoyo a Productores cumple con b y d, ya que la Guía Operativa mencionada en la respuesta previa y las ROP 2011 son utilizadas y conocidas por los actores correspondientes, que se difunden entre las instancias previamente citadas. Asimismo, el tipo de Apoyo también cumple con a y c ya que su entrega se realiza conforme lo establecido en las ROP 2011 y se registra en un sistema informático que permite verificar qué productores reciben apoyos y el monto de los mismos.

CADENA. Para los Apoyos Directos del componente, la respuesta a la pregunta es negativa porque no existe un documento en el que se precise el procedimiento de cómo se va a dar el seguimiento con los Estados a la ejecución de sus obras y/o acciones. Para el Seguro Catastrófico, el CADENA cumple con a, b y d ya que cuenta con un documento en el que se detalla el seguimiento de las obras y acciones que deben ser acatadas por la SAGARPA y por las entidades federativas. El documento es conocido por los operadores del CADENA a partir del Lineamiento de Seguro Catastrófico. El Seguro no cumple con c.

El FONAGA y el FOINI no cumplen con ninguno de los incisos de la pregunta.

Sanidades. Cumple con las características de los incisos a, b y d. No cumple con c porque los mecanismos no están en una base de datos y tampoco en un sistema informático.

IV.4.2 MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

- 36 ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

Justificación:

El PPMR inició operaciones en 2011, por lo que no es posible responder la pregunta. Sin embargo, los componentes que actualmente integran al PPMR formaban parte de otros programas y algunos de ellos tuvieron cambios en sus documentos normativos. En el Apéndice-Pregunta 36 se expone el resultado de la evaluación por componentes.

IV.4.3 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

37 ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

Justificación:

No se encontró información sobre los problemas que enfrenta el PPMR para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras. Sin embargo, es posible identificar los problemas a los que se enfrentan algunos de los componentes que lo integran.

AIOC. El principal problema que enfrenta la unidad administrativa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o beneficiarios es que los ciclos agrícolas están desfasados del ciclo presupuestal. Cuando concluye un ejercicio fiscal, aún no termina el ciclo agrícola, lo que provoca un desfase en el ejercicio de los recursos.

CADENA. Uno de los problemas que presentó el PACC según la Evaluación Externa 2009, es que hay retrasos en la entrega a los beneficiarios finales. El procedimiento es que la SAGARPA entrega los recursos a las entidades federativas y éstas los distribuyen a los productores beneficiarios. Como los retrasos se daban en este segundo paso el CADENA ha establecido tiempos límite en el proceso de entrega de los apoyos estableciendo que las entidades federativas deben iniciar el pago de los apoyos a más tardar a los 20 días hábiles posteriores a que se efectúe la radicación de los recursos federales; de lo contrario deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

FONAGA. No hay evidencia de qué tipo de problemas se presenten en cuanto a la forma en que se transfieren los recursos de la Unidad Administrativa (SAGARPA) a la Instancia Ejecutora (FIRA), así como de la Instancia Ejecutora a los Intermediarios Financieros.

FOINI. No hay información que permita identificar problemas en cuanto a la forma en cómo se transfieren los recursos de la Unidad Administrativa (SAGARPA) a la Instancia Ejecutora (Financiera Rural).

Sanidades. El problema que se presenta en la radicación de recursos a los beneficiarios (los productores agropecuarios) es por parte de FOFAE, a través de la Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad, quien radica los recursos a destiempo, ocasionando que los proyectos y acciones programadas se tengan que reprogramar y en caso extremo se suspendan, con las consecuencias que eso conlleva en el cumplimiento de las metas acordadas con los Organismos Auxiliares.

IV.4.4 EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

38 Eficiencia y eficacia

El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

- a) Gastos en operación: Directos e Indirectos.
- b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000.
- c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta No

Justificación:

No se encontró información sobre la identificación y cuantificación de los gastos en que incurre el PPMR para generar los bienes y los servicios. En cuanto a los componentes del Programa se encontró que el único tipo de gasto que se cuantifica en el AIOC y en el CADENA es el de operación, que no se desglosa en directos e indirectos. Para el FONAGA y el FOINI la respuesta es no. Por su parte, Sanidades cumple con el inciso a, ya que identifica, cuantifica y desglosa sus gastos en operación. En el Apéndice-Pregunta 38 están los detalles por componente.

Es necesario que en el PPMR se identifiquen y cuantifiquen los gastos en que incurre y que los desglose en gastos de: operación, mantenimiento, de capital y unitarios. Ello con el fin de dar transparencia al uso los recursos que recibe.

Anexo 14. "Gastos desglosados del programa". Sólo aplica para los gastos de operación del componente de Sanidades.

39 Economía

¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

Justificación:

Las fuentes de financiamiento del PPMR difieren conforme el componente del PPMR que se trate. Todos los recursos para operar el AIOC y el FOINI provienen del gobierno federal; los de CADENA son compartidos por el gobierno federal y por las entidades federativas; los de Sanidades por estas dos instancias gubernamentales y por los productores y/o los Organismos Auxiliares; mientras que el financiamiento del FONAGA proviene de remanentes de años previos y de lo que aporta el gobierno federal cada año. Por lo anterior no es posible responderse a la segunda parte de la pregunta; es decir, la proporción del presupuesto (anual) total del programa que representa cada una de las fuentes. La respuesta a la pregunta por componente está en el Apéndice-Pregunta 39.

IV.4.5 SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- 40 Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:
- a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
 - b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
 - c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
 - d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta No

Justificación:

Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales difieren dependiendo del componente del PPMR del que se trate. FONAGA y FOINI no cuentan con aplicaciones informáticas o sistemas institucionales que cumplan con alguno de los incisos de la pregunta; mientras que sólo uno de los tipos de Apoyos del AIOC cumple con los cuatro incisos de la pregunta, lo cual también se aplica a Sanidades y CADENA. Detalles de la respuesta por componente en el Apéndice-Pregunta 40.

IV.4.6 CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

- 41 ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

Justificación:

En la MIR 2011 del PPMR se identificaron los avances de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) respecto a sus metas.

El PPMR sólo cuenta con un indicador de Fin, el cual tiene una frecuencia de medición trianual, por lo que no fue posible medir su avance. Por su parte, ninguno de los indicadores de Propósito alcanzó su meta, mientras que el 50% de los indicadores de Componente y el 61% de los indicadores de Actividad alcanzó o rebasó su meta.

En esta MIR se identifican 4 de los 5 componentes del Programa: AIOC, CADENA, FONAGA y Sanidades. En dicha matriz, AIOC cuenta con once indicadores (uno de Fin, uno de Propósito, dos de Componente y ocho de Actividades); CADENA con siete indicadores (uno de Propósito, dos de Componente y cuatro de Actividades); FONAGA con tres indicadores (2 de Componentes y uno de Actividades); y Sanidades con siete indicadores (dos de Componentes y cinco de Actividades). En la MIR 2011 del PPMR el FOINI no tiene indicadores que lo representen.

Ver Anexo 15. "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"

IV.4.7 RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

42 El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- Las ROP o documento normativo están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.
- Los resultados principales del programa son difundidos en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.ión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).
- Cuenta con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto al beneficiario como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica, accesible a menos de tres clics.
- La dependencia o entidad que opera el Programa no cuenta con modificación de respuesta a partir de recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

Respuesta Si

Nivel	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.
2	

Justificación:

Todos los componentes del PPMR cumplen con a, ya que las ROP 2011 están disponibles en www.sagarpa.gob.mx dando un clic directamente en la página de inicio. La respuesta al resto de los incisos difiere dependiendo del componente del que se trate: AIOC cumple con c y d; CADENA con d y FONAGA, FOINI y Sanidades con c (detalles en el Apéndice-Pregunta 42).

IV.5 PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA IV.5 PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

- 43 El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:
- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
 - b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
 - c) Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta No

Justificación:

No se encontró información que indique que el PPMR cuente con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida. Además, ninguno de los componentes del PPMR cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su Población Atendida. Sin embargo, AIOC en el Informe de Resultados del Cuarto Trimestre 2011 en el Tema Análisis de Oportunidad para el ciclo agrícola Primavera-Verano 2010 y Otoño-Invierno 2010-2011, se asienta lo que sigue (p. 136): grado de satisfacción de la población objetivo en el otorgamiento de los Apoyos al Ingreso Objetivo y a la Comercialización del 69%, y grado de satisfacción de los productores beneficiarios con el Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización para facilitar la venta de sus cosechas del 90%. No obstante, en dicho Informe no se especifica la metodología aplicada para conocer tales grados de satisfacción, ni su cobertura poblacional.

Por lo anterior, no aplica el Anexo 16 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida".

IV.6 MEDICIÓN DE RESULTADOS IV.6 MEDICIÓN DE RESULTADOS

44 ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

- a) Con indicadores de la MIR.
- c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.

Justificación:

El PPMR documenta sus resultados de Fin y Propósito con indicadores de su MIR (cumple con a y, por su creación en 2011, no cumple con b y d. Debido a que el PPMR tiene peculiaridades, al estar formado por componentes heterogéneos, no se encontraron programas similares en otros países. No obstante, puede decirse que la experiencia internacional y nacional muestra que acciones públicas de prevención y manejo de riesgos como las de CADENA, FONAGA, FOINI y Sanidades tienen impactos positivos en productores rurales. Éste no es necesariamente el caso de AIOC. Hay evidencia internacional y nacional a partir de la cual que se concluye que apoyos a productores agrícolas, como las transferencias públicas de ingreso, distorsionan sus decisiones (lo cual provoca ineficiencia en la asignación de recursos en el sector), y que además son inequitativos al no cubrir a toda la población que enfrenta riesgos de mercado (ver, por ejemplo, a Sumner y Balagtas (2007) y Scott (2010), ya citados).

45 En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta Si

Nivel	• No hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y Propósito.
1	

Justificación:

Los resultados de la MIR 2011 a diciembre de 2011 son los siguientes:

En la MIR 2011 el PPMR tiene un indicador para medir su Fin: “Tasa de variación del ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros provenientes de sus actividades económicas. Este indicador no cuenta con Meta 2011 debido a que la frecuencia de medición es trianual y el PPMR fue creado en 2011.

El Propósito de la MIR 2011 del PPMR cuenta con dos indicadores:

1) “Porcentaje de incremento de los productores del medio rural y pesquero que cuentan con apoyos para la prevención y manejo de riesgos”. Frecuencia de medición: anual. Meta establecida 2011: 6%. Valor acumulado de la meta a diciembre 2011: -5.1%.

2) “Potenciación de los recursos públicos (federal y estatal) ante la ocurrencia de contingencias climatológicas”. Frecuencia de medición: anual. Meta establecida 2011: 8 veces. Valor acumulado de la Meta a diciembre de 2011: 4.3 veces.

Los resultados de los indicadores no fueron positivos ya que no lograron alcanzar las metas establecidas.

Los indicadores de Propósitos no alcanzaron la meta planteada para 2011, el primero de ellos se justifica por la reestructuración programática establecida por la SAGARPA en 2011, que implicó la desaparición del PIDEFIMER, por lo que en dicho ejercicio sólo se operaron los componentes de Garantías y FOINI. El segundo indicador se justifica por la presencia de fenómenos climatológicos como las sequías que rebasaron la cobertura contratada en los sectores agrícola y pecuario.

46 En caso de que el programa cuente con evaluación(es) externa(s) que no sea(n) de impacto y que permite(n) identificar hallazgo(s) relacionado(s) con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- I. Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- II. La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
- III. Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Respuesta No

Justificación:

Como el PPMR inició operaciones en 2011, el Programa no cuenta con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permitan identificar hallazgos relacionados con su Fin y Propósito. Hay, sin embargo, dos evaluaciones externas del PACC, el programa que antecedió al componente CADENA, las cuales cumplen con todas las características de la pregunta:

1) Evaluación Externa de Resultados 2009 para la cual se realizó un estudio contra-factual en el que se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios con características similares al primer grupo y se evalúan los efectos que el Programa ha tenido en la reincorporación de los productores a sus actividades, después de haber sufrido una contingencia climatológica.

2) Evaluación Externa de Resultados de 2010, en la que se comparó a un grupo de beneficiarios con otro de no beneficiarios. Debido a problemas metodológicos en las evaluaciones, éstas no pueden considerarse de impacto en el sentido estricto.

- 47 En caso de que el programa cuente con evaluación(es) externa(s), diferente(s) a evaluaciones de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Justificación:

El PPMR no cuenta con evaluaciones externas diferentes a las de impacto que permitan identificar uno o varios hallazgos relacionados con su Fin y/o Propósito. Los componentes del PPMR tampoco cuentan con evaluaciones externas en los Programas que los precedieron. La excepción es CADENA que si cumple con las características de la pregunta y que ha seguido operando de la misma forma que lo venía haciendo cuando era el PACC.

Las evaluaciones que presentan hallazgos relacionados con el Fin y Propósito que tenía en esos años el PACC fueron: Evaluación Externa 2008, 2009 y 2010, donde encontramos datos de población beneficiada y los estudios citados en la respuesta a la pregunta 46. Los principales resultados de tales evaluaciones que corresponden a la pregunta son los que siguen.

- Evaluación Externa del PACC 2008. Los autores encontraron que el 79.91% de la población beneficiaria mantiene más del 25% en sus activos productivos elegibles ante la ocurrencia de una contingencia climatológica. Mientras que del total de beneficiarios del programa, el 83.59% pudieron reincorporarse a su actividad productiva tras la ocurrencia de una contingencia climatológica considerando los apoyos del programa.
- Evaluación Externa de Resultados 2009. Los autores encuentran que el 92.45% de la población beneficiaria mantiene el 25% de sus activos productivos tras la ocurrencia de una contingencia climatológica, el 97.5% de los beneficiarios pudieron reincorporarse a su actividad productiva gracias al apoyo del programa. Otro hallazgo importante es que el 96.47% de los productores beneficiarios reincorporan el 75% de sus activos productivos, mientras que únicamente el 81.78% de los productores no beneficiarios reincorporan el mismo porcentaje de activos.
- La Evaluación Externa de Resultados 2010. Los evaluadores calcularon con base en las encuestas que realizaron, que el 97.7% de los productores mantenían más del 25% de sus activos después de haber recibido los apoyos del Programa. Asimismo, obtuvieron que el 75.2% de los productores apoyados reincorporaron más del 75% de sus activos tras sufrir la afectación de una contingencia climatológica, mientras que el 63% de los no beneficiarios reincorporaron el mismo porcentaje de activos.

- 48 En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:
- I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
 - II. La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
 - III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
 - IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta No

Justificación:

Por su reciente creación, el PPMR no cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestren impacto de programas similares.

En el análisis por componente sólo para AIOC se han encontrado estudios de impacto de política similares al Componente (Gardner, B. L. *The Economics of Agricultural Policies*, McGraw Hill, 1990.); también hay estudios aplicados a los Estados Unidos sobre los impactos de este tipo de apoyos a agricultores, llamados “pagos de deficiencia” (ver por ejemplo a Alston y Sumner (2007)) Para el caso de lo que fue en México el Apoyo al Ingreso Objetivo (IO en adelante), está el estudio citado de Sumner y Balagtas. Sus estimaciones se basan en un modelo de equilibrio parcial de desplazamiento (equilibrium displacement model) que incluye a productores apoyados y no apoyados por IO y a los cultivos elegibles para el componente, así como a otros cultivos relevantes usando datos oficiales al respecto para 2005. En consecuencia, la evaluación cumple con lo expuesto en los incisos I y II, no cumple con III y el inciso IV no aplica.

49 En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

Justificación:

No se encontraron estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestren el impacto de programas similares al PPMR. Tampoco los componentes que integran el Programa cuentan con estudios. La excepción es el de Sumner y Balagtas ya citado para el Apoyo al Ingreso Objetivo, que ahora pertenece al AIOC. En el Apéndice-Pregunta 49 se presenta una síntesis de los principales resultados de dicho estudio.

50 En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, inciso d) de la pregunta 44, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

- I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- II. La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta No

Justificación:

El PPMR no cuenta con evaluaciones de impacto que tengan al menos la primera característica de la pregunta (comparar un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares). Asimismo, los componentes tampoco cuentan con evaluaciones de impacto en los Programas que los antecedieron.

51 En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta No

Justificación:

El PPMR no cuenta con evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a y b de la pregunta anterior, y lo mismo se aplica a sus componentes en los Programas que los antecedieron.

Conclusiones

El Programa para la Prevención y Manejo de Riesgos o PPMR estuvo sujeto a la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR); cuenta con cinco componentes: Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización (AIOC), Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (CADENA), Garantías (FONAGA), Fondo para la Inducción de Inversión en Localidades de Media, Alta y Muy Alta Marginación (FOINI) y Sanidades.

El equipo evaluador tuvo que resolver dos dificultades para llevar a cabo la ECR conforme a los Términos de Referencia del CONEVAL. La primera es que el programa fue creado en 2011, lo cual significa que el PPMR como tal no tiene antecedentes. La segunda es que los riesgos que enfrentan los productores en el medio rural son de muy distinta índole: van desde los relacionados con fluctuaciones en las condiciones de mercado de productos obtenidos en el medio rural, hasta los provocados por fenómenos naturales imprevistos, pasando por eventos sanitarios. A lo anterior debe agregarse que el programa incluye al FOINI, un componente cuya finalidad es resolver un problema no vinculado directamente con alguno de los riesgos mencionados, y que Sanidades también atiende aspectos de la inocuidad de los alimentos, beneficiando a todos los mexicanos y promoviendo las exportaciones de este tipo de bienes. Entre otros, lo anterior significa que hay diferencia en la población objetivo y atendida por los componentes del programa, así como en elementos del diseño, planeación, cobertura y focalización, y operación de los componentes.

Los rasgos del PPMR que se acaban de exponer son parte de la razón por la cual el programa obtuvo una baja valoración, de 0.69; también explican el por qué la Dirección de Evaluación de la SAGARPA firmó un convenio adicional con el equipo evaluador para elaborar una ECR complementaria, de cada componente del PPMR por separado. Hay que añadir que el bajo promedio obtenido por el PPMR se explica en parte porque conforme al formato del CONEVAL para la ECR, algunos de los aspectos positivos del programa no tienen una valoración cuantitativa (entonces, no se contabilizan en el cálculo del promedio) y porque para obtener el promedio, los seis apartados o temas de la evaluación tienen el mismo peso, a pesar de que la cantidad de preguntas difiere considerablemente para cada uno de ellos.

En síntesis, los resultados de la ECR del PPMR son los que siguen. No obstante que el programa contó en 2011 con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en ella no está incluido el FOINI. Además, el PPMR no tiene un árbol del problema que atiende, no cuantifica su población potencial y objetivo (PP y PO respectivamente), ni recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios; tampoco cuenta con un plan estratégico y de trabajo anual y carece de una estrategia de cobertura y focalización. Por último, y salvo Sanidades, ningún componente del programa presenta información desglosada de sus gastos. En contraste, lo que ahora son los componentes del PPMR han atendido gran parte de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) formulados antes del 2011, cuentan con un padrón de beneficiarios disponible al público, dan seguimiento a los resultados de las metas establecidas en la MIR, y cuentan con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. Los resultados de la ECR proporcionan elementos para discutir dos aspectos fundamentales en materia de políticas al sector rural del país; éstos se refieren a la equidad y a la provisión de bienes públicos y, en última instancia a la eficiencia y eficacia con la que se usan los recursos públicos.

En relación al primer aspecto, se encontró que el PPMR carece de mecanismos documentados para el procedimiento de recibir, registrar, seleccionar beneficiarios, otorgar apoyos y dar seguimiento a la ejecución de apoyos; a lo cual debe añadirse que ni el programa ni sus componentes cuentan con un padrón de beneficiarios homogéneo. Lo anterior puede traer consigo incumplimiento de propósitos de focalización y equidad, por lo que es necesario que el PPMR de seguimiento a sus beneficiarios y elabore un padrón de los mismos que incluya sus características socioeconómicas y su situación a causa de eventos climatológicos adversos y en cuanto a su acceso a mercados de productos y financieros y a servicios de sanidades. Al atender estos aspectos, el PPMR podría evitar duplicidades y efectos inequitativos a partir de sus acciones. Asimismo, con base en esta información y la correspondiente a su PO, el PPMR podría atender a la población que más requiere de sus apoyos.

En cuanto al tipo de bienes que el Estado debe proveer para el desarrollo del país, un propósito acertado de la SAGARPA en la re-ingeniería de sus programas que aplicó a partir de 2011 es privilegiar la provisión de bienes públicos en sus acciones de apoyo y promoción de la producción rural. Empero, los resultados de la ECR del PPMR muestran que el diseño y operación de sus componentes no sufrieron cambios sustantivos respecto a los existentes en años previos, lo cual indica que en el PPMR se sigue privilegiando la provisión de bienes privados a través de subsidios o transferencias de ingreso a personas físicas o morales. Siguen dos ejemplos. 1) No obstante la complementariedad del PPMR con el objetivo del componente “Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua” del Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales, ni el PPMR ni el mencionado componente tienen como propósito explícito promover o llevar a cabo inversiones en obras de infraestructura para reducir los riesgos que enfrentan los productores rurales ante fenómenos naturales adversos. 2) La SAGARPA (incluyendo al PPMR) no cuenta con estrategias específicas, coordinadas con otras secretarías, para impulsar la investigación, desarrollo y aplicación de cambio tecnológico encaminado a la adaptación de los productores rurales a los efectos del cambio climático.

Poner en práctica el énfasis en la provisión de bienes públicos al medio rural trasciende los objetivos y propósitos del PPMR, por lo que se debe hacer de manera coordinada con otros programas de la SAGARPA e, idealmente, con el resto de las Secretarías de Estado que intervienen en el Programa Especial Concurrente. En el corto plazo, es necesario que la SAGARPA concluya el diagnóstico en curso del sector agropecuario y que se proponga a hacer este tipo de diagnósticos periódicamente (por ejemplo, cada 3 años). Entre otros, en tales estudios se deberían incluir la evolución, efectos, eficacia y eficiencia de las políticas al sector rural, y, para el caso del PPMR, los riesgos que enfrentan su PP y PO incluyendo los más recientes causados por el cambio climático, y evaluar sus resultados a la luz de sus predecesores.

Para finalizar, el proceso llevado a cabo en la ECR del PPMR muestra la necesidad que, de alguna forma, la SAGARPA y el CONEVAL discutan la posibilidad de adecuar los formatos de evaluación de la segunda instancia a las características y cambios en los programas de la SAGARPA.

Bibliografía

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
1	Informes de evaluaciones externas	Evaluación de Diseño del Programa de Atención a Problemas Estructurales (Apoyos Compensatorios).	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).	2008		2007, 2008
1	Informes de evaluaciones externas	Evaluación externa del Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).	2008		2007
1	Informes de evaluaciones externas). Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC).	Universidad Autónoma de Chapingo	2008		2007
1	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	. Matriz de Indicadores de Resultados del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	2011		2011
1	ROP o documento normativo	Lineamientos Generales Técnicos y Administrativos de Sanidades.	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).	2011		2011
1	ROP o documento normativo	Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Diario Oficial de la Federación (DOF)	2010		2011
2	Informes de evaluaciones externas). Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC)	Universidad Autónoma de Chapingo	2008		2007
2	Informes de evaluaciones externas	Evaluación de Diseño del Programa de Atención a Problemas Estructurales (Apoyos Compensatorios).	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).	2008		2007

Programa de Prevención y Manejo de Riesgos

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
2	Informes de evaluaciones externas	Evaluación externa del Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).	2008		2007
3	Diagnósticos	Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México Informe Preliminar	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).	2011		2010
3	Estudios	News and Broadcast: Microfinances	Banco Mundial	2011		2011
3	Estudios	Subsidios Agrícolas en México: ¿quién gana, y cuánto?	Scott, J	2010		2010
3	Estudios	. Agricultural and Fisheries Policies in Mexico: Recent Achievements, Continuing the Reform Agenda	Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo (OECD)	2006		2006
3	Estudios	Economic Analysis of the Ingreso Objetivo Program in Mexico	Sumner, D. A. y J. V Balagtas	2007		2007
3	Estudios	Role of Microfinance Institutions in Rural Developmen	Vetrivel y Kumarmangalam	2010		2010
3	Estudios	La Dimensión de las Microfinanzas Rurales en América Latina: Un Análisis Comparativo de Cuatro Países	RIMISP	2003		2003
3	Estudios	Política Agropecuaria y Pesquera en México. Logros recientes y continuación de las reformas	Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo (OECD),	2007		2007
3	Informes de evaluaciones externas	Evaluación Externa 2008 del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC)	Colegio de Postgraduados	2008		2007
3	ROP o documento normativo	Leyes Federales de Sanidad Vegetal y de Sanidad Animal	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).	2011		2011
4	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores de Resultados del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	2011		2011
5	Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la Republica	2007		2007-2012

Programa de Prevención y Manejo de Riesgos

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
6	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores de Resultados del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	2011		2011
6	Página de Internet	Metas del Milenio	Organización de las Naciones Unidas	2011		2011
7	ROP o documento normativo	Lineamientos Generales Técnicos y Administrativos de Sanidades	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)	2011		2011
7	ROP o documento normativo). Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Diario Oficial de la Federación	2010		2011
8	Padrón de beneficiarios	Padrón de beneficiarios del Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero de 2011	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	2011		2011
8	Padrón de beneficiarios	Población Atendida CADENA en 2011.	Padrón de beneficiarios del Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero de 2011	2011		2011
8	Página de Internet	Padrón de beneficiarios Componente Ingreso Objetivo	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	2011		2011
8	Página de Internet	Padrón de Beneficiarios del Componente FOINI	Financiera Rural	2011		2011
8	Página de Internet	Padrón de Beneficiarios FONAGA	FIRA	2011		2011
9	Padrón de beneficiarios	Padrón de beneficiarios del Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero de 2011	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	2011		2011
9	Padrón de beneficiarios	Población Atendida CADENA en 2011	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	2011		2011
9	Página de Internet	Padrón de Beneficiarios del Componente FOINI	Financiera Rural	2011		2011
9	Página de Internet	Padrón de Beneficiarios del Componente FONAGA	FIRA	2011		2011
9	Página de Internet	Padrón de Beneficiarios del Componente Ingreso Objetivo	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	2011		2011
10	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores de Resultados del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2011		2011

Programa de Prevención y Manejo de Riesgos

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
			(SAGARPA)			
11	Estudios	Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	2010		Construcción de indicadores
11	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores de Resultados del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	2011		2011
12	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores de Resultados del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	2011		2011
13	Página de Internet	Programa Fondo de Contingencias y Autoseguro	AGROASEMEX	2011		2011
13	Página de Internet	Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	2011		2011
13	Página de Internet	Programas Federales	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	2011		2011
14	Programas Sectoriales, Especiales y/o Institucionales	Programa Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria 2007-2012	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)	2011		2011
15	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores de Resultados del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	2011		2011
16	Informes de evaluaciones externas	Cuestionarios para beneficiarios y no beneficiarios para el levantamiento de la encuesta para la Evaluación Externa de Resultados	Universidad Autónoma de Chapingo	2010		2010
16	Informes de evaluaciones externas	Evaluación Externa del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC)	Universidad Autónoma de Chapingo	2006		2005-2006
16	Informes de evaluaciones externas). Evaluación Externa 2008 del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC)	Colegio de Postgraduados	2008		2008
17	Documentos derivados de los Mecanismos de los ASM	Documentos de trabajo de instrumentos susceptibles de mejora 2008, 2009 y 2010-11 de PIDEFIMER, PAPE, FAPRACC, PACC, Programa Soporte	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	2010		2008,2009,2010,2011
18	Documentos derivados de los Mecanismos de los	Documentos de trabajo de instrumentos susceptibles	Secretaría de Agricultura, Ganadería,	2010		2008,2009, 2010 y 2011

Programa de Prevención y Manejo de Riesgos

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
	ASM	de mejora 2008, 2009 y 2010-11 de FAPRACC, PACC, PAPE, Programa Soporte, PIDEFIMER	Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación			
19	Documentos derivados de los Mecanismos de los ASM	Documentos de trabajo de instrumentos susceptibles de mejora 2008, 2009 y 2010-11 de PIDEFIMER, PAPE, PACC, Programa Soporte, FAPRACC	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2010		2008,2009,2010,2011
20	Documentos de Trabajo e Institucionales	Documentos de trabajo de instrumentos susceptibles de mejora 2008, 2009 y 2010-11 de FAPRACC, PACC, PAPE, Programa Soporte, PIDEFIMER	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	2010		2008,2009,2010,2011
21	Otros	Informe de resultados al cuarto trimestre Ejercicio Fiscal 2011.	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	2011		2011
22	Bases de datos y/o Sistemas de información	Sistema de Operación y Gestión Electrónica del AIOC	ASERCA	2011		2011
22	Otros	Informe al Tercer Trimestre de Garantías y Fondo para la Inducción de la Inversión en Localidades de Mediana, Alta y Muy Alta Marginación	SAGARPA	2011		2011
23	ROP o documento normativo	. Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	DOF	2010		2011
24	ROP o documento normativo	. Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	DOF	2010		2011
25	Padrón de beneficiarios	Padron de beneficiarios componente Ingreso Objetivo	SAGARPA	2011		2011
26	Documentos oficiales	"Convenio de Colaboración SAGARPA-SAGARPA-Financiera Rural".	SAGARPA	2011		2011
26	Documentos oficiales	Lineamientos para la Ejecución de los Gastos de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación".	SAGARPA	2010		2010
26	Documentos oficiales	Convenio de Colaboración SAGARPA-FIRA FONAGA	SAGARPA	2011		2011
26	Documentos oficiales	Criterios Técnicos de Operación del Fondo para la Inducción de la Inversión	SAGARPA	2011		2011

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
		en Localidades de Media, Alta y Muy Alta Marginación de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FOINI)				
26	ROP o documento normativo	Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Diario Oficial de la Federación		31/12/2010	2011
27	Bases de datos y/o Sistemas de información	Sistema de Operación y Gestión Electrónica,	SAGARPA	2011		2011
27	ROP o documento normativo	Lineamientos Técnicos Administrativos Generales y Específicos	SENASICA	2011		2011
28	Manuales de operación	. "Guía Operativa, Componente Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización (Apoyo a Productores)"	ASERCA	2012		2011
28	ROP o documento normativo	Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Diario Oficial de la Federación		31/12/2010	2011
29	Manuales de operación	Guía Operativa, Componente Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización (Apoyo a Productores)	ASERCA	2011		2011
29	ROP o documento normativo	Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	. Diario Oficial de la Federación	2010		2011
30	Página de Internet	Estructura Orgánica	SENASICA	2011		2011
31	Padrón de beneficiarios	Padrón de beneficiarios del Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero	SAGARPA	2011		2011
31	Página de Internet	Acuerdos específicos de Sanidades con los Gobiernos de los Estados	SENASICA	2011		2011
32	ROP o documento normativo	Lineamientos Generales Técnicos y Administrativos	SENASICA	2011		2011
33	Manuales de operación	Guía Operativa, Componente Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización (Apoyo a Productores)	ASERCA	2011		2011
34	Manuales de operación	Guía Operativa, Componente Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización (Apoyo a Productores)	ASERCA	2011		2011

Programa de Prevención y Manejo de Riesgos

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
34	ROP o documento normativo	Lineamientos Técnicos Administrativos Generales y Específicos	SENASICA	2011		2011
34	ROP o documento normativo	Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Diario Oficial de la Federación	2010		2011
35	ROP o documento normativo	Lineamientos Generales Técnicos y Administrativos para la ejecución de los recursos públicos asignados al Componente de Sanidades del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos.	SENASICA	2011		2011
35	ROP o documento normativo	Lineamientos operativos y técnicos del Sistema de Operación y Gestión Electrónica del Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	Diario Oficial de la Federación	2011		2011
36	ROP o documento normativo	Reglas de Operación de los programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Diario Oficial de la Federación	2011		2011
36	ROP o documento normativo	Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.	Diario Oficial de la Federación	2008		2008,2009,2010, 2011
37	Informes de evaluaciones externas	"Evaluación Externa de Resultados del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas" (PACC)	Universidad Autónoma de Chapingo	2009		2009
38	Documentos oficiales	Comisión Dictaminadora del Componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (CADENA), Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, SAGARPA (2011). Modificación al lineamiento para el ejercicio de los gastos de operación. Acuerdo CD/CADENA 02/08E-28/04/2011.	SAGARPA	2011		2011
39	Documentos oficiales	Informe de resultados al Cuarto trimestre, ejercicio fiscal 2011. Componente Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización	ASERCA	2011		2011

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
40	Manuales de operación	Guía Operativa, Componente Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización (Apoyo a Productores),	ASERCA	2011		2011
41	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores de Resultados del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	SAGARPA	2011		2011
42	ROP o documento normativo	Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Diario Oficial de la Federación	2011		2011
43	Documentos oficiales	Informe de resultados al Cuarto trimestre, ejercicio fiscal 2011. Componente Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización	ASERCA	2011		2011
44	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores de Resultados del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	SAGARPA	2011		2011
45	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores de Resultados del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	SAGARPA	2011		2011
46	Informes de evaluaciones externas	"Evaluación Externa de Resultados del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas" (PACC)	Universidad Autónoma de Chapingo	2010		2010
47	Informes de evaluaciones externas	Evaluación Externa de Resultados del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC)	Universidad Autónoma de Chapingo.	2008		2008
47	Informes de evaluaciones externas	Evaluación externa de resultados para el Programa Atención a Problemas Estructurales (PAPE)	Universidad Autónoma de Chapingo.	2009		2009, 2010
48	Estudios	The Economics of Agricultural Policies" Department of Agriculture and Resource Economics, University of Maryland,	Gardner, Bruce. L.	1990		1990
48	Estudios	Analysis of the Ingreso Objetivo Program in Mexico", Informe Final para el proyecto "Políticas y Gasto Público Federal en el Sector Rural en México"	Sumner, D. A. y J. V Balagtas	2007		2007
49	Estudios	Economic Analysis of the Ingreso Objetivo Program in Mexico"	Sumner, D. A. y J. V Balagtas	2007		2007

Formato del Anexo 17 "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

IV.1 DISEÑO

FORTALEZAS Y/U OPORTUNIDADES	Preg.	Recomendación
Oportunidad: que se precise cuales son las poblaciones potencial (PP) y objetivo (PO) del PPMR y que se cuantifiquen. Ello es fundamental para evitar efectos inequitativos en sus apoyos y para conocer, cuando se aplique, si cumple con propósitos de focalización.	7	Se recomienda determinar quienes son los productores del medio rural, para aclarar si esta noción abarca a productores que viven en el medio urbano, que en general son más grandes o con ingresos más altos que los que viven en poblados. Solicitar información a los Intermediarios Financieros de la población que solicita sus servicios y que atiende en el marco del PPMR.
Oportunidad : para usar la información que genera el Programa para documentar hallazgos relacionados con su Fin y Propósito.	8	No aplica.
Oportunidad: que el PPMR genere información completa de la Población Atendida (PA) para todos sus componentes. Dicha información debe incluir características socio-económicas, estar sistematizada, incluir una clave única de identificación para cada beneficiario y contar mecanismos documentados para su depuración y actualización.	8	Cuando se disponga de información adicional, habrá oportunidad para realizar una evaluación de impacto.
Fortaleza: el PPMR tiene complementariedad con los programas de AGROASEMEX de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario y de Contingencias Climatológicas, ya que los cuatro contribuyen al mismo Fin. El PPMR también tiene complementariedad con el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura ya que los dos contribuyen al mismo objetivo.	13	No aplica
DEBILIDADES Y/O AMENAZAS	Preg.	Recomendación
Amenaza: no obstante que el PPMR atiende un problema bien definido --proteger el ingreso de los productores rurales ante los riesgos causados por las contingencias que caracterizan al medio rural--, sus componentes son muy heterogéneos. Ello complica y limita la aplicación de los lineamientos del CONEVAL para su evaluación, y no sólo la que corresponde a la consistencia y resultados del Programa. Aunado a lo anterior, el PPMR no cuenta con un árbol del problemas.	1	Elaborar una MIR para cada componente del PPMR. También es necesario que haya un árbol del problema que atiende el PPMR por ser la base para estructurar de manera adecuada su MIR.
Amenaza: a las diferencias de la PO entre componentes del PPMR se le añaden problemas en su determinación o definición en dos de sus componentes. Las definiciones de la PO de FOINI y de FONAGA discrepan de las que corresponden a su operación. La PO de Sanidades difiere en dos fuentes consultadas: en las ROP 2011 se define como: "personas físicas o morales.." y en los Lineamientos Generales como "Organismos Auxiliares....."	7	Se debe tratar de especificar sólo una definición de la PO de cada componente
Debilidad: el PPMR no recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios.	9	Es necesario contar con información socioeconómica de la PA para medir impactos en el ingreso de los beneficiarios, así como los efectos redistributivos del Programa y de sus componentes .
Debilidad: el Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización (AIOC) es el único componente en la MIR del PPMR que cuenta con indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades. CADENA, FONAGA y Sanidades sólo cuentan con indicadores	10	La debilidad refrenda la recomendación ya expuesta de elaborar una MIR por componente.

de algunos apartados de la MIR, y en dicha matriz el FOINI no cuenta con ningún indicador que permita medir su desempeño.

Debilidad: la forma en que se fijan las metas. 12

IV.2 PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

FORTALEZAS Y/U OPORTUNIDADES	Preg.	Recomendación
Oportunidad: creación de un protocolo para la revisión y atención de las observaciones derivadas de evaluaciones externas. En el protocolo se debería asentar quiénes deben ser los participantes y los plazos para la atención de los comentarios, más allá de las reuniones de trabajo y la generación de posiciones institucionales.	16	No aplica.
Cinco oportunidades. 1) Evaluar los resultados de la reagrupación de los programas de la SAGARPA, en particular de los del PPMR. Para saber si se está cumpliendo el propósito de que se esté transitando a la inversión de bienes públicos, que es una mejor manera de transferir ingresos a la producción agropecuaria y pesquera y la post-producción. 2) La SAGARPA cuente con un padrón de beneficiarios de todos los programas para identificar posibles duplicidades de los beneficiarios.	20	3) La PA del PPMR deberían incluir características socioeconómicas de los productores rurales y su situación en materia de acceso a mercados de productos y a servicios financieros, así como las condiciones fito-sanitarias de sus productos. Con ello se podrá definir la PO y atender a los que más requieren los apoyos. 4) Oportunidad de elaborar evaluaciones de impacto de algunos de los componentes del PPMR. 5) Indagar con rigor la conveniencia de que Sanidades sea un Programa.
Oportunidad: que el PPMR recolecte información oportuna, confiable y sistematizada para monitorear su desempeño.	22	No aplica

DEBILIDADES Y/O AMENAZAS	Preg.	Recomendación
Debilidad: el PPMR no cuenta un plan estratégico oficial que incluya sus actividades de planeación distinguiendo las de cada uno de sus componentes.	14	Conviene elaborar un plan estratégico que incluya a cada uno de sus cinco componentes. Esto debido, entre otros, a la diferencia en los objetivos específicos de cada uno de ellos. El plan estratégico debe, como mínimo, establecer los indicadores y metas del programa y de sus componentes, definiendo periodos para su revisión y actualización.
Debilidad: el PPMR no cuenta con planes de trabajo anuales ni con documentos oficiales de planeación.	15	Como el PPMR carece de documentos oficiales de planeación que incluya a cada uno de sus cinco componentes. Es conveniente elaborarlo así debido, entre otros, a la diferencia en los objetivos específicos de cada componente. El plan de trabajo para el Programa debe, como mínimo, determinar los resultados que pretende alcanzar cada componente, así como los elementos necesarios para que este funcione eficientemente.
Debilidad: el PPMR no recaba información de los no beneficiarios que permita compararlos con la PA.	21	Recabar información de los no beneficiarios para comparar el desempeño del PPMR.

IV.3 COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

DEBILIDADES Y/O AMENAZAS	Preg.	Recomendación
Debilidad: el PPMR no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo.	23	Es necesario que el PPMR cuente con una estrategia de cobertura para retroalimentar las acciones al respecto y revisar su congruencia con el diseño del programa.
Debilidad: el PPMR no cuenta con mecanismos para identificar a su población objetivo.	24	El Programa debe identificar a su PO para poder establecer con precisión la planeación y operación del PPMR.

IV.4 OPERACIÓN

FORTALEZAS Y/U OPORTUNIDADES	Preg.	Recomendación
Oportunidad: que el PPMR revise los procedimientos que tiene para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con la finalidad de	28	No aplica.

Programa de Prevención y Manejo de Riesgos

asegurar que los que lo hagan correspondan a las características de la PO.

Oportunidad: que el PPMR cuente con mecanismos de verificación del procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo para todos sus componentes, y que tales mecanismos se sistematicen. 29 No aplica

Oportunidad: que el PPMR cuente con procedimientos sistematizados para la selección de beneficiarios y/o proyectos para todos los componentes que lo integran. 30 No aplica.

Oportunidad: que el PPMR fije sus metas con base en parámetros objetivos y que estén acorde con las características del entorno agropecuario y rural. 41 No aplica.

Oportunidad: que para todos sus componentes, el PPMR difunda en la red sus principales resultados de manera más accesible (a menos de tres clics) y que ahí haya información sobre teléfono o correo electrónico al que se pueda dirigir el beneficiario o cualquier ciudadano. 42 No aplica.

DEBILIDADES Y/O AMENAZAS	Preg.	Recomendación
Debilidad: el PPMR no cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes. 27		Conocer la demanda de apoyos es básico para determinar la magnitud del problema que el Programa pretende resolver y para evaluar el impacto de sus apoyos.
Amenaza: retraso en la transferencia de los recursos a los beneficiarios de los componentes CADENA y Sanidades. 37		Tomar medidas para que los retrasos se minimicen o desaparezcan y, con ello, evitar la suspensión o reprogramación de acciones y proyectos por parte de los beneficiarios.
Debilidad: en conjunto, en el PPMR no se identifican ni cuantifican los gastos en que incurre; tampoco se desglosan. 38		Para evaluar la eficiencia de los gastos del Programa es necesario identificar, cuantificar y desglosar los gastos de operación, en mantenimiento, en capital y unitarios del PPMR y de cada uno de sus componentes.
Amenaza: la incertidumbre respecto al presupuesto que el PPMR ejercerá cada año. 39		Buscar mecanismos para desvincular la planeación del programa respecto a la disponibilidad de recursos, lo cual hará posible la planeación de mediano y largo plazo.

IV.5 PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

DEBILIDADES Y/O AMENAZAS	Preg.	Recomendación
Amenaza: en el PPMR se desconoce el grado de satisfacción de los beneficiarios. 43		Diseñar una herramienta para medir la satisfacción de los beneficiarios que pueda ser implementada a bajo costo.

IV.6 MEDICIÓN DE RESULTADOS

FORTALEZAS Y/U OPORTUNIDADES	Preg.	Recomendación
Oportunidad: que el PPMR incluya en su MIR indicadores para medir su fin que tengan frecuencia de medición menor o igual a un año, ya que si bien conviene medir impactos de mediano plazo, también lo es conocer avances por trimestre e impactos por año. Entre otros, lo último porque los presupuestos de los programas de gobierno son anuales. 45		No aplica.

DEBILIDADES Y/O AMENAZAS	Preg.	Recomendación
Debilidad: en conjunto, el PPMR no cuenta con evaluaciones externas distintas a las EED ni con información sobre la operación de programas similares en otros contextos. 46		Promover la realización de evaluaciones externas, tales como las de diseño y de impacto del PPMR y de sus componentes, con el fin de valorar su diseño, relevancia y eficiencia. También se recomienda revisar la literatura sobre la operación de programas o componentes similares aplicados en otros contextos y países.

Formato del Anexo 19 "Valoración Final del programa"

TEMA	NIVEL	JUSTIFICACIÓN
IV.1 DISEÑO	2,78	El promedio se reduce por los bajos niveles alcanzados por el Programa en las respuestas a las preguntas relativas a la cuantificación de la población potencial y objetivo (PP y PO, respectivamente), y en menor medida por la falta de árbol del problema que atiende el PPMR en conjunto.
IV.2 PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS	1,00	El resultado es consecuencia de la falta de un plan estratégico y planes de trabajo anual para el Programa y sus Componentes. Además, el PPMR inició operaciones en 2011, por lo que carece de evaluaciones externas, no tiene población atendida de años previos. El PPMR tampoco cuenta con información sobre las características socioeconómicas de la población atendida.
IV.3 COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	0,00	En conjunto el PPMR no cuenta con una estrategia de cobertura, y lo mismo aplica a sus Componentes.
IV.4 OPERACIÓN	0,17	Por la heterogeneidad de sus Componentes, la evaluación de la operación del PPMR se hizo por cada uno de ellos. El promedio es bajo debido a que la mayor parte de los Componentes del Programa no cuenta con mecanismos documentados para el procedimiento de recibir, registrar, seleccionar beneficiarios, otorgar apoyos y dar seguimiento a la ejecución de los apoyos. Además, y salvo Sanidades, ningún Componente presenta información desglosada de sus gastos.
IV.5 PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	0,00	El PPMR en conjunto y sus Componentes carecen de instrumentos para conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios. La excepción es AIOC, que aplicó un instrumento de esta naturaleza, pero sólo para un ciclo del 2010 y cuando era parte de otro Programa.
IV.6 MEDICIÓN DE RESULTADOS	0,20	Por ser el primer año de operación del PPMR no tiene evaluaciones externas (y es posible que no las haya en el futuro por la heterogeneidad de sus componentes). Sólo CADENA ha sido sometido a una evaluación de impactos cuando era parte de otro Programa. Asimismo, las respuestas a las preguntas sobre las formas de medir resultados relacionados al Fin y al Propósito del Programa obtuvieron niveles muy bajos .
TOTAL	0,69	La baja valoración del PPMR es reflejo de la reestructuración programática de SAGARPA ya que los Componentes presentan diferentes problemáticas, lo que lleva a diferentes formas de diseño, planeación, cobertura, focalización y operación que no permiten converger en un mismo objetivo ni apoyar a la misma población que desea atender el PPMR.

NOTA: El Nivel se establece en un rango de 0-4 y sólo considera las preguntas binarias con nivel de respuesta definido (no se toman en cuenta para el cálculo las preguntas en las que se respondió No Aplica).

FORMATO DE ANEXOS

ANEXOS

Anexo Solicitado	Nombre del Archivo	Formato
Anexo 1 Descripción General del Programa	Anexo 1 PPMR.docx	Libre
Anexo 2 Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo		Libre
Anexo 3 Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios		Libre
Anexo 4 Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados	Anexo 4 PPMR.xlsx	Libre
Anexo 5 Indicadores	Anexo 5 PPMR.xlsx	Definido
Anexo 6 Metas del programa	Anexo 6 PPMR.xlsx	Definido
Anexo 7 Complementariedad y coincidencias entre programas federales	Anexo 7 PPMR.xlsx	Definido
Anexo 8 Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora	Anexo 8 PPMR.xlsx	Definido
Anexo 9 Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora	Anexo 9 PPMR.xlsx	Libre
Anexo 10 Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas	Anexo 10 PPMR.xlsx	Libre
Anexo 11 Evolución de la Cobertura	Anexo 11 PPMR.xlsx	Definido
Anexo 12 Información de la Población Atendida	Anexo 12 PPMR.xlsx	Definido
Anexo 13 Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves	ANEXO 13 PPMR.pdf	Libre con instrucciones
Anexo 14 Gastos desglosados del programa	Anexo 14 PPMR.docx	Libre con instrucciones
Anexo 15 Avance de los Indicadores respecto de sus metas	Anexo 15 PPMR.xlsx	Definido
Anexo 16 Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida		Libre
Anexo 18 Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior	Anexo 18 PPMR.xlsx	Libre
Anexo 20 Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación	Anexo 20 PPMR.xlsx	Definido y lo llena CONEVAL

ADJUNTOS

Preg.	Nombre del Archivo
0	ÍNDICE PPMR.docx
1	APÉNDICE-PREGUNTA 1.docx
2	APÉNDICE-PREGUNTA 2.docx
3	APÉNDICE-PREGUNTA 3.docx
7	APÉNDICE -PREGUNTA 7.docx
11	APÉNDICE -PREGUNTA 11.docx
18	APÉNDICE -PREGUNTA 18.docx
20	APÉNDICE-PREGUNTA 20.docx
21	APÉNDICE-PREGUNTA 21.docx
22	APÉNDICE-PREGUNTA 22.docx
27	APÉNDICE-PREGUNTA 27.docx
28	APÉNDICE-PREGUNTA 28.docx
29	APÉNDICE-PREGUNTA 29.docx
30	APÉNDICE-PREGUNTA 30.docx
31	APÉNDICE-PREGUNTA 31.docx
33	APÉNDICE-PREGUNTA 33.docx
36	APÉNDICE-PREGUNTA 36.docx
38	APÉNDICE-PREGUNTA 38.docx
39	APÉNDICE-PREGUNTA 39.docx
40	APÉNDICE-PREGUNTA 40.docx
42	APÉNDICE-PREGUNTA 42.docx
49	APÉNDICE-PREGUNTA 49.docx

ANEXO 1.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS

1.- Identificación del programa:

El Programa S-232 denominado Programa de Prevención y Manejo de Riesgos (PPMR en adelante), forma parte de la estructura programática de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la coordinación está a cargo de la Subsecretaría de Fomento de Agronegocios. Para su operación está compuesto por cinco componentes:

- Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización (AIOC en adelante)
- Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (CADENA en adelante)
- Garantías (FONAGA en adelante)
- Fondo para la Inducción de Inversión en Localidades de Media, Alta y Muy Alta Marginación (FOINI en adelante)
- Sanidades

2.- Problema o necesidad que pretende atender.

El objetivo descrito en las ROP 2011 del PPMR (ROP 2011 en adelante), es “apoyar a los productores agropecuarios, pesqueros, acuícolas y otros agentes económicos del sector rural para la prevención, manejo y administración de riesgos, a través de instrumentos que atiendan problemas de mercado y de financiamiento, sanidades e inocuidad y ocurrencia de desastres naturales”.

A partir de ésta definición se desprende que el problema que pretende atender el PPMR es la falta de manejo y administración de riesgos en el sector rural, así como proteger a los productores de cualquier afectación de lo dañe, como son: desastres naturales y problemas de acceso a mercados de productos y financieros (de seguros en específico), así como de sanidad e inocuidad de los alimentos.

3.-Objetivos nacionales y sectoriales a los que se vincula.

El PPMR está vinculado con tres objetivos del Eje 2 “Economía competitiva y generadora de empleos” del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012; a saber:

- Objetivo 7 “Eleva el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costeras”, el cual es el mismo que se establece como Objetivo 1 del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012 (PDEAP en adelante).
- Objetivo 8 “Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles provenientes de nuestros campos y mares”, que es el que se establece como Objetivo 2 del PDEAP.
- Objetivo 9 “Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y vinculándolos con la producción de bioenergéticos” (mismo que el Objetivo 3 del PDEAP).

4.- Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece.

El PPMR tiene como objetivo “apoyar a los productores agropecuarios, pesqueros, acuícolas y otros agentes económicos del sector rural para la prevención, manejo y administración de riesgos, a través de instrumentos que atiendan problemas de mercado y de financiamiento, sanidad e inocuidad y ocurrencia de desastres naturales. (ROP 2011)

Los componentes que integran el PPMR tienen en las ROP 2011 un objetivo específico y diferentes bienes y/o servicios que ofrecen:

AICO. Tiene como objetivo específico “fortalecer la cadena productiva y comercial agroalimentaria dando certidumbre de ingreso al productor y/o comprador, a través del otorgamiento de un apoyo, e incentivar la producción de granos y oleaginosas elegibles, así como de otros productores que, en su caso, determine la Secretaría y que dará a conocer en los Lineamientos específicos y/o avisos que se publiquen en el DOF [Diario Oficial de la Federación]”. El apoyo se entrega en efectivo directamente a los productores.

CADENA. El objetivo específico del componente es que “los productores del medio rural cuenten con apoyos para la prevención y manejo de riesgos derivados de desastres naturales perturbadores, relevantes y fortalecer la cultura de la prevención de riesgos”. El Componente tiene dos mecanismos de apoyo: los apoyos directos y los apoyos para la contratación de esquemas de seguro agrícola, pecuario, acuícola o pesquero catastrófico. Los apoyos directos se entregan en efectivo o en cheque directamente a los productores y los correspondientes a la contratación de esquemas de seguros se transfieren a los estados afectados por siniestros.

FONAGA. El objetivo específico es “conservar e incrementar el otorgamiento de crédito formal a las personas físicas o morales de los sectores agropecuarios, pesquero, acuícola, silvícola, agroindustrial y de otras actividades relacionadas a través de un servicio que permite complementar las garantías del acreditado, necesarias para acceder al crédito.” El servicio que ofrece son garantías para que se le otorgue el crédito al productor.

FOINI. El objetivo específico del componente es “inducir el financiamiento para la inversión en equipamiento e infraestructura, necesaria para solventar la aportación del pequeño productor requerida en el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, a través de un servicio que permite complementar las garantías necesarias para obtener el financiamiento de su aportación al proyecto y, en su caso del capital de trabajo necesario para asegurar la operación del mismo”. El servicio que ofrece son garantías a los productores que soliciten apoyo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura.

Sanidades tiene cuatro objetivos específicos:

- Apoyar la gestión técnica, económica y sanitaria, de los productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros.
- Fomentar y consolidar la prevención, control, confinamiento y en su caso erradicación de plagas y enfermedades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras, tanto las reglamentadas emergentes y re-emergentes, a fin de fortalecer la competitividad de los productores mexicanos en mercados nacionales e internacionales: y las que sean motivo de restricciones comerciales;
- Mejorar, preservar y proteger, mediante estudios y análisis de riesgos, los estatus sanitarios alcanzados en las diversas regiones, compartimientos y zonas agropecuarias, acuícolas y pesqueras; así como la regulación en la inspección de la movilización nacional, e
- Instrumentar, certificar y promover programas de inocuidad, que reduzcan los riesgos de contaminación física, química y microbiológica, así como para la producción orgánica en la producción de alimentos para consumo, tanto nacionales, importados y de exportación.

Los servicios que ofrece Sanidades son:

- Salud Animal. Apoyos para la operación de los Proyectos para las Campañas Zoonosanitarias, así como para el Diagnóstico y Vigilancia Epidemiológica de Prioridad Nacional.
- Sanidad Vegetal. Apoyos para el desarrollo de los Proyectos Fitosanitarios tales como, Campañas Nacionales y Programas de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria contra plagas reglamentadas, y, en su caso, aquellas que afecten la competitividad de los cultivos agrícolas, que incluyan entre otras, tecnologías amigables con el medio ambiente como son el control biológico y control autocida; así como el fortalecimiento de la divulgación de las acciones fitosanitarias.
- Sanidad Acuícola y Pesquera. Apoyos para el establecimiento y aplicación de acciones de promoción, difusión, capacitación, asistencia técnica y vigilancia epidemiológica, para la prevención, diagnóstico, control y en su caso, erradicación de enfermedades y plagas de especies acuáticas.
- Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera. Apoyos para las actividades de implementación, promoción, fomento, capacitación y asistencia técnica; orientados a la instrumentación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación en las unidades de extracción, producción, de procesamiento primario, acopio, envasado y empaque.
- Inspección en la Movilización Nacional. Apoyos, para atender la operación y funcionamiento de las redes primaria y secundaria, a través de los Puntos de Verificación e Inspección Sanitaria Federal (PVIF's) y los Puntos de Verificación e Inspección Internos (PVI's), respectivamente, así como Cordones Cuarentenarios;

con el fin de evitar la introducción, establecimiento y difusión de enfermedades y plagas Fitosanitarias y Zoonositarias, así como contaminantes de bienes de origen agropecuario.

5.- Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida.

En conjunto, el PPMR no tiene definida población potencial, objetivo y atendida. La población objetivo por componente definida en las ROP 2011 es la siguiente:

AIOC: Personas físicas o morales, o a través de sus organizaciones, que intervengan en la comercialización de los productos elegibles conforme a los criterios que defina la SAGARPA.

CADENA: Productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas del medio rural de bajos ingresos que no cuenten con algún tipo de aseguramiento público o privado agropecuario, acuícola y pesquero, que se vean afectados en sus activos productivos elegibles por fenómenos hidrometeorológicos y geológicos. (Anexo LII, ROP 2011).

FONAGA: Personas físicas o morales que se dediquen a actividades de producción o transformación de los sectores agropecuario, pesquero, acuícola, silvícola, pastoril, agroindustrial y de otras actividades relacionadas que requieran garantías complementarias para acceder o mantener financiamiento formal a través de un IF que otorgue financiamiento a dichas personas.

FOINI: Personas físicas o morales que se dediquen a actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, acuícolas, agroindustriales y del sector rural en su conjunto en las localidades de media, alta y muy alta marginación de conformidad con CONAPO, que requiera garantías líquidas para obtener el financiamiento del capital de trabajo necesario para asegurar la operación del mismo.

Sanidades: La Población Objetivo (PO) del componente difiere en dos fuentes consultadas. Según las ROP 2011 son: Personas físicas o morales que se dediquen a actividades agropecuarias, acuícolas y pesqueras cuya actividad sean susceptibles de ser afectadas por plagas y/o enfermedades fito-zoonositarias; así como aquellas que requieran programas de inocuidad agroalimentaria para la reducción de riesgos de contaminación en la producción primaria, representados por las instancias que determine SENASICA (ROP 2011). Por su parte, según los Lineamientos Generales Técnicos y Administrativos de Sanidades la PO se define como "Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal, Salud Animal y Sanidad Acuícola".

6.- Cobertura y mecanismos de focalización.

El PPMR es de cobertura nacional. Los documentos normativos del Programa en conjunto no establecen un mecanismo de focalización.

7.- Presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal sujeto a evaluación.

Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2011 (millones de pesos)

Total al PPMR: 16,735.5

AIOC: 10,376.7

Cadena: 1,100

FONAGA/Garantías: 1,350

FOINI: 200

Sanidades: 3,708.8

8.- Principales metas de Fin, Propósito y Componentes.

En la MIR 2011 se definen de la manera siguiente.

- Fin: "Contribuir a mantener o mejorar los ingresos de los productores rurales y pesquero ante las contingencias (de mercado, sanitarias, de crédito y desastres naturales) que afectan su actividad productiva, mediante la prevención y manejo de riesgos", no hay valoración numérica en la meta.
- Propósito: "Productores del medio rural y pesquero utilizan esquemas para la prevención y manejo de los riesgos". Indicador 1: "Porcentaje de incremento de los productores del medio rural y pesquero que cuentan

con apoyos para la prevención y manejo de riesgos”. Meta anual: 6%. Indicador 2: Potenciación de los recursos públicos (federal y estatal) ante la ocurrencia de contingencias climatológicas. Meta 8%.

- Componentes:
 - C.1. Ingresos de los Productores Agropecuarios compensados y protegidos ante contingencias de mercado. Indicador 1: Porcentaje de volumen excedentarios y/o con problemas de comercialización apoyados con respecto al total producido. Meta 32%. Indicador 2: Tasa de variación del ingreso neto de los productores beneficiarios de los apoyos a la comercialización. Meta: 27%
 - C.2. Cobertura por contingencias climatológicas para protección de los Productores Agropecuario y Pesqueros. Indicador 1: índice de siniestralidad. Meta 30. Indicador 2: Porcentaje de productores apoyados que se reincorporan a su actividad productiva. Meta: 82%
 - C.3. Contingencias sanitarias y de inocuidad atendidas para el desarrollo de las actividades agropecuarias y pesqueras. Indicador: Porcentaje de contingencias sanitarias y de inocuidad atendidas oportunamente. Meta: 100%. Indicador 2: Porcentaje de superficie nacional libre o de baja prevalencia de plagas y enfermedades (mosca de la fruta, fiebre porcina clásica, tuberculosis bovina enfermedad de Newcastle) que por su cobertura nacional protegen un valor de la producción que presenta el 47.3% del valor del PIB agropecuario, forestal y pesca y caza. Meta: 82.6%
 - C.4. Garantías otorgadas por el Programa a los productores del medio rural y pesquero. Indicador 1: Tasa de variación de productores que reciben crédito asociado al otorgamiento de garantías del Programa. Meta: 5%. Indicador 2: Tasa de crecimiento del crédito asociado a las garantías del Programa. Meta: 5%.

9.- Valoración del diseño del Programa respecto a la atención del problema o necesidad.

El PPMR no cuenta con un documento normativo o árbol del problema que establezca el problema o necesidad que pretende atender, lo cual dificulta evaluar si el diseño está orientado a atender el problema. El PPMR fue creado en 2011, y está formado por los cinco Componentes listados en la sección 1 de arriba. Antes de 2011 éstos fueron Programas o componentes de otros programas, que contaron en su diseño con identificación de los problemas que pretenden atender.

ANEXO 4.

"Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados 2011"

Nombre del Programa: Programa para la Prevención y Manejo de Riesgos
Modalidad: S-232
Dependencia/Entidad: SAGARPA
Unidad Responsable: SAGARPA
Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2011

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Vínculo del resumen narrativo de la MIR y sus ROP o documento normativo
Fin	Contribuir a mantener o mejorar los ingresos de los productores rurales y pesquero ante las contingencias (de mercado, sanitarias, de crédito y desastres naturales) que afectan su actividad productiva, mediante la prevención y manejo de riesgos.	Artículo 25. El objetivo del programa es apoyar a los productores agropecuarios, pesqueros, acuícolas y otros agentes económicos del sector rural para la prevención, manejo y administración de riesgos, a través de instrumentos que atienden problemas de mercado y de financiamiento, sanidad e inocuidad y ocurrencia de desastres naturales. (ROP 2011)
Propósito	Productores del medio rural y pesquero utilizan esquemas para la prevención y manejo de riesgos	Artículo 27. El objetivo específico que los productores del medio rural cuenten con apoyos para la prevención y manejo de riesgos derivados de desastres naturales perturbadores, relevantes y fortalecer la cultura de la prevención de riesgos (ROP 2011)
Componente	C.1 Ingresos de los Productores Agropecuarios compensados y protegidos ante contingencias de mercado	Sección I, Artículo 26. Los objetivos específicos son fortalecer la cadena productiva y comercial agroalimentaria dando certidumbre de ingreso al productor y/o al comprador, a través del otorgamiento de un apoyo. (ROP 2011)
	C.2 Cobertura por contingencias climatológicas para protección de los Productores Agropecuarios y Pesqueros	Artículo 27, I. Conceptos de apoyo: Apoyos directos en efectivo o cheque nominativo a los productores afectados, ubicados en municipios con dictamen positivo de ocurrencia de desastre natural y con la coparticipación de las Entidades Federativas. En carácter preventivo para la contratación de esquemas de seguro agrícola, pecuario, acuícola o pesquero catastrófico con la coparticipación o no de las Entidades Federativas. (ROP 2011)
	C.3 Contingencias sanitarias y de inocuidad atendidas para el desarrollo de las actividades agropecuarias y pesqueras.	No se especifica
	C.4 Garantías otorgadas por el Programa a los productores del medio rural y pesquero.	Sección III, Artículo 28. El objetivo es conservar e incrementar el otorgamiento de crédito formal a las personas físicas o morales de los sectores agropecuario, pesquero, acuícola, silvícola, pastoril, agroindustrial y otras actividades relacionadas a través de un servicio que permite complementar las garantías del acreditado. (ROP 2011)
Actividad Componente 1	A.1.1 Apoyos temporales a los costos de comercialización de granos y oleaginosas, otorgados.	Sección I, Artículo 26 otorgamiento de un apoyo e incentivar la producción de granos y oleaginosas elegibles, así como de otros productores. (ROP 2011)
	A.1.2 Adquisición de coberturas de precios de los productores agropecuarios entregados.	Sección I, Artículo 26, Conceptos de Apoyo Numeral IV, Apoyo a coberturas de precios. (ROP 2011)
	A.1.3 Apoyos temporales para fomentar el uso de los esquemas de agricultura por contrato, otorgados.	Sección I, Artículo 26, Conceptos de Apoyo. Numeral III.3 Apoyos a la Agricultura por contrato. (ROP 2011)
	A.1.4 Apoyo para compensar el ingreso de los productores, otorgado.	Sección I, Artículo 26. Conceptos de Apoyo. Numeral I, Apoyo complementario al ingreso objetivo y Numeral II, apoyo compensatorio a la inducción productiva de granos y oleaginosas. (ROP 2011)
Actividad Componente 2	A.2.1 Contratación de Pólizas para asegurar activos productivos ante la ocurrencia de contingencias climatológicas.	Artículo 27, I. En carácter preventivo para la contratación de esquemas de seguro agrícola, pecuario, acuícola o pesquero catastrófico con la coparticipación o no de las Entidades Federativas. (ROP 2011)
	A.2.2 Apoyo directo ante siniestros en tiempo conforme a norma para la atención de contingencias climatológicas .	Artículo 27, II. Se menciona el proceso de gestión de los apoyos a partir de que se corrobora la ocurrencia de un desastre natural, estableciendo plazos máximos para cada uno de los pasos del proceso hasta hacer entrega de los apoyos a los productores. (ROP 2011)
	A.2.3 Autorización oportuna de los recursos federales para la atención de contingencias climatológicas extremas.	Artículo 27, II. En el proceso de gestión de los apoyos directos se menciona que se destinará un monto del presupuesto para que las autoridades encargadas de determinar desastres naturales perturbadores generen la información necesaria y los dictámenes técnicos se emitan de manera oportuna. (ROP 2011)
Actividades Componente 3	A.3.1 Ejecución de proyectos sanitarios para la prevención, control y/o erradicación de plagas y enfermedades.	Artículo 30, criterio de selección "Que se elaboren y validen los Proyectos (Programas de Trabajo) para el desarrollo de las campañas o actividades sanitarias y/o de inocuidad. (ROP 2011)
	A.3.2 Certificación y/o reconocimiento de unidades de producción y/o procesamiento primario que aplican sistemas de reducción de riesgos de contaminación de productos y/o subproductos de origen vegetal, animal, acuícola y pesquero.	Términos de referencia para la operación del componente de sanidades del programa de prevención y manejo de riesgos. 5.4. Inocuidad Agrícola, Pecuaria, Acuicola y Pesquera. Primer párrafo. "Deberá contemplarse aquellos proyectos relacionados con la implementación y certificación o reconocimiento de los sistemas de reducción de riesgos de contaminación en la producción primaria de productos de origen vegetal, animal, acuícolas y pesqueros.
	A.3.3 Apoyos entregados a productos para el sacrificio de ganado en Rastros TIF que favorece la inocuidad.	No se puede identificar en ninguno de los documentos normativos.
	A.3.4 Operación de sistemas de control de la movilización interna.	Términos de referencia para la operación del componente de sanidades del programa de prevención y manejo de riesgos. 5.5. Inspección de la Movilización Agropecuaria Nacional. Segundo párrafo. "Los proyectos que serán elegibles para ejercerse con recursos del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos son: Operación de Puntos de Verificación e Inspección Interna (PVI's) y Operación de Puntos de Verificación e Inspección Federal (PVIF's)".
Actividades Componente 4	A.4.1.- Convenios firmados con los Agentes Técnicos Operadores que cumplen con los términos y condiciones en ellos establecidos.	Artículo 28. I. Conceptos de Apoyo. II Criterios y Requisitos para obtener el apoyo. III Instancias que intervienen en la operación. (ROP 2011)

Anexo 6

"Metas del programa"

Nombre del Programa: Programa de Prevención y Manejo de Riesgo
Modalidad: S-232
Dependencia/Entidad: SAGARPA
Unidad Responsable: SAGARPA
Tipo de Evaluación: de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2011

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Orientada a impulsar el desarrollo	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Tasa de variación del ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros proveniente de sus actividades económicas	5	SI	SI	Es posible que la creación del programa en 2011 mejore el desempeño de las acciones públicas para proteger a los productores rurales de los riesgos que enfrentan, lo cual se podrá evaluar cuando transcurra el tiempo.	No	Se desconoce si es factible la meta porque la variación del ingreso neto real de los productores depende no solo de los apoyos del programa	Establecer una manera de medir el aumento del ingreso neto real de los productores causado por el programa.
	Fomentar el incremento de los productores del medio rural y pesquero que cuenten con apoyos para la planeación y manejo de riesgos	6	SI	SI	La meta en el desempeño del programa se podrá conocer en 2012-13, cuando cuente con más de un año de existencia.	No	Por su creación en 2011, y debido a que el programa contiene un nuevo Componente (el FON), no es posible evaluar la factibilidad de la meta	Ninguna
Propósito	Potenciación de los recursos públicos federales y estatales ante la ocurrencia de contingencias climatológicas	8	SI	SI	La meta está orientada a mejorar el desempeño del programa, ya que trata de elevar los recursos con los que cuenta. Además, la meta ha aumentado en los últimos 2 años.	SI	El aumento en la superficie asegurada permite utilizar los recursos de manera más eficiente, a diferencia de los apoyos directos. En 2011 las afectaciones por las sequías superaron las expectativas y se tuvieron que enviar recursos a través de Ayudo Directo, lo que muestra que es necesario asegurar a una mayor superficie y unidades agrarias para elevar los recursos. Es importante señalar que en 2009 y 2010 el indicador cumplió su meta.	Ninguna
	Porcentaje de volúmenes declarados y/o con problemas de comercialización apoyados con respecto al total producido	32	SI	No	La misma meta que cuando el componente formaba parte del Programa de Atención a Problemas Estructurales.	SI	La misma meta que para el 2010	Ninguna
Componentes	Tasa de variación de ingreso neto de los productores beneficiarios de los apoyos a la comercialización	27	SI	No	Con el indicador se compara ingreso de agricultores apoyados con el de no apoyados, y el aumento en la estación (%) no significa necesariamente que el apoyo haya causado tal cambio.	No	Se desconoce si es factible la meta porque variaciones en el ingreso de los beneficiarios y no beneficiarios no solo depende de los apoyos del componente	Sustituir el indicador por otro con el que se mida el aumento del ingreso neto real de los apoyados por el componente
	Índice de Siniestralidad	30	SI	No	La meta no está orientada a mejorar el desempeño, porque se basa en un índice actual en el que se considera el riesgo de la ocurrencia de desastres naturales declarados.	No	Depende de la ocurrencia de desastres naturales, que son difíciles de predecir.	Ninguna
	Puntaje de productores apoyados que se reincorporan a su actividad productiva	82	SI	SI	La meta para 2011 aumentó comparado con las de 2009 y 2010, por lo que está orientada a mejorar los resultados del CADERNA.	SI	El presupuesto para este componente ha estado creciendo anualmente, lo que ha conducido a aumentar la cobertura del componente.	Establecer la manera en que se pueda conocer la proporción de apoyos canalizados a los productores de bajos ingresos
	Porcentaje de contingencias sanitarias y de inocuidad atendidas oportunamente	100	SI	SI	Ninguna	SI	Ninguna	Ninguna
	Porcentaje de superficie nacional libre o de baja incidencia de plagas y enfermedades (mosca de la fruta, hongo porfiria clásica, liberulosis, brota enfermedad de Newcastle) que por su cobertura nacional protegen un valor de la producción que representa el 47.3% del valor del PIB agropecuario, forestal y pesca y caza	82.6	SI	SI	Ninguna	SI	Ninguna	Ninguna
	Tasa de variación de productores que reciben crédito asociado al otorgamiento de garantías del Programa	5	SI	SI	El indicador proporciona elementos para conocer el estado del avance del componente debido a que permite realizar análisis longitudinales en el tiempo y transversales respecto a otros esquemas semejantes.	SI	El indicador se puede construir a partir de la operación cotidiana de las Garantías y a través de la información disponible en la Base de Datos del Componente.	Especificar con claridad los criterios bajo los cuales se establezcan las metas.
	Tasa de crecimiento del crédito asociado a las garantías del Programa	5	SI	SI	El indicador proporciona una buena idea del estado del avance del Programa. Debido a que permite realizar análisis longitudinales en el tiempo y transversales respecto a otros esquemas semejantes.	SI	El indicador se puede construir a partir de la operación cotidiana de las Garantías y de la información disponible en la Base de Datos del Componente.	Aclarar los criterios bajo los cuales se establezcan las metas
	Porcentaje de beneficiarios apoyados sobre la población objetivo en comercialización	8.3	SI	SI	Ninguna	SI	Ninguna	Especificar los criterios de selección que aplica el componente para determinar su población atendida.
	Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierto anualmente para el otorgamiento del mercado por el Programa (por tipo de apoyo, ciclo, estado y producto)	22	SI	SI	Ninguna	SI	Ninguna	Especificar los criterios de selección de Estados y de población atendida que aplica el componente
	Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierto anualmente con coberturas de precios por el Programa (por ciclo agrícola, por estado, por producto)	9.4	SI	SI	Ninguna	SI	Ninguna	Especificar los criterios de selección de Estados y de población atendida que aplica el componente
Actividades Específicas Componente 1	Porcentaje de productores beneficiarios con coberturas de precios subsecuentes sobre la población objetivo	5.99	SI	SI	Ninguna	SI	Ninguna	Especificar los criterios de selección de Estados y de población atendida que aplica el componente
	Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierto anualmente con agricultura por contrato por el Programa (por ciclo agrícola, por estado, por cultivo)	5.5	SI	SI	Ninguna	SI	Ninguna	Especificar los criterios de selección de Estados y de población atendida que aplica el componente
	Porcentaje de productores beneficiarios de agricultura por esquemas de producción por contrato sobre la población objetivo	2.7545	SI	SI	Ninguna	SI	Ninguna	Especificar los criterios de selección de Estados y de población atendida que aplica el componente
	Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierto anualmente con ingreso objetivo por ciclo, estado y producto	14	SI	SI	Ninguna	SI	Ninguna	Especificar los criterios de selección de Estados y de población atendida que aplica el componente
	Porcentaje de productores beneficiarios con ingreso objetivo sobre la población objetivo	96	SI	SI	Ninguna	No	Debido al alza observada de 2007 a 2010 en los precios de mercado de los cultivos cubiertos por el componente, tales precios estuvieron por encima de lo establecido como ingreso mínimo al productor. La situación explica porque durante el ejercicio fiscal 2011 solo se agorara la comercialización de arroz del ciclo agrícola Primavera-Verano 2010.	Ajustar las metas con base en las tendencias de mercado.
	Porcentaje de superficie elegible asegurada ante la ocurrencia de desastres naturales perturbadores	68	SI	SI	La meta para 2011 está orientada a mejorar los resultados del programa. Si se compara el valor de la meta con el de la línea base (año) calculado en 2008 resulta que la primera propone un incremento consistente en la cobertura.	SI	El aumento en el presupuesto para el programa permite alcanzar el valor propuesto de la meta.	Ninguna
Actividades Específicas Componente 2	Porcentaje de incrementos de unidades agrarias aseguradas ante la ocurrencia de desastres naturales perturbadores	15	SI	SI	La meta está dirigida a mejorar los resultados del programa, porque plantea un crecimiento en la cobertura. Sin embargo, el valor de la meta de esta indicador no ha variado en los últimos 2 años.	SI	La meta es factible, siempre y cuando haya suficiente presupuesto. En 2011 no se alcanzó la meta porque no se aseguraron agrícolas, municipios del norte que fueron afectados por incendios, sin embargo en años anteriores la meta sí se cumplió.	Ninguna
	Promedio ponderado de días hábiles para la entrega de los apoyos a los productores afectados por desastres naturales perturbadores	98	No	SI	La meta permite mejorar el desempeño del programa, ya que tiene como objetivo disminuir el número de días en que los productores reciben los apoyos. La meta no ha variado en los últimos 2 años.	SI	Es posible alcanzar la meta ya que en años anteriores se ha logrado en años previos al 2011.	Se recomienda que la meta de este indicador se reduzca año con año, ya que el objetivo es que los productores reciban los apoyos en el menor tiempo posible.
	Promedio de días hábiles para autorizar los recursos para la atención a desastres naturales perturbadores	15	No	SI	La meta refina el tiempo máximo que debe tardar la autorización de los recursos por parte de la Comisión Determinadora una vez que los estados solicitan el apoyo.	SI	Se ha mostrado que en años anteriores se ha superado esta meta más con 5 días menos, por lo que se factible alcanzar la meta planteada.	Se recomienda disminuir la meta para los años que siguen, ya que en los previos se ha superado significativamente
	Porcentaje de áreas protegidas que mejoran su estatus	100	SI	SI	Ninguna	SI	Ninguna	Ninguna
Actividades Específicas Componente 3	Porcentaje de superficie agrícola atendida con acciones sanitarias	67	SI	SI	Ninguna	SI	Ninguna	Ninguna
	Tasa de variación de unidades de producción y/o procesamiento primario de productos agropecuarios y acuícolas certificadas y/o reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación	90	SI	SI	Ninguna	SI	Ninguna	Ninguna
	Porcentaje de productos atendidos	32	SI	SI	Ninguna	SI	Ninguna	Ninguna
Actividades Específicas Componente 4	Porcentaje de transportes con mercancía agropecuaria, avícola y pesquera inspeccionados que cumplen con la normatividad con respecto al total de transportes con mercancía agropecuaria, avícola y pesquera inspeccionados en su territorio por el territorio nacional	99.5	SI	SI	Ninguna	SI	Ninguna	Ninguna
	Porcentaje de los Convenios firmados con los Agente Técnicos Operadores, que cumplen con los términos y condiciones en estos establecimientos	80.00	SI	SI	SI	El indicador proporciona información acerca del estado del avance del componente debido a que permite realizar análisis longitudinales en el tiempo y transversales respecto a otros esquemas semejantes.	El indicador se puede construir a partir de la operación cotidiana de las Garantías y a través de la información disponible en la Base de Datos del Componente.	Especificar con claridad los criterios bajo los cuales se establezcan las metas

Anexo 7

"Complementariedades y coincidencias entre programas federales"

Nombre del Programa: Programa para la Prevención y Manejo de Riesgos
Modalidad: S-232
Dependencia/Entidad: SAGARPA
Unidad Responsable: SAGARPA
Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2011

Nombre del programa	Modalidad	Dependencia/entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con este programa federal?	¿Se complementa con este programa federal?	Justificación
Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Presupuestario	Financiera Rural/SHCP	El Propósito del Programa no se localizó	Personas físicas y morales, intermediarios financieros rurales y de crédito	Monetario	Nacional	ROP y ficha técnica de los programas	Sí	No	El programa coincide con el componente de AIOC ya que otorga apoyos para la adquisición de coberturas de precios, por lo que, programa y componente fortalecen la participación de los productores agropecuarios en los mercados, dándoles certidumbre en sus procesos de comercialización.
Programa del Seguro para Contingencias Climatológicas	Presupuestario	AGROASEMEX	Explotaciones agrícolas protegidas contra riesgos naturales.	Los estados y municipios que la SAGARPA determine como prioritarios y resulten elegibles para la adquisición de coberturas de seguro catastrófico en función de su vulnerabilidad y exposición a los efectos de fenómenos climatológicos en el sector agropecuario.	Subsidio a precios.	Nacional	ROP y ficha técnica de los programas	No	Sí.	Los recursos del Programa están destinados para atender parte de la población objetivo de SAGARPA, ya que cubre las desviaciones financieras que pueda tener esta dependencia ante la ocurrencia de contingencias climatológicas, por lo que se complementa con el componente CADENA
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	Presupuestario	SAGARPA	Productores Rurales y Pesqueros manejan sustentablemente sus recursos naturales para la producción agropecuaria, acuícola y pesquera	Personas físicas o morales que se dedican a actividades de producción agrícola y pecuaria, que se ubican en los municipios clasificados por la Secretaría en cada entidad federativa como de mayor prioridad por el grado de deterioro, escasez o sobreexplotación de sus recursos productivos primarios (suelo, agua y vegetación), y que se incluyen en el Anexo LXI de las presentes Reglas de Operación, organizados en grupos de productores denominados Comité Pro-proyecto.	Monetario	Nacional	ROP y ficha técnica de los programas	No	Sí.	Los componentes CADENA, FONAGA Y FOINI tiene complementariedad con el componente "Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua" del Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales (PSRN), ya que uno de los objetivos del componente es apoyar la inversión en obras para el uso racional del agua en actividades agropecuarias, con las cuales puede reducirse la incidencia de riesgos provocados por la escasez o abundancia del recurso.
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	Presupuestario	SAGARPA	Productores del medio rural y pesquero incrementan los niveles de capitalización de sus unidades económicas.	Personas físicas y morales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, primarias de pesca y acuícolas	Maquinaria y equipo e infraestructura	Nacional	ROP y ficha técnica de los programas	No	Sí.	FONAGA y FOINI tienen complementariedad con el Programa, debido a que el objetivo que persiguen está definido de manera muy similar: ambos, programa y componentes buscan contribuir a la capitalización y equipamiento de las actividades productivas del medio rural.
Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias	U 002	SAGARPA/SENA SICA	Estados o regiones cuentan con mejora de estatus de plagas y enfermedades en el territorio nacional	Productores agropecuarios y pesqueros	Monetario	Nacional	CONEVAL	Sí	Sí.	Este programa se complementa y coincide con el componente Sanidades, ya que sus apoyos son para la prevención, vigilancia y control de plagas, control de la molienda y certificación de proyectos de conversión orgánica, dirigido a productores agropecuarios y pesqueros.

Anexo 8

“Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”

Nombre del Programa: Programa para la Prevención y Manejo de Riesgos
Modalidad: S-232
Dependencia/Entidad: SAGARPA
Unidad Responsable: SAGARPA
Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2011

No.	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Avances (%)	Identificación del documento probatorio	Observaciones
APOYO AL INGRESO OBJETIVO Y A LA COMERCIALIZACIÓN									
1	Seguimiento de los apoyos	Adecuar y especificar en las Reglas de operación y en la Matriz de Indicadores la actividad de seguimiento de los apoyos.	Subsecretaría de Agricultura	12/31/10	Fortalecimiento de la supervisión para verificar el cumplimiento de objetivos	Reglas de Operación y Matriz de Indicadores 2011	100%	Link ROP 2011: http://www.saga.rpa.gob.mx/programas/Documents/RO_2011.pdf	Concluido
2	Diagnóstico y pertinencia del programa	Coordinar la realización y retroalimentación del diagnóstico del sector que permita documentar la problemática que atiende el programa.	Unidad de Evaluación	11/30/10	Fortalecer el diseño del programa a partir de la información que documenta las relaciones causales de la problemática que atiende el programa	Diagnóstico del sector rural y pesquero	80%	NA	Se estimaba concluir el Diagnóstico en el mes de mayo de 2010
3	Carácter de los apoyos	Adecuar y especificar en las ROP la temporalidad de los apoyos y los compromisos por parte de los beneficiarios.	Subsecretaría de Agricultura	12/31/10	Los Productores efficientAn sus procesos de producción.	Reglas de Operación 2011	100%	Link ROP 2011: http://www.saga.rpa.gob.mx/programas/Documents/RO_2011.pdf	Concluido
4	Coordinación Institucional	Identificar los programas de la SAGARPA con los que se pueda establecer sinergiaS. Definir estrategia de coordinación referente a la identificación de beneficiarios susceptibles de ser apoyados por los programas identificados para potenciar los impactos	Subsecretaría de Agricultura	12/31/10	Complementariedad de acciones entre programas para potenciar el impacto de los apoyos	Estrategia de coordinación	100%	Link ROP 2011: http://www.saga.rpa.gob.mx/programas/Documents/RO_2011.pdf	Concluido
ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO									
1	Definición de las líneas base para los indicadores de fin, propósito y componente	Considerar en la Evaluación Externa del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas 2008 la determinación de línea base para los indicadores de eficiencia	Dirección General de Estudios para el Desarrollo Rural	31/12/2008	Determinación de línea base para los indicadores a nivel de fin, propósito y los dos primeros indicadores de los componentes de la Matriz de Marco Lógico para el Programa de Atención a Contingencias Climatológicas 2008. Esto para tener una referencia de partida para medir el cumplimiento de los objetivos	Indicadores calculados para fin, propósito y componente.	100%	Documentos de trabajo del Programa	Concluido
2	Cumplimiento de los tiempos establecidos para una atención oportuna a la población	Establecer tiempos límite en las Reglas de Operación del Programa para que la CONAGUA emita su Diagnóstico Climatológico. Asimismo, la SAGARPA emitirá en todos los casos para los cuales se hubiesen convenido recursos la Declaratoria de Contingencia Climatológica, por lo que no dependerá de su emisión por parte de la SEGOB	Dirección General de Estudios para el Desarrollo Rural	27/02/2009	Atender con mayor oportunidad a los productores afectados por contingencias climatológicas	Oportunidad en la gestión de apoyos para su entrega a los productores.	100%	Documentos de trabajo del Programa	Concluido
3	Adoptar una estrategia de cobertura de corto, mediano y largo plazo	Destinar mayor presupuesto asignado en el PEF para la contratación del Seguro Agrícola Catastrófico	Dirección General de Estudios para el Desarrollo Rural	30/06/2009	Se lograrán potenciar los recursos asignados para dar protección a una mayor superficie y unidades animal vulnerables ante fenómenos climatológicos adversos y donde se ubican productores de bajos ingresos, dando una atención más oportuna al momento de ocurrir algún fenómeno climatológico adverso que afecte sus activos productivos.		100%	Documento de trabajo del Programa	Concluido
4	Impulso a la cultura del seguro en el medio rural	Diseñar e implementar esquemas de innovación para la inducción y desarrollo de la cultura de la prevención de riesgos y fortalecimiento del aseguramiento catastrófico en el sector agropecuario, pesquero y acuícola	Dirección General de Estudios para el Desarrollo Rural	30/12/2011	Capacitar a los actores involucrados en la atención a daños ocasionados por desastres naturales en el uso y operación de esquemas de prevención de riesgos.	Cuatro seminarios en los estados de Nuevo León, Puebla, Yucatán y Distrito Federal	100%	Documento de trabajo del Programa	Concluido
GARANTÍAS									
1	Elaborar un diagnóstico que documente la problemática que atiende el programa	Coordinar la realización del diagnóstico del sector que permita documentar la problemática que atiende el programa	Unidad de Evaluación	30/11/2010	Diagnóstico del sector que especifique la problemática (sus causas y efector) que se debe de atender	Diagnóstico del sector	80%	NA	Se estima concluir el Diagnóstico en el mes de mayo de 2011
SANIDADES									
1	Elaborar la matriz de indicadores para resultados del Componente "Sanidad, inocuidad y calidad" para transformarlo, de ser el caso, en un Programa que opere en forma independiente	Coordinar reuniones de trabajo con las áreas técnicas del componente de sanidades para elaborar la matriz de indicadores para resultados	SENASICA	12/31/2010	Matriz de Indicadores para Resultados de Sanidades, así como mejorar la planeación estratégica del programa.	Matriz de Indicadores para Resultados de Sanidades	100%	MIR de Sanidades	Concluido
2	Elaborar un diagnóstico que defina la población potencial que debe atender el programa	Coordinar la realización del diagnóstico del sector que permita documentar la problemática que atiende el programa	Unidad de Evaluación	11/30/2010	Identificación de la población potencial a atender para focalizar mejor los recursos	Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México	80%	NA	Aunque este ASM es para el Programa de Soporte, se considera que aplica al componente Sanidades.

ANEXO 9

"RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA"

Nombre del Programa: Programa de Prevención y Manejo de Riesgos
Modalidad: S-232
Dependencia/Entidad: SAGARPA
Unidad Responsable: SAGARPA
Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de evaluación: 2011

No.	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Avances (%)	Se han logrado los resultados establecidos y se reflejan en el Producto y/o evidencia
APOYO AL INGRESO OBJETIVO Y A LA COMERCIALIZACIÓN							
1	Seguimiento de los apoyos	Adecuar y especificar en las Reglas de Operación y en la Matriz de Indicadores la actividad de seguimiento de los apoyos.	Subsecretaría de Agricultura	Fortalecimiento de la supervisión para verificar el cumplimiento de objetivos	Reglas de Operación y Matriz de Indicadores 2011	100%	Si
2	Diagnóstico y pertinencia del programa	Coordinar la realización y retroalimentación del diagnóstico del sector que permita documentar la problemática que atiende el programa.	Unidad de Evaluación	Fortalecer el diseño del componente a partir de la información que documenta las relaciones causales de la problemática que atiende el programa	Diagnóstico del sector rural y pesquero	80%	En el Documento de Trabajo de los Aspectos Susceptibles de Mejora 2010 se menciona que el Diagnóstico se concluiría en mayo de 2010, sin embargo a la fecha de ésta evaluación sólo se cuenta con un reporte preliminar del diagnóstico.
3	Carácter de los apoyos	Adecuar y especificar en las Reglas de Operación la temporalidad de los apoyos y los compromisos por parte de los beneficiarios.	Subsecretaría de Agricultura	Los Productores efficientes sus procesos de producción.	Reglas de Operación 2011	100%	Si
4	Coordinación Institucional	Identificar los programas de la SAGARPA con los que se pueda establecer la sinergia. Definir estrategia de coordinación referente a la identificación de beneficiarios susceptibles de ser apoyados por los programas identificados para potenciar los impactos	Subsecretaría de Agricultura	Complementariedad de acciones entre programas para potenciar el impacto de los apoyos	Estrategia de coordinación	100%	Si
ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO							
1	Definición de las líneas base para los indicadores de fin, propósito y componente	Considerar en la Evaluación Externa del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas 2008 la determinación de línea base para los indicadores de eficiencia	Dirección General de Estudios para el Desarrollo Rural	Determinación de línea base para los indicadores a nivel de fin, propósito y los dos primeros indicadores de los componentes de la Matriz de Marco Lógico para el Programa de Atención a Contingencias Climatológicas 2008. Esto para tener una referencia de partida para medir el cumplimiento de los objetivos	Indicadores calculados para fin, propósito y componente.	100%	Si
2	Cumplimiento de los tiempos establecidos para una atención oportuna a la población	Establecer tiempos límite en las Reglas de Operación del Programa para que la CONAGUA emita su Diagnóstico Climatológico. Asimismo, la SAGARPA emitirá en todos los casos para los cuales se hubiesen convenido recursos, la Declaratoria de Contingencia Climatológica, por lo que no dependerá de su emisión por parte de la SEGOB	Dirección General de Estudios para el Desarrollo Rural	Atender con mayor oportunidad a los productores afectados por contingencias climatológicas	Oportunidad en la gestión de apoyos para su entrega a los productores.	100%	Si
3	Adoptar una estrategia de cobertura de corto, mediano y largo plazo	Destinar mayor presupuesto asignado en el PEF para la contratación del Seguro Agrícola Catastrófico	Dirección General de Estudios para el Desarrollo Rural	Se logrará potenciar los recursos asignados para dar protección a una mayor superficie y unidades animal vulnerable ante fenómenos climatológicos adversos y donde se ubican productores de bajos ingresos, dando una atención más oportuna al momento de ocurrir algún fenómeno climatológico adverso que afecte sus activos productivos.		100%	Concluido
4	Impulso a la cultura del seguro en el medio rural	Diseñar e implementar esquemas de innovación para la inducción y desarrollo de la cultura de la prevención de riesgos y fortalecimiento del aseguramiento catastrófico en el sector agropecuario, pesquero y acuícola	Dirección General de Estudios para el Desarrollo Rural	Capacitar a los actores involucrados en la atención a daños ocasionados por desastres naturales en el uso y operación de esquemas de prevención de riesgos.	Cuatro seminarios en los estados de Nuevo León, Puebla, Yucatán y Distrito Federal	100%	Si
GARANTÍAS							
1	Elaborar un diagnóstico que documente la problemática que atiende el programa	Coordinar la realización del diagnóstico del sector que permita documentar la problemática que atiende el programa	Unidad de Evaluación	Diagnóstico del sector que especifique la problemática (sus causas y efecto) que se debe de atender	Diagnóstico del sector	80%	En el Documento de Trabajo de los Aspectos Susceptibles de Mejora 2010 se menciona que el Diagnóstico se concluiría en mayo de 2010, sin embargo a la fecha de ésta evaluación sólo se cuenta con un reporte preliminar del diagnóstico.
FONDO PARA LA INDUCCIÓN DE INVERSIÓN EN LOCALIDADES DE MEDIANA, ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN							
1	Elaborar un diagnóstico que documente la problemática que atiende el programa	Coordinar la realización del diagnóstico del sector que permita documentar la problemática que atiende el programa	Unidad de Evaluación	Diagnóstico del sector que especifique la problemática (sus causas y efecto) que se debe de atender	Diagnóstico del sector	80%	En el Documento de Trabajo de los Aspectos Susceptibles de Mejora 2010 se menciona que el Diagnóstico se concluiría en mayo de 2010, sin embargo a la fecha de ésta evaluación sólo se cuenta con un reporte preliminar del diagnóstico.
SANIDADES							
1	Elaborar la matriz de indicadores para resultados del Componente "Sanidad, inocuidad y calidad" para transformarlo de ser el caso en un Programa que operé en forma independiente	Coordinar reuniones de trabajo con las áreas técnicas del componente de sanidades para elaborar la matriz de indicadores para resultados	SENASICA	Matriz de Indicadores para Resultados de Sanidades, así como mejorar la planeación estratégica del programa.	Matriz de Indicadores para Resultados de Sanidades	100%	Si
2	Elaborar un diagnóstico que defina la población potencial que debe atender el programa	Coordinar la realización del diagnóstico del sector que permita documentar la problemática que atiende el programa	Unidad de Evaluación	Identificación de la población potencial a atender para focalizar mejor los recursos	Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México	80%	En el Documento de Trabajo de los Aspectos Susceptibles de Mejora 2010 se menciona que el Diagnóstico se concluiría en mayo de 2010, sin embargo a la fecha de ésta evaluación sólo se cuenta con un reporte preliminar del diagnóstico.

ANEXO 10

"ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS"

Nombre del Programa: Programa de Prevención y Manejo de Riesgos
 Modalidad: S-232
 Dependencia/Entidad: SAGARPA
 Unidad Responsable: SAGARPA
 Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
 Año de evaluación: 2011

Recomendación no atendida	Actividad	Resultados Esperados	Afecta al Propósito del Programa	Propósito del Programa	Relación entre recomendaciones no atendidas y el Propósito del Programa
Diagnóstico y pertinencia del programa	Coordinar la realización y retroalimentación del diagnóstico del sector que permita documentar la problemática que atiende el programa.	Fortalecer el diseño del programa a partir de la información que documenta las relaciones causales de la problemática que atiende	Si	Productores del medio rural y pesquero utilizan esquemas para la prevención y manejo de los riesgos	Aunque la recomendación fue hecha antes de la creación del programa, ésta sigue vigente. En el Documento de Trabajo sobre los Aspectos Susceptibles de Mejora 2010 se asienta que el Diagnóstico se concluiría en mayo de 2010, pero a la fecha de ésta evaluación sólo se tiene una versión preliminar, lo cual afecta directamente al Propósito del PPMR ya que no contar con un diagnóstico del sector agropecuario y pesquero, impide identificar con precisión las características, ubicación territorial y cuantificación de la población que presenta el problema que el PPMR busca atender. Ello puede conducir a que los apoyos no se focalicen o canalicen adecuadamente.

Anexo 11
"Evolución de la cobertura"

Nombre del Programa: Programa de Prevención y Manejo de Riesgos
 Modalidad: S-232
 Dependencia/Entidad: SAGARPA
 Unidad Responsable: SAGARPA
 Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
 Año de evaluación: 2011

Tipo de población	Unidad de medida	2008	2009	2010	2011
Población Potencial (P.P)	Productores	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Población Objetivo (P.O.)	Productores	n.d.	n.d.	n.d.	2480830*
Población Atendida (P.A.)	Productores	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
(P.A./P.O.)*100	%	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

* Población atendida de enero al 31 de diciembre de 2011

ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO

Tipo de población	Unidad de medida	2008	2009	2010	2011
Población Potencial (P.P)	Productores	2935837	2935837	3541412	3556849
Población Objetivo (P.O.)	Productores	2935837	2935837	3541412	3556849
Población Atendida (P.A.)	Productores	1561187	1843351	204539	2188701
(P.A./P.O.)*100	%	53.18	62.79		61.53

Nota: No se reportó el cociente (P.A./P.O.)*100 para 2010 porque para este año la P.A. se midió de manera diferente a los años anteriores. En 2010 únicamente se incluyeron a los productores que fueron indemnizados por las aseguradoras por haber sufrido un siniestro, mientras que en años anteriores y en 2011 se incluyeron a todos los productores protegidos por el seguro sin tomar en cuenta si sufrieron o no un siniestro.

GARANTÍAS

Tipo de población	Unidad de medida	2008	2009	2010	2011
Población Potencial (P.P)	Productores	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Población Objetivo (P.O.)	Productores	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Población Atendida (P.A.)	Productores	n.d.	n.d.	n.d.	493021*
(P.A./P.O.)*100	%	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

* Población atendida del 3 de enero al 30 de junio de 2011

FONDO PARA LA INDUCCIÓN DE LA INVERSIÓN EN LOCALIDADES DE MEDIA, ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN

Tipo de población	Unidad de medida	2008	2009	2010	2011
Población Potencial (P.P)	Productores	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Población Objetivo (P.O.)	Productores	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Población Atendida (P.A.)	Productores	n.d.	n.d.	n.d.	53*
(P.A./P.O.)*100	%	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

* Población atendida del 1 de julio al 31 de diciembre de 2011

Anexo 12
"Información de la Población Atendida"

Nombre del Programa: Programa de Prevención y Manejo de Riesgos

Modalidad: S-232

Dependencia/Entidad: SAGARPA

Unidad Responsable: SAGARPA

Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados

Año de evaluación: 2011

ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO

Ámbito Geográfico	2008			2009			2010			2011
	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
Entidad Federativa										
AGUASCALIENTES	3,827	831	2,996	7,852	1940	5912	899	659.969	239.049	16,545
BAJA CALIFORNIA	134	29	105	0	0	0	0	0	0	0
BAJA CALIFORNIA SUR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,597
CAMPECHE	21,683	4,706	16,977	26,000	6425	19575	1,413	1037.26	375.709	19,419
CHIAPAS	197,033	42,756	154,277	334,645	82691	251954	3,567	2618.67	948.515	192,920
CHIHUAHUA	31,968	6,937	25,031	96,508	23847	72661	2,475	1816.72	658.039	147,336
COAHUILA	293	64	229	29,647	7326	22321	0	0	0	52,569
COLIMA	3,785	821	2,964	0	0	0	722	530.019	191.98	4,370
DISTRITO FEDERAL	3,900	846	3,054	0	0	0	0	0	0	5,250
DURANGO	43,608	9,463	34,145	131,438	32478	98960	10,579	7766.04	2812.96	107,755
GUANAJUATO	60,583	13,147	47,436	8,756	2066	6690	529	453.618	75.3825	80,429
GUERRERO	103,845	22,534	81,311	91,218	22540	68678	4,449	2958.49	1490.07	121,470
HIDALGO	95,592	20,744	74,848	144,665	35747	108918	3,031	2225.39	806.062	78,427
JALISCO	66,908	14,519	52,389	56,412	13939	42473	2,177	1597.92	578.785	87,064
MEXICO	134,014	29,081	104,933	0	0	0	651	477.748	173.046	60,653
MICHOACAN	87,770	19,046	68,724	17,788	4198	13590	24,766	18029.4	6736.71	80,658
MORELOS	11,568	2,510	9,058	13,496	3335	10161	370	271.668	98.4014	12,565
NAYARIT	15,444	3,351	12,093	52,175	12892	39283	4,094	3490.82	602.788	45,286
NUEVO LEON	600	131	469	0	0	0	0	0	0	36,841
OAXACA	154,965	33,628	121,337	0	0	0	60,165	50067.1	10097.5	157,254
PUEBLA	82,073	17,810	64,263	175,965	43265	132700	9,763	7100.23	2662.67	144,932
QUERETARO	12,846	2,788	10,058	12,699	3070	9629	8,770	6991.26	1779.08	30,146
QUINTANA ROO	24,559	5,329	19,230	30,113	7441	22672	2,030	1490	539.695	13,057
SAN LUIS POTOSI	39,917	8,662	31,255	2,737	646	2091	10,762	7764.2	2997.88	82,307
SINALOA	28,783	6,246	22,537	60,357	14914	45443	21,020	15430.4	5589.09	83,174
SONORA	396	86	310	1,521	359	1162	0	0	0	70,588
TABASCO	38,103	8,269	29,834	126,033	31143	94890	847	621.812	225.228	77,529
TAMAULIPAS	14,415	3,128	11,287	61,110	15100	46010	5,714	4316.79	1397.41	48,580
TLAXCALA	23,208	5,037	18,171	36,960	9133	27827	2,569	1885.88	683.088	34,387
VERACRUZ	121,670	26,403	95,267	138,310	34176	104134	14,279	10593.5	3685.43	173,955
YUCATAN	59,788	12,974	46,814	44,845	11065	33780	0	0	0	28,162
ZACATECAS	77,909	16,907	61,002	142,101	34984	107117	8,900	6533.18	2366.4	91,477
TOTAL	1,561,187	338,783	1,222,404	1,843,351	454720	1388631	204,539	156728	47811	2,188,701

Nota: El área responsable no reportó información desagregada por rangos de edad y sexo.

Fuente: Plantilla de población atendida, PASH, SHCP.

T= Total, M=Mujeres, H=Hombres

Anexo 13

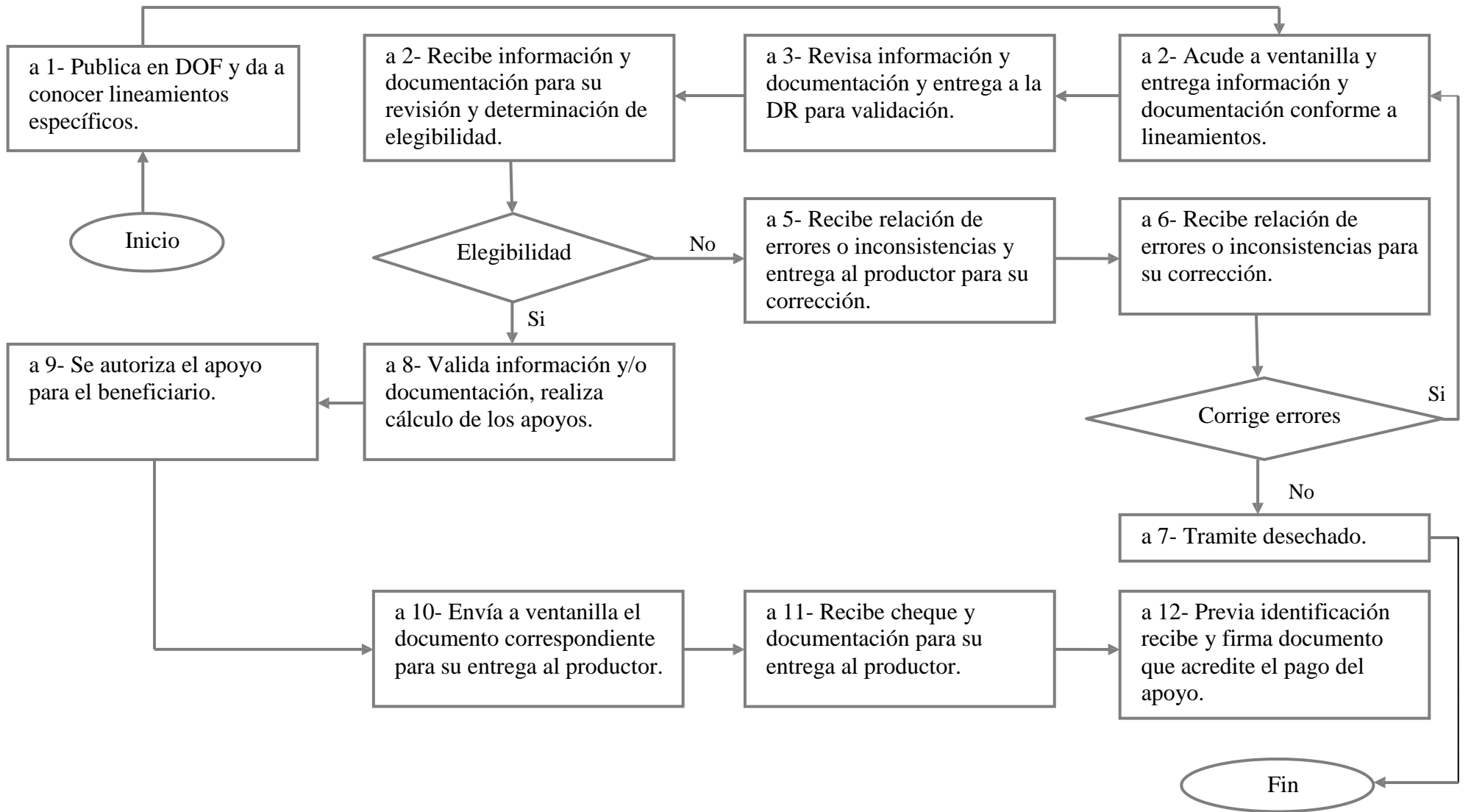
Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización

SAGARPA a través de la

Dirección Regional de ASERCA (DR)

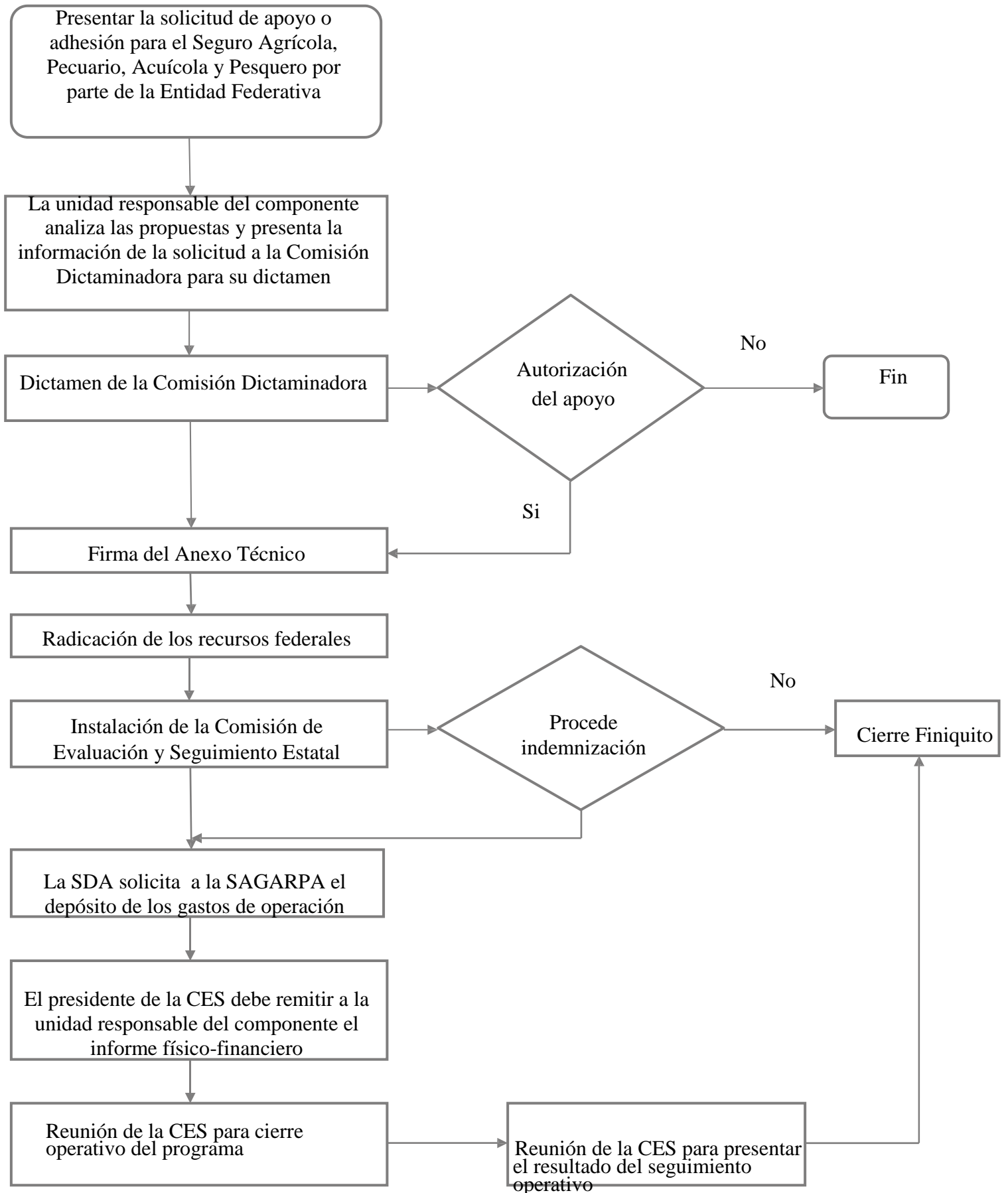
Ventanilla Autorizada

Po

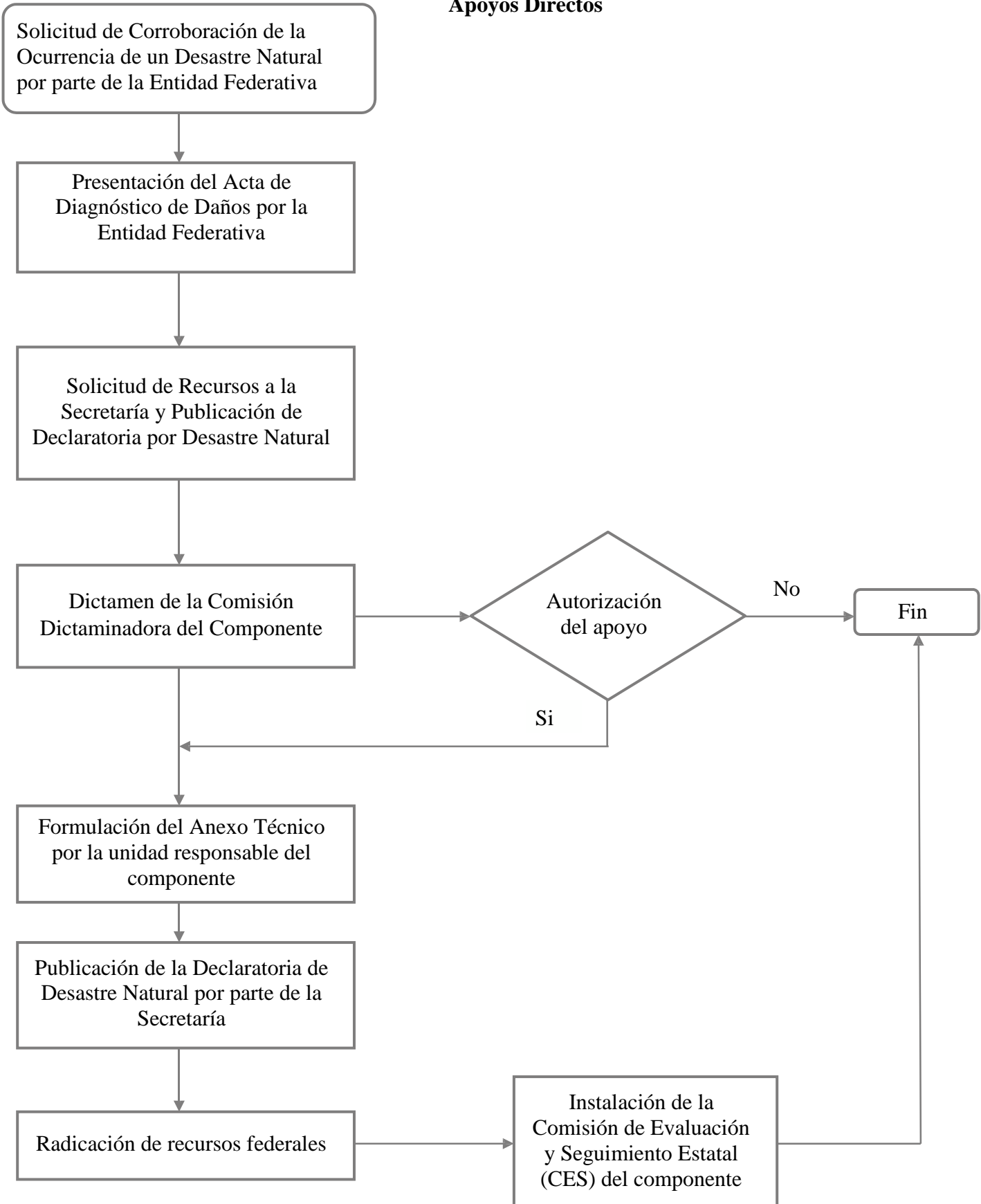


Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero

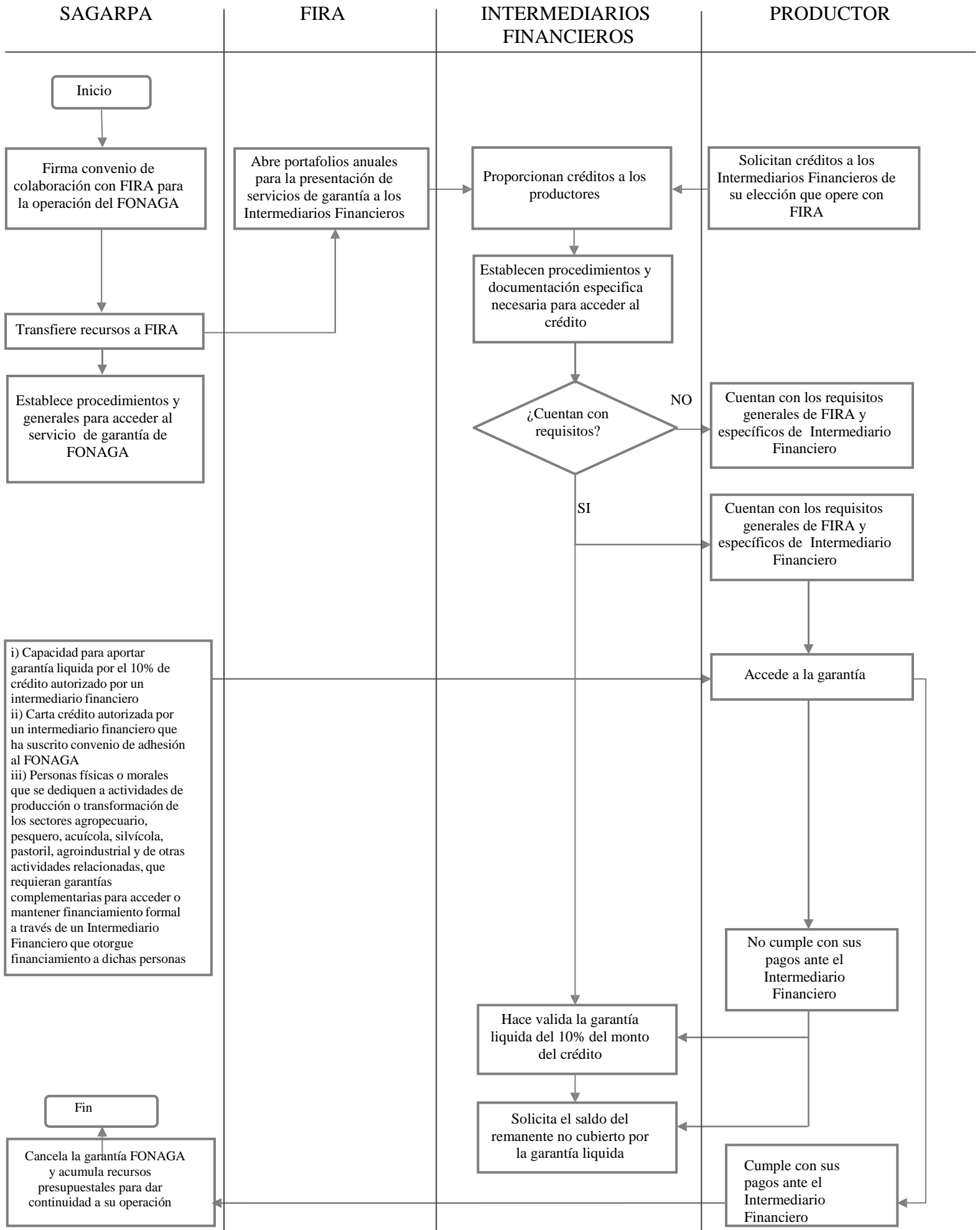
Seguro Catastrófico



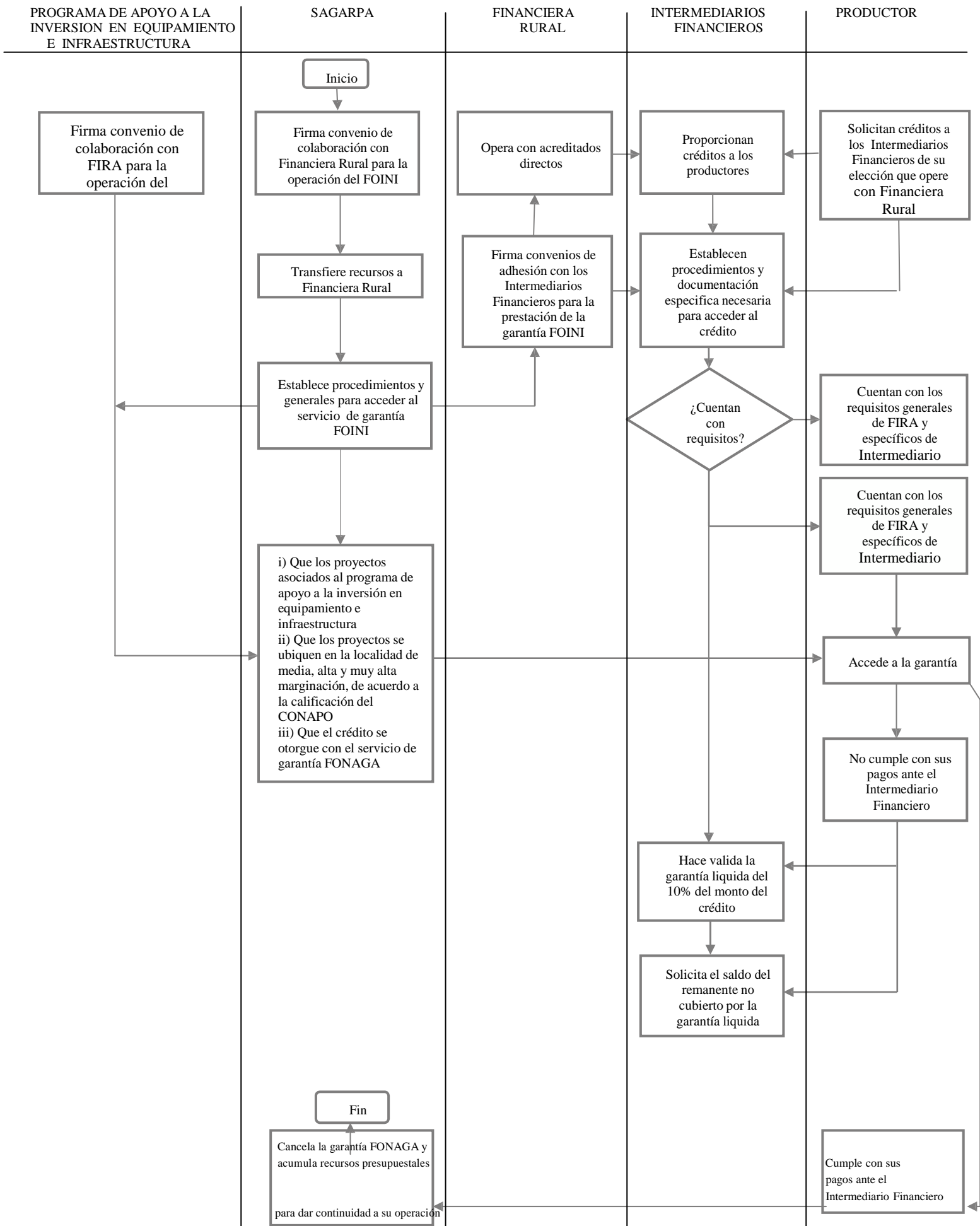
Apoyos Directos



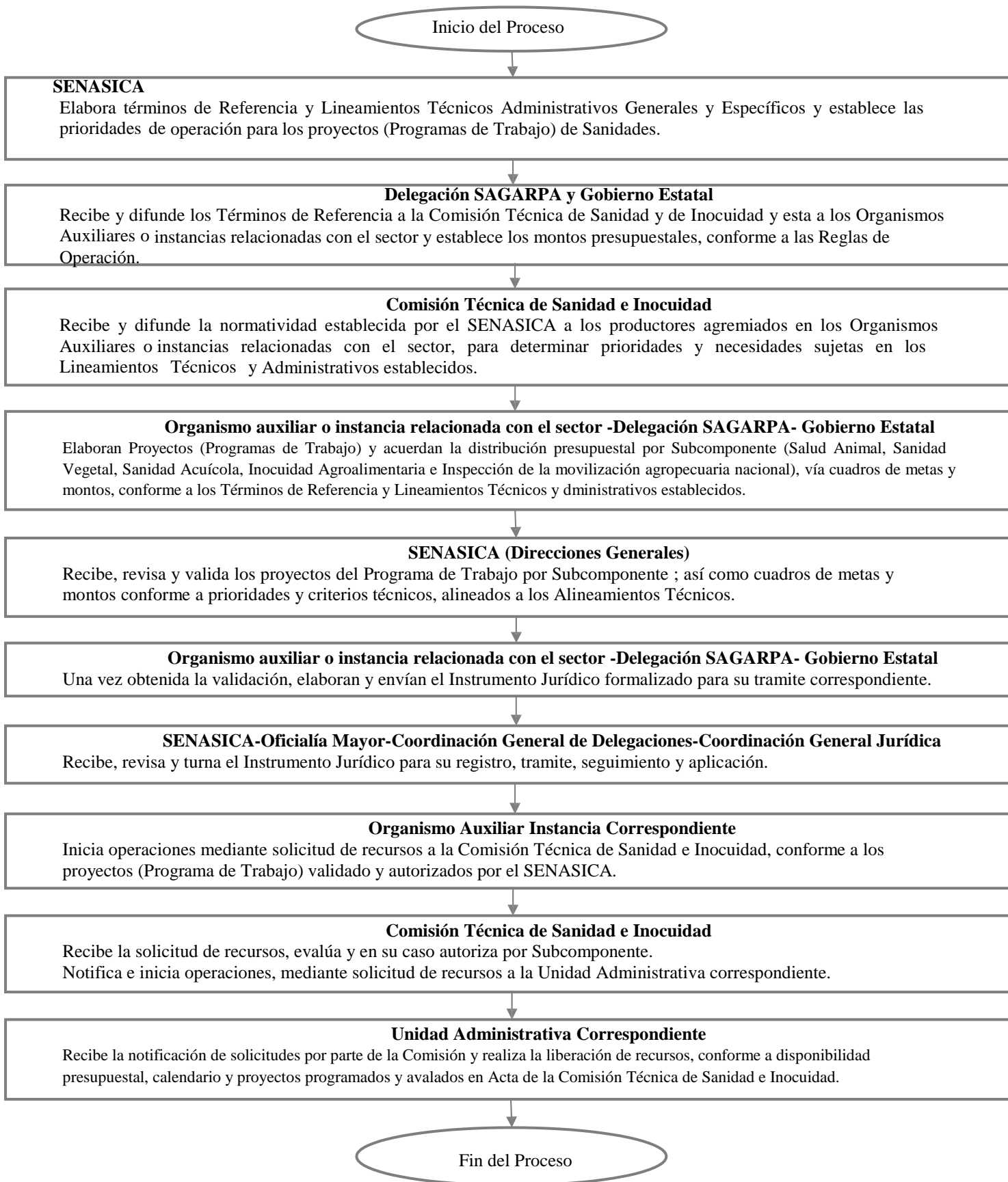
Garantías



Fondo para la Inducción de Inversión en Localidades de Media, Alta y Muy Alta Marginación



Sanidades



ANEXO 14
GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA

Componente Sanidades

a) Gastos en operación: Directos e Indirectos.

Los Gastos de Operación incluidos en el Acuerdo Específico que celebra el SENASICA con cada una de las Entidades Federativas para la operación del Componente y representa el 4% de los recursos asignados al mismo.

Para 2010 los Gastos de Operación fueron de: \$64,941,076 de los cuales \$48,129,169 corresponden a recurso Federal y \$16,811,906 a recurso Estatal.

Durante 2011 los Gastos de Operación fueron de: \$66,430,733 de los cuales \$48,214,813 corresponden a recurso Federal y \$18,215,920 a recurso Estatal.

b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000.

Para Sanidades estos gastos están incluidos en los Gastos de Operación.

c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej. terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).

Para Sanidades estos gastos están incluidos en los Gastos de Operación.

d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

No aplican estos gastos para Sanidades.

Anexo 15

“Avance de los indicadores respecto de sus metas”

Nombre del Programa: Programa de Prevención y Manejo de Riesgo
Modalidad: S-232
Dependencia/Entidad: SAGARPA
Unidad Responsable: SAGARPA
Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2011

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Meta (2011)	Valor alcanzado (2011)	Avance (%)	Justificación
Fin	Tasa de variación del ingreso neto real de los productores rurales y pequeños propietarios de sus actividades económicas	Anual	5	n.d.	n.d.	Ninguna
Propósito	Porcentaje de incremento de los productores del medio rural y pequeño que cuentan con apoyos para la planeación y manejo de riesgo	Anual	6	-5.1	-85.00	Que el valor alcanzado este por debajo de la meta se deba, sobre todo, a la reestructuración programática de SAGARPA aplicada en 2011. Con este cambio desapareció el PIDEFIMER, por lo que en 2011 sólo operaron los componentes de Garantías y el FONI. También se eliminó FONARPA, que en 2010 fue el segundo componente para otorgar créditos al amparo del PIDEFIMER. Asimismo, el Fondo del Programa para la Profundización del Financiamiento Rural (PROFANAR), un esquema de garantías con gran potencial para la detección de crédito asociado, inició operaciones a partir de septiembre de 2011, con un avance al 31 de diciembre del 67% del presupuesto ejercido respecto al transferido a la Financiera Rural para la operación de dicho esquema.
	Potenciación de los recursos públicos (natura y estatal) ante la ocurrencia de contingencias climatológicas	Anual	8	4.3	53.75	No se alcanzó la meta porque la presencia de sequía redujo la cobertura registrada en los sectores agrícola y pecuario, por lo que se tuvieron que ejercer más recursos a través de los Ayos Directos para complementar la atención de las afectaciones.
	Porcentaje de volúmenes excedentarios y/o con problemas de comercialización apoyados con respecto al total producido	Trimestral	32	45.7	142.91	El valor fue mayor a la meta debido al comportamiento del mercado y para atender el impacto ocasionado por las heladas que afectaron al norte del país durante el primer trimestre del año. Para enfrentar la situación se aplicaron apoyos a comercialización específicos rebasando la expectativa planteada, particularmente dentro de los siguientes conceptos: Apoyo al Productor y/o al Comprador para cubrir un porcentaje del costo total de la prima del contrato de opciones sobre futuros (Put y Call), Apoyo Compensatorio a la Producción Productiva y Apoyo para el Proceso Comercial (Frigol) distribuido a compradores.
	Tasa de variación del ingreso neto de los productores beneficiarios de los apoyos a la comercialización	Anual	27	13.4	49.63	No obstante que la distribución de recursos al componente alcanzó el 99.8% del presupuesto asignado, la meta no se alcanzó debido a que el ingreso de los productores beneficiados no aumentó en la proporción esperada.
	Índice de Sivalentidad	Anual	30	105.1	350.33	El indicador superó su meta porque en 2011 se presentaron contingencias climatológicas de gran magnitud en varios estados.
Componentes	Porcentaje de productores apoyados que se reincorporan a su actividad productiva	Anual	82	99	120.73	El indicador superó su meta porque los apoyos del programa ayudaron a reincorporar a sus actividades productivas a un número mayor de productores de menores ingresos.
	Porcentaje de contingencias sanitarias y de inocuidad atendidas oportunamente	Semestral	100	121.2	121.20	La meta se superó debido a que al momento de la firma de los Acuerdos Específicos con los Estados se formalizaron un mayor número de proyectos (campañas fitosanitarias, avícolas, de inocuidad y realización) respecto a los que se tenían programados. Así mismo, se presentaron 26 contingencias zoonóticas, 14 contingencias fitosanitarias y 16 contingencias de inocuidad, las cuales fueron atendidas oportunamente.
	Porcentaje de sistemas nacionales libre o de baja prevalencia de plagas y enfermedades (mosca de la fruta, fiebre porosa clásica, lubrificantes bovina enfermedad de Newcastle) que por su cobertura nacional protegen un valor de la producción que representa el 47.3% del Producto Interno Bruto	Semestral	82.6	80.7	97.70	La meta no se alcanzó debido a que se está en espera del Dictamen Jurídico del SEMARNAT para el reconocimiento a 3 municipios del estado de Nuevo León como zona libre de Mosca de Fruta. Con el Dictamen se extendió el área necesaria para registrar la MFR en el portal de la COFOPRIA, además, en el caso de la Tuberculosis Bovina se tuvo como meta incluir a la Región "B" del Estado de Chiapas, pero el presupuesto asignado al Estado fue dirigido a mantener la Región "A" en fase de Erradicación para su reconocimiento internacional como Zona de Baja prevalencia de esta enfermedad.
	Tasa de variación de productores que reciben crédito asociado al otorgamiento de garantías del Programa	Anual	5	-27.4	-548.00	Una de las principales causas de la disminución e incumplimiento de la meta de este indicador fue que a partir de noviembre del 2010 el Proyecto Regional de Apoyo al Microfinanciamiento Rural (PAMIR) se transfirió al Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI). Hasta el 2010, el PAMIR fue, sólo después del FONAGUA, el Componente que registró el mayor número de productores beneficiados por el PIDEFIMER. A lo anterior hay que añadir el efecto que sobre este indicador tuvo la reestructuración programática en 2011 de la SAGARPA, que conllevó a la desaparición del PIDEFIMER, quedando sólo como Componentes las Garantías y el FONI. FONI promovió el acceso al crédito a los productores más marginados, y el número de beneficiados bajó en 2011 respecto al 2010 porque tales productores sufren severas restricciones para acceder al crédito.
	Tasa de crecimiento del crédito asociado a los garantías del Programa	Anual	5	2.4	48.00	La reestructuración en 2011 de los programas de la SAGARPA mencionada en la justificación previa se uno de los fenómenos que explican porque la meta registrada está por debajo de la programada. En concreto, la desaparición del PIDEFIMER y el inicio de la operación de los Componentes de Garantías y el FONI. A lo anterior se añade la desaparición del FONARPA, que en 2010 fue el segundo Componente para donar el acceso al crédito al amparo del PIDEFIMER. Asimismo, el Fondo del Programa para la Profundización del Financiamiento Rural (PROFANAR), un esquema de garantías con gran potencial para la detección de crédito asociado, inició operaciones a partir de septiembre de 2011, con un avance al 31 de diciembre del 67% del presupuesto ejercido respecto al transferido a la Financiera Rural para la operación de dicho esquema.
Actividades Específicas Componente 1	Porcentaje de beneficiarios apoyados sobre la población objetivo en comercialización	Semestral	20	20.8	104.00	Las siguientes son las principales acciones que explican la superación de la meta: 1) En 2011 la distribución de recursos para la Comercialización de Productos Agrícolas terminó ascendiendo a 13,446.6 millones de pesos, que representa el 99.8% del presupuesto asignado y un aumento en términos reales de 15.1% respecto a lo ejercido en 2010, beneficiando a 30 estados en apoyo de productores (personas físicas) y a compañías y/o asociaciones de productores (personas morales). Al interior de las líneas de crédito se llevó a cabo la instrumentación de estrategias de comercialización entre las que destacan la Agricultura por Contrato, 2) Estrategia adicional para incorporar a los circuitos comerciales las cosechas nacionales se basó en: a) apoyos para el proceso comercial (destacan los otorgados al frijol y a la Leche de Bovino); b) la producción productiva; c) primero el acceso a granos básicos; para fortalecimiento al sector pecuario; d) apoyos a la movilización y almacenaje de cosechas; y e) apoyos a la exportación.
	Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierto anualmente por el ordenamiento del mercado por el Sistema Nacional de Soporte al Comercio Exterior	Trimestral	32	44.8	140.00	La superación de la meta es resultado de los análisis de las condiciones de mercado a partir de los cuales se otorgaron los apoyos descritos en la justificación previa.
	Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierto anualmente con coberturas de precios por el Programa (por ciclo agrícola, por estado, por producto)	Trimestral	37.5	45.3	120.80	El valor fue mayor a la meta por la contingencia pronosticada por las heladas que afectaron al norte del país durante el primer trimestre del año. Este evento climatológico no previsto ocasionó la destrucción de cientos de miles de hectáreas sembradas con maíz, trigo, frijol, soya, entre otros, en los estados de Sinaloa, Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua y Sonora. Para enfrentar la situación se aplicaron coberturas de precios y otros esquemas de apoyo, dado que se trata de entidades que cuentan con una importante infraestructura agrícola gracias a la cual se obtienen millones de toneladas de productos básicos para la alimentación nacional.
	Porcentaje de productores beneficiados con coberturas de precios subsidiados sobre la población objetivo.	Semestral	7,144.3	14.1	197.36	El valor superó a la meta básicamente por aumentos en las coberturas de cosechas en la zona de los estados de Chiapas y Nueva York. Ello se tradujo en 217,198 contratos de opciones sobre futuro call y put, que permitieron otorgar coberturas de precios a 15,617 miles de toneladas comercializadas. Al contabilizar las coberturas para ambas posiciones (productor y comprador) se alcanzó un volumen equivalente a 27,146.4 miles de toneladas apoyadas.
	Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierto anualmente con coberturas de precios por el Programa (por ciclo agrícola, por estado, por cultivo).	Trimestral	22	14.9	67.73	La meta no se cumplió debido a que los participantes que no estaban registrados ante la SHCP tuvieron que realizar el trámite de alta antes de solicitar el apoyo por compensación de bases. Esta situación retrasó la entrega de documentación para solicitar el apoyo y cuando se hizo el corte en el cálculo del indicador sólo se consideraron a los participantes que tenían la documentación completa.
Actividades Específicas Componente 2	Porcentaje de productores beneficiados de agricultura por esquemas de producción por contrato sobre la población objetivo.	Semestral	5,009	3.2	58.00	No se alcanzó la meta ya que para el cálculo y construcción de un indicador solo se consideraron los pagos realizados a los productores de cosechas apoyadas correspondientes al ciclo agrícola Primavera-Verano 2010.
	Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierto anualmente con ingreso objetivo por ciclo, estado y producto	Trimestral	14	17	121.43	Es posible que la meta se haya rebasado porque los apoyos al volumen de arroz producido sobrepasó el establecido en la meta. Ello no obstante que la meta también incluyó el apoyo al volumen de producción de maíz, trigo, frijol, soya, entre otros, productores susceptibles de apoyo no fueron apoyados por el aumento del precio de estos cultivos (en el maíz que superó).
	Porcentaje de productores beneficiados con ingreso objetivo sobre la población objetivo	Semestral	56	0.1	0.18	El indicador no alcanzó la meta porque, como consecuencia de la situación de los precios en el mercado internacional de granos y oleaginosos, el precio al productor nacional de estos cultivos (los que son susceptibles de apoyo) sobrepasó a lo establecido como ingreso mínimo al productor. En consecuencia, durante el ejercicio fiscal 2011 sólo se apoyó a 399 productores de una población objetivo de 504,864.
	Porcentaje de superficie elegible registrada ante la ocurrencia de desastres naturales perturbadores	Anual	68	69	101.47	El indicador superó su meta porque los gobiernos estatales demandaron más apoyos para asegurar superficie agrícola.
	Porcentaje de incremento de unidades animal aseguradas ante la ocurrencia de desastres naturales perturbadores	Semestral	15	1.6	10.67	No se alcanzó la meta porque en el valor alcanzado en 2011 no se consideró la cobertura para algunos municipios del norte del país afectados por incendios y por falta de presupuesto.
Actividades Específicas Componente 3	Promedio ponderado de días hábiles para la entrega de los apoyos a productores afectados por desastres naturales perturbadores	Anual	98	107	109.18	Se excedió el número de días planeado en la meta porque el principal fenómeno climatológico afectado fue la sequía, que es de lenta manifestación. O sea que para identificar el equipamiento de apoyo se tuvo que esperar hasta la cosecha.
	Promedio de días naturales para atender los recursos para la atención a desastres naturales perturbadores	Anual	15	11.98	79.87	La meta se superó porque los gobiernos estatales proporcionaron oportunamente los documentos necesarios para la radicación de los recursos y porque la SAGARPA realizó las gestiones correspondientes en menor tiempo.
	Porcentaje de áreas programadas que mejor su estatus sanitario	Semestral	100	65	65.00	La meta no se cumplió debido a lo siguiente: 1) Para el reconocimiento en Tlaxcala de zona libre de la Garrapata Borinquina spp. quedó pendiente la atención a observaciones, espaldas en el expediente técnico en el estado; 2) A pesar de contar con un dictamen técnico favorable para el reconocimiento de Baja California y Sonora como libres de la enfermedad de la Cabeza amarilla del camaron y libre de procesos del camaron, el área jurídica determinó que no se cuenta con sustento legal suficiente; 3) No se ha concluido el proceso de publicación en el Diario Oficial de la Federación del reconocimiento como zona libre de la enfermedad de Aujeszky y Coahuila, Durango y a la Región Lagunera.
	Porcentaje de superficie acuícola atendida con acciones sanitarias	Semestral	67	67	100.00	La meta se cumplió.
	Tasa de variación de unidades de producción y/o procesamiento primario de productos agropecuarios y acuícolas certificadas y/o reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación	Semestral	90	202.3	224.78	La meta se superó debido a que se recibieron un mayor número de solicitudes de constatación de aplicación de Buenas Prácticas y por ende se emitieron más reconocimientos de los programados. Como dicha solicitud es a petición de la parte, es escrita la determinación de la meta.
Actividades Específicas Componente 4	Porcentaje de productores atendidos	Semestral	32.38	31.8	98.21	La meta alcanza es algo menor de acuerdo a lo programado debido a una ligera disminución del monto del presupuesto ejercido, el cual fue ejercido al 100%.
	Porcentaje de productores atendidos que cumplen con la normatividad con respecto al total de transportes con reconocimiento de la normalidad por parte de los usuarios	Semestral	99.5	99.4	99.90	Se incrementó el tránsito de embarques agropecuarios, por lo que el número de verificaciones fue mayor respecto al programado lo que redujo el avance en la meta debido al desconocimiento de la normalidad por parte de los usuarios.

ANEXO 17

Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones

Tema de evaluación:	Fortaleza y/o Oportunidad / Debilidad y/o Amenaza	Referencia (programa)	Recomendación
Disaño	Oportunidad que SAGARPA concreta el diagnóstico del factor agropecuario y que elabora periódicamente diagnósticos complementarios de las tendencias y tendencias del sector incluyendo a la pecuaria y acuicultura, así como a otras actividades que realizan su hogar del sector rural mexicano. En dicho estudio se incluyen los riesgos que enfrentan la población productora y diseño del Programa de Fomento y Manejo de Riesgos (PMFR en adelante) y se evaluará la pertinencia de su creación en términos de rentabilidad y resultados frente a sus predecesores. Sería ideal que el diagnóstico se haga con la participación de los beneficiarios, que participen en el Programa Especial Concurrencia y PEC, que éste sea periódico (al final del tercer año y al final del periodo esencial del programa) y que incluya el padrón de beneficiarios del PEC por semana y programa a partir del 15/02/2012 a 2012.	2	No aplica.
Disaño	Oportunidad que se precise cuáles son los problemas básicos (PP) y el plan (PO) del PMFR, que se cuantifiquen. Es fundamental para evitar efectos negativos en los apoyos y para conocer, cuando sea posible, si cumple con objetivos de localización. Sin embargo, determinar la PO y PO del programa podría ser difícil por la heterogeneidad de los Componentes del Programa y el hecho de que algunas de ellas cuentan tanto personas físicas como a montón o en sus acciones participen representantes beneficiarios tanto según debían considerarse como problema de disaño del PMFR. Al respecto se acordó determinar quienes son los productores del medio rural, para acionar a esta acción hacia a productores que viven en el medio urbano, que en general son más grandes o con ingresos más altos que los que viven en población. Solicitar información a los Intermedios Financieros de la población que cubra sus acciones y que atiendan en el marco del PMFR.	7	No aplica.
Disaño	Oportunidad que el PMFR pueda información completa de la Foliación Agraria (FA) para todos sus Componentes. Dicha información debe incluir características socio-económicas, estar sistematizada, incluir una clave única de identificación para cada beneficiario y contar mecanismos documentados para su actualización y actualización.	8	No aplica.
Disaño	Oportunidad para usar la información que genera el Programa para documentar impactos relacionados con su Fin y Propósito. Además, cuando se disponga de información adicional, habrá oportunidad para realizar una evaluación de impacto.	8	No aplica.
Disaño	Fortaleza el PMFR tiene complementariedad con los programas de AGRASARME de Saldado a la Prima del Seguro Agropecuario, de Apoyo a los Fondos de Fomento Agropecuario y de Contratación Científica, y a que los cuatro contribuyen al mismo fin: Contribuir a la consolidación de un sistema nacional de administración de riesgos mediante la ampliación a la cultura local. El PMFR también tiene complementariedad con el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura ya que los dos contribuyen al mismo objetivo. Incrementar los niveles de capacitación de las unidades económicas agropecuarias, industriales y pesqueras a través de apoyo complementario para la inversión en equipamiento e infraestructura en actividades de procesos de agregación de valor, acceso a los mercados y para apoyar la construcción y rehabilitación de infraestructura pública productiva para beneficio comunitario.	13	No aplica.
Planeación y Orientación Resultados	Oportunidad: Mecanismo de información para la revisión y atención de las observaciones derivadas de evaluaciones externas. En el protocolo se debió aseverar qué tanto deben ser los participantes y los plazos para la atención de los comentarios, más allá de los reuniones de trabajo y la atención de solicitudes extraordinarias.	16	No aplica.
Planeación y Orientación Resultados	Cinco oportunidades: 1) Que se evalúen los resultados de la implementación de los programas de SAGARPA y en particular los del PMFR. Con esto se sabrá si se están cumpliendo sus objetivos de que en sus tecnologías se están transfiriendo a la inversión en bienes públicos, que es una mejor manera que las transferencias de ingresos para impulsar la producción agropecuaria y pesquera y la post-producción. 2) Que la SAGARPA cuente con un padrón de beneficiarios de todos sus programas y componentes, con el cual pueda contar el mejor equipamiento en las producciones rurales apoyadas y, unido a una base de datos sobre la PO y PO de la Foliación por Programa y Componente, realice su localización. 3) En cuanto a la PO del PMFR, estos deben incluir características socio-económicas de los productores rurales y su situación en materia de acceso a mercados de sus productos y a servicios financieros para mejorar el acceso, así como las condiciones bio-sanitarias de sus productos. A partir de esta información se podrá definir la PO y generar a la población que más requiere los apoyos del PMFR indagando la provisión de bienes públicos. 4) También hay oportunidad de elaborar evaluaciones de impacto de algunos de los Componentes del Programa; y 5) Indagar con rigor la complementariedad de que Saldados, en vez de ser un Componente del Programa.	20	No aplica.
Planeación y Orientación Resultados	Oportunidad que el PMFR reciba formación oportuna, confiable y sistematizada para monitorear su desempeño.	22	No aplica.
Operación	Oportunidad que el PMFR realice los procedimientos que tiene para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con la finalidad de asegurar que los que lo hacen concuerpan con la información de la PO.	28	No aplica.
Operación	Oportunidad que el PMFR cuente con mecanismos de verificación del procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo para todos sus componentes y que estos mecanismos se sistematizan.	29	No aplica.
Operación	Oportunidad que el PMFR cuente con procedimientos sistematizados para la selección de beneficiarios y/o productores para los componentes que lo integran.	30	No aplica.
Operación	Oportunidad que el PMFR ejecute sus metas con base en asentamientos rurales y que estén acorde con los datos estadísticos del entorno agropecuario y rural.	41	No aplica.
Operación	Oportunidad que para todos sus componentes, el PMFR defina en su plan los principales resultados de manera más accesible (en un lenguaje claro y sencillo) y que ello haya información sobre saldos o como electrónico o que se pueda dirigir al beneficiario o cumplir ciudadano.	42	No aplica.
Medición de resultados	Oportunidad que el PMFR realice en su MR indicadores para medir su fin que tengan frecuencia de medición menor a un año, ya que si bien conviene medir impactos de mediano plazo, también es conveniente por flexibilidad e impacto por año. Entre otros, lo último porque los presupuestos de los programas de gobierno son anuales.	45	No aplica.
Debilidad y/o Amenaza			
Disaño	Amenaza no obstante que el PMFR atiende un problema bien definido -proteger el ingreso de los productores rurales ante los riesgos causados por las contingencias que caracterizan al medio rural- sus Componentes son muy heterogéneos (por ejemplo, abarca PO y FA). Esto complica y limita la aplicación de los lineamientos del CONEVAL para su evaluación, y no sólo que corresponden a la complejidad y resultados del Programa. Además a lo anterior el PMFR no cuenta con un plan de monitoreo.	1	Elaborar una MR para cada componente del PMFR. También es necesario que haya un actor del programa que atienda el PMFR por ser la base para estructurar de manera adecuada su MR.
Disaño	Amenaza a las deficiencias de la PO entre Componentes del PMFR se le añaden problemas en su determinación o definición en los de sus Componentes. Las deficiencias de la PO de FON y de FONAGA discuten en las que corresponden a su creación, ya que todo su quejido financiero se realiza directamente con los intermediarios financieros (FI) y no con las personas físicas o morales (productores). La PO de Saldados ofrece en sus fuentes limitadas, en los ROP 2011 se define como: personas físicas o morales... mientras que en los Lineamientos Generales Técnico y Administrativos del Componente la PO se define como: Organismo Auxiliador de Sanidad Vegetal, Salud Animal y Sanidad Acuática.	7	Se debe tratar de especificar sólo una definición de la PO de cada componente.
Disaño	Debilidad el PMFR no recibe información socioeconómica de sus beneficiarios.	9	Es necesario contar con información socioeconómica de la PA para medir impactos en el ingreso de los beneficiarios, así como los efectos redistributivos del Programa y de sus componentes.
Disaño	Debilidad el apoyo al Fomento Operativo y a la Comercialización (AOC) es el único Componente en el MR del PMFR que cuenta con indicadores de los propósitos, componentes y actividades. CADENA, FONAGA y Saldados sólo cuentan con indicadores de algunos resultados de la MR, y en dicha materia el FON no cuenta con ningún indicador que permita medir su desempeño.	10	Es necesario rehacer la recomendación ya expuesta de elaborar una MR por componente.
Disaño	Debilidad la forma en que se fijan las metas.	12	Se recomienda que en las líneas básicas de todos los componentes se incluya un apartado en el que se indique cómo se establecerán las metas. Con esto se podrá estudiar a profundidad el comportamiento de los indicadores respecto a la meta, saber la manera en que los responsables del Programa establecen metas año con año y si, para ello, hay justificación teórica o empírica. Además se recomienda que se hagan esfuerzos para diseñar la fijación de metas en términos de los asignaciones presupuestales anuales.
Planeación y Orientación Resultados	Debilidad el PMFR no cuenta con un plan estratégico oficial que incluya sus actividades de planeación distinguiendo las de cada uno de sus Componentes.	14	Conviene elaborar un plan estratégico que incluya a cada uno de sus cinco componentes. Esto deberá estar alineado a la dirección en los objetivos específicos de cada uno de ellos. El plan estratégico debe, como mínimo, establecer los indicadores y metas del programa y de sus componentes, definiendo periodos para su revisión y actualización.
Planeación y Orientación Resultados	Debilidad el PMFR no cuenta con planes de trabajo anuales o con documentos oficiales de planeación.	15	Como el PMFR carece de documentos oficiales de planeación que incluya a cada uno de sus cinco componentes. Es conveniente elaborar el debido entre otros, a la diferencia en los objetivos específicos de cada componente. El plan de trabajo para el Programa debe, como mínimo, determinar los resultados que pretende alcanzar cada componente, así como los elementos necesarios para que estos logren los alcances esperados.
Planeación y Orientación Resultados	Debilidad el PMFR no recibe información de los no beneficiarios que permita compararlos con la PA.	21	Incluir información de los no beneficiarios para comparar el desempeño del PMFR.
Cobertura y focalización	Debilidad el PMFR no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo.	23	Es necesario que el PMFR cuente con una estrategia de cobertura para eventualmente ser accionado el respectivo y revisar su congruencia con el diseño del programa.
Cobertura y focalización	Debilidad el PMFR no cuenta con mecanismos para identificar a su población objetivo.	24	El Programa debe identificar a su PO para poder establecer con precisión la planeación y operación del PMFR.
Operación	Debilidad el PMFR no cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda total de apoyar ni las características de los solicitantes.	27	Conocer la demanda de apoyo es básico para determinar la magnitud del problema que el Programa pretende resolver y para evaluar el impacto de sus acciones.
Operación	Amenaza: retraso en la transferencia de los recursos a los beneficiarios de los Componentes CADENA y Saldados.	37	Tomar medidas para que los recursos se mantengan o desaparezcan y, con ello, evitar la suspensión o suspensión de acciones y proyectos para los beneficiarios.
Operación	Debilidad en conjunto, en el PMFR no se identifican ni cuantifican los gastos en que incurre tampoco se desglosan.	38	Para evaluar la eficiencia de los gastos del Programa es necesario identificar, cuantificar y desglosar los gastos que operan, en su momento, en capital y unidades del PMFR y de cada uno de sus componentes.
Operación	Amenaza la incertidumbre respecto al presupuesto que el PMFR operará cada año.	39	Buscar mecanismos para garantizar la planeación del programa respecto a la disponibilidad de recursos, lo cual hará posible la planeación de mediano y largo plazo.
Percepción de la Población Alcanzada	Amenaza en el PMFR se desconoce el grado de satisfacción de los beneficiarios.	43	Diseñar una herramienta para medir la satisfacción de los beneficiarios que pueda ser implementada a bajo costo.
Medición de resultados	Debilidad en conjunto, el PMFR no cuenta con evaluaciones externas dirigidas a los EC2 ni con información sobre la operación de programas similares en otros contextos.	46	Promover la realización de evaluaciones externas, tales como los de diseño y de impacto del PMFR y de sus componentes, con el fin de obtener su diseño, relevancia y eficiencia. También se recomienda revisar la literatura sobre la operación de programas o componentes similares aplicados en otros contextos y países.

Anexo 18

“Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior”

CADENA es el único Componente que tiene la Evaluación de Consistencia y Resultados del FAPRACC 2007, con la cual se compararon resultados.

Tema de evaluación	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Recomendación	Vigencia a la fecha (SI, NO)	Avances
Diseño	Reglas de Operación vinculadas al logro del Propósito		SI	
Planeación estratégica	Cuenta con evaluaciones externas que permiten contar con información sobre los beneficiarios del programa hacia los productores		SI	
Operación	Reglas de operación claras y bien definidas que permiten la integración, gestión y seguimiento de contingencias		SI	
Operación	Sistema de Operación y Gestión Electrónica que permite fortalecer, elevar la eficiencia, simplifica, moderniza, agiliza y transparentar el proceso de gestión de los apoyos		SI	
Percepción de la población objetivo	Existen instrumentos que permiten medir de manera objetiva el grado de satisfacción de los beneficiarios		NO	En la evaluación de Consistencia y Resultados 2011 no se encontró evidencia de que la unidad responsable del CADENA cuente con instrumentos para medir la percepción de la población objetivo
Resultados	Mediante las evaluaciones externas el Programa recolecta anualmente información veraz y oportuna para sus indicadores de Propósito.		SI	En los últimos años se han realizado evaluaciones externas que proporcionan información útil para la construcción de indicadores

“Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior”

CADENA es el único Componente que tiene la Evaluación de Consistencia y Resultados del FAPRACC 2007, con la cual se compararon resultados.

Nombre del Programa: Programa para la Prevención y Manejo de Riesgos. Componente Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización
 Modalidad: S-232
 Dependencia/Entidad: SAGARPA
 Unidad Responsable: SAGARPA
 Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2011

Tema de evaluación:	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Recomendación	Vigente a la fecha (SI, NO)	Avances
Fortaleza y Oportunidad				
Evaluación de Consistencia y Resultados del FAPRACC 2007				
Diseño	Reglas de Operación vinculadas al logro del Propósito.		SI	
Planeación estratégica	Cuenta con evaluaciones externas que permiten contar con información sobre los beneficios del programa hacia los productores.		SI	
Operación	Reglas de Operación claras y bien definidas que permiten la integración, gestión y seguimiento de contingencias.		SI	
Operación	Sistema de Operación y Gestión Electrónica que permite fortalecer, elevar la eficiencia, simplificar, modernizar, agilizar y transparentar el proceso de gestión de los apoyos.		SI	
Percepción de la población objetivo	Existen instrumentos que permiten medir de manera objetiva el grado de satisfacción de los beneficiarios.		NO	En la Evaluación de Consistencia y Resultados 2011 no se encontró evidencia de que la unidad responsable del CADENA cuente con instrumentos para medir la percepción de la población objetivo.
Resultados	Mediante las evaluaciones externas el Programa recolecta anualmente información veraz y oportuna para sus indicadores de Propósito.		SI	En los últimos años se han realizado evaluaciones externas que proporcionan información útil para la construcción de indicadores.

Tema de evaluación:	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Recomendación	Vigente a la fecha (SI, NO)	Avances
Debilidad o Amenaza				
Evaluación de Consistencia y Resultados del FAPRACC 2007				
Diseño	No se tiene contemplada la línea base para la medición de los indicadores de gestión.	Es necesario implementar la línea base para los indicadores de eficacia, tal que permita determinar el desempeño del programa. Se recomienda usar como referencia al año 2007.	NO	Actualmente todos los indicadores del PPMR relacionados con el CADENA tienen una línea base. La mayoría de los indicadores tienen como base el año 2008.
Planeación estratégica	Por las características de las contingencias los requerimientos de presupuesto no están ligados al cumplimiento de metas por lo que depende de la disponibilidad de recursos que se establezcan anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación.	Modificar la legislación para que se permita la creación y administración de un fondo revolvente, al que se puedan transferir recursos no ejercidos de un ejercicio fiscal a otro.	NO	El CADENA está sujeto al Presupuesto basado en Resultados, por lo que tienen que establecer metas y mostrar sus resultados para que con base en esta información se asigne el presupuesto. No es necesario que el programa cuente con un fondo revolvente, ya que puede obtener recursos de otros programas de la SAGARPA, además de la aportación federal del Fondo de Contingencias y Autoseguro de AGROASEMEX
Cobertura y focalización	Debido a las características del Programa, no se cuenta con una estrategia de cobertura de corto, mediano y largo plazo.	Destinar mayor cantidad de recursos a la contratación del Seguro Agropecuario Catastrófico en aquellas regiones donde históricamente han sido afectadas por los fenómenos climatológicos.	SI	El CADENA sigue sin tener una estrategia de cobertura. Aunque las contingencias climatológicas son impredecibles, es importante que se tenga una estrategia de cobertura de productores a través del Seguro Catastrófico.
Operación	Existen retrasos significativos en algunas de las etapas de gestión, lo que impide la entrega oportuna de los apoyos a la población beneficiaria.	Establecer una mayor coordinación con la CONAGUA para la emisión de dictámenes de contingencias y con la SEGOB, para la publicación de declaratorias en el DOF. Que los estados dispongan de mayor cantidad de recursos humanos y materiales para agilizar la entrega de apoyos a los beneficiarios.	SI	Desde las ROP 2009 se estableció un plazo no mayor a 15 días hábiles para la emisión del diagnóstico climatológico por parte de CONAGUA y para la publicación de la declaratoria de contingencia en el DOF en un plazo máximo de 15 días. Asimismo, el CADENA tiene un presupuesto asignado a los estados para gastos de operación para que la entrega a los beneficiarios se haga de manera más eficiente. No obstante lo anterior, siguen existiendo retrasos de CONAGUA en la emisión del diagnóstico y de los estados en la entrega de su documentación para que el gobierno federal les envíe los recursos
Operación	La implementación del Programa en las entidades depende de la disposición de los Gobiernos Estatales para conjuntar acciones y recursos para la atención de las contingencias climatológicas	Fortalecer la articulación y concientización de los Gobiernos Estatales y Federal, sobre la importancia de apoyar a los productores de bajos recursos afectados por contingencias climatológicas para evitar el abandono de la actividad productiva. Que los Gobiernos de los Estados, al programar su presupuesto anual, destinen una partida presupuestal para la atención de contingencias climatológicas.	SI	El CADENA opera con la coparticipación de las entidades federativas, por lo que sigue siendo necesario promover el aseguramiento agropecuario en los estados y que éstos asignen un presupuesto para este fin.
Resultados	No existe una metodología rigurosa que permita medir el impacto real del Programa.	Diseñar metodologías para realizar una evaluación contrafactual, que permita medir la reincorporación productiva de los beneficiarios apoyados por el programa con respecto a aquellos productores afectados con las mismas características socioeconómicas y que no recibieron el apoyo.	SI	En la Evaluación Externa de Resultados 2010 se utilizó una metodología para medir el impacto del programa. Sin embargo, en el documento final no queda claro como implementaron esa metodología para llegar a los resultados que reportan y tampoco es claro si controlaron por el posible efecto que otros programas pudieran haber tenido sobre los productores. Sigue siendo necesario realizar una evaluación de impacto rigurosa.

Anexo 19
"Valoración Final del Programa"

Nombre del Programa: Programa para la Prevención y Manejo de Riesgos
 Modalidad: S-232
 Dependencia/Entidad: SAGARPA
 Unidad Responsable: SAGARPA
 Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2011

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	2.78	El promedio se reduce por los bajos niveles alcanzados por el Programa en las respuestas a las preguntas relativas a la cuantificación de la población potencial y objetivo (PP y PO, respectivamente), y en menor medida por la falta de árbol del problema que atiende el PPMR en conjunto.
Planeación y Orientación a Resultados	1.00	El resultado es consecuencia de la falta de un plan estratégico y planes de trabajo anual para el Programa y sus Componentes. Además, el PPMR inició operaciones en 2011, por lo que carece de evaluaciones externas, no tiene población atendida de años previos. El PPMR tampoco cuenta con información sobre las características socioeconómicas de la población atendida.
Cobertura y Focalización	0.00	En conjunto el PPMR no cuenta con una estrategia de cobertura, y lo mismo aplica a sus Componentes.
Operación	0.17	Por la heterogeneidad de sus Componentes, la evaluación de la operación del PPMR se hizo por cada uno de ellos. El promedio es bajo debido a que la mayor parte de los Componentes del Programa no cuenta con mecanismos documentados para el procedimiento de recibir, registrar, seleccionar beneficiarios, otorgar apoyos y dar seguimiento a la ejecución de los apoyos. Además, y salvo Sanidades, ningún Componente presenta información desglosada de sus gastos.
Percepción de la Población Atendida	0.00	El PPMR en conjunto y sus Componentes carecen de instrumentos para conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios. La excepción es AIOC, que aplicó un instrumento de esta naturaleza, pero sólo para un ciclo del 2010 y cuando era parte de otro Programa.
Resultados	0.20	Por ser el primer año de operación del PPMR no tiene evaluaciones externas (y es posible que no las haya en el futuro por la heterogeneidad de sus componentes). Sólo CADENA ha sido sometido a una evaluación de impactos cuando era parte de otro Programa. Asimismo, las respuestas a las preguntas sobre las formas de medir resultados relacionados al Fin y al Propósito del Programa obtuvieron niveles muy bajos .
Valoración Final	0.69	La baja valoración del PPMR es reflejo de la reestructuración programática de SAGARPA ya que los Componentes presentan diferentes problemáticas, lo que lleva a diferentes formas de diseño, planeación, cobertura, focalización y operación que no permiten converger en un mismo objetivo ni apoyar a la misma población que desea atender el PPMR.

ANEXO 20**Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación**

Concepto	Datos generales
Nombre de la instancia evaluadora:	El Colegio de México A.C
Nombre del coordinador de la evaluación:	Dr. Antonio Yúnez Naude
Nombres de los principales colaboradores:	Yadira Elizabeth Flores Suárez Isael Fierros González Maria del Pilar Lugo Mendoza Gerardo Lugo García Fabiola Rivera Ramírez
Nombre de la unidad administrativa responsable:	SAGARPA
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable:	Silvia D. Urbina Hinojosa
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Directa
Costo total de la evaluación:	704,735.00 pesos
Fuente de financiamiento	No tiene